



Compañía Energética
de Occidente

Informe Anual de **Gestión 2017**

¡Por el futuro del
Cauca!

Le ponemos
buena energía
a lo que hacemos.





Compañía Energética
de Occidente

Informe Anual de **Gestión 2017**





Junta Directiva

Rodolfo Enrique Anaya Abello*
Mauricio Ramírez Terrassa
Carlos Eduardo Sinisterra Pava**
Silvana Patricia Valencia Zúñiga
Mario Alberto Cañas Grillo
Isabel Cristina Solano Mejía
Juan Ignacio Caicedo Ayerbe
*Presidente de la Junta Directiva
** Miembros independientes

Administración

Omar Serrano Rueda
Gerente General

Beatriz Eugenia Guevara Méndez
Gerente Financiero y Administrativo

Javier Hernando Torres Niz
Gerente Técnico

Carlos Enrique Gómez
Gerente Comercial

Paola Jimena Ramos Caicedo
Gerente de Asuntos Corporativos

Revisoría Fiscal

KPMG Ltda.
Hugo Alonso Magaña Salazar
Francisco Javier Laverde Vargas
Consultores Estrategia y RC
PI IVA Gestión Corporativa
Humberto Díaz G.
Jaime Sabogal S.



CONTENIDO

Mensaje del **Gerente** General

Parámetros del informe

- 1 Acerca de **nosotros**
- 2 Gestión Integral con **enfoque sostenible**
- 3 Nuestros **compromisos con la sostenibilidad**
 - 3.1 Crecer en forma rentable y sostenible
 - 3.2 Fortalecer la Propuesta de Valor para nuestros clientes
 - 3.3 Fortalecer relaciones con comunidades
 - 3.4 Optimizar la productividad y orientar la organización hacia niveles de excelencia operacional
 - 3.5 Garantizar una operación segura
 - 3.6 Asegurar una operación ambientalmente responsable
 - 3.7 Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas
 - 3.8 Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa
- 4 **Anexos**
 - 4.1 Notas de los estados financieros
 - 4.2 Tabla indicadores GRI y COP

Apreciados GRUPO DE INTERÉS

Con el propósito de socializar retos y logros alcanzados durante 2017, compartimos con nuestros grupos de interés, los resultados de nuestra gestión, enmarcada en los compromisos de largo plazo con la sostenibilidad.

Tales compromisos están orientados a dar respuesta a necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, a los riesgos y oportunidades del negocio, así como a referentes internacionales en materia de sostenibilidad como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el Dow Jones Sustainability Index (DJSI), en el marco de los lineamientos corporativos.

Durante 2017, destacamos un importante crecimiento en la cobertura de nuestros servicios a la comunidad caucana, gracias a estrategias combinadas que dan respuesta a necesidades de energía para el hogar, zonas rurales, la industria y el comercio, en el marco de una gestión social y una operación segura y ambientalmente responsable, que nos ha permitido construir relaciones de confianza y aportar en forma efectiva, al desarrollo sostenible del Departamento.

Lo anterior se respalda con reconocimientos obtenidos durante la vigencia, como son el Premio ANDESCO a la Responsabilidad Social, con énfasis en Gobierno Corporativo, ratificado por la Cámara de Comercio del Cauca, e igualmente por nuestro avance en materia de innovación, obteniendo por parte de PROMIGAS, uno de los 3 reconocimientos entre 67 iniciativas de innovación, con lo cual nos perfilamos acorde a mejores prácticas, como organización que introduce la innovación como pilar de la sostenibilidad.

Se destaca también, que nuestros compromisos con la sostenibilidad están debidamente aliados con el direccionamiento estratégico, los cuales se despliegan a la organización mediante iniciativas, acciones y proyectos que son monitoreados en función de su cumplimiento y mejoramiento por cada asunto. Tales compromisos dan lugar a la estructura del presente informe.

Avanzamos hacia el futuro con la convicción de que vamos por el camino correcto, en el cual es necesario aprender cada día más a construir y compartir conocimiento, a crecer y desarrollarnos como organización que crea valor de manera sostenible, para nuestros grupos de interés.



Omar Serrano Rueda
Gerente General

Parámetros del INFORME

Presentamos el 2do. informe de gestión, el cual fue preparado “de acuerdo” con el estándar GRI en su opción “esencial”. (G102-54), en concordancia con la Comunicación de Progreso que da cuenta de la aplicación de los Principios del Pacto Mundial, acorde a criterios COP21.

La definición del contenido del informe se llevó a cabo aplicando los principios de contexto de sostenibilidad, inclusión de los grupos de interés, análisis de los asuntos materiales y su alineación con objetivos estratégicos, principalmente.

El informe rinde cuentas a nuestros grupos de interés en las dimensiones económica, social y ambiental conforme a resultados obtenidos en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 (G102-50), con alcance total, operaciones y procesos de la empresa.

El informe cuenta con verificación externa mediante auditoría llevada a cabo por la firma Deloitte & Touche, lo cual responde a la necesidad de validar la confiabilidad de las fuentes que respaldan los datos y la información contenida en el presente reporte. (G102-56).

Para mayor información sobre los contenidos del presente informe, consultas, sugerencias o comentarios, establecer contacto con Carlos Felipe Cardona, director de planeación de la Compañía ubicada en la Carrera 7 No. 1N-28 Popayán, (G102-3) Tel: (57) (2) 8301000; correo electrónico: carlos.cardona@energeticadeoccidente.com (G102-53).

Propiedad Intelectual, Derechos de Autor y Protección de Datos Personales

Conforme a lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la administración informa que Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P, cumple con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor para los distintos servicios, productos y operaciones, lo cual es verificado por la Gerencia de Asuntos Corporativos.

Igualmente garantiza que el software instalado, en uso o en poder de la Empresa, cuenta con las correspondientes licencias y que se han implementado controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento de software aseguren el cumplimiento de los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Así mismo, la empresa declara el cumplimiento de la normativa legal vigente en el país, sobre la protección de datos personales y del registro de las bases de datos en la Superintendencia de Industria y Comercio. La Empresa divulgó conforme a las exigencias legales su política de protección y seguridad de datos personales, mediante la cual estableció los parámetros y reglas aplicables a la gestión del tratamiento de datos de carácter personal de los usuarios, al tiempo que habilitó los canales para la atención del ejercicio del derecho de habeas data por parte de sus usuarios e implementó los procedimientos internos para su solución y control. Durante el 2017 no se presentaron quejas relativas a violaciones de la privacidad y la fuga de datos personales de clientes (G 418-1)

El Presente Informe de Gestión 2017, fue aprobado por la Junta Directiva de la Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P, en sesión del día 06 de febrero de 2018.

Informe Anual de **Gestión 2017**



Nos enfocamos en el **progreso**,
porque la **sostenibilidad** nos inspira
a cuidar el **medio ambiente**.

1. Acerca de NOSOTROS

Somos una empresa privada de servicio público domiciliario que tiene como actividad principal la distribución y comercialización de energía eléctrica, con el objeto social de ejecutar el Contrato de Gestión celebrado con Centrales Eléctricas del Cauca- CEDELCA, el cual tiene alcance administrativo, operativo, técnico y comercial. Con siete años en el mercado.

Como organización hacemos parte del holding de empresas en las cuales Promigas S.A. E.S.P. tiene participación, y operamos respondiendo al siguiente modelo de negocio:

Negocios

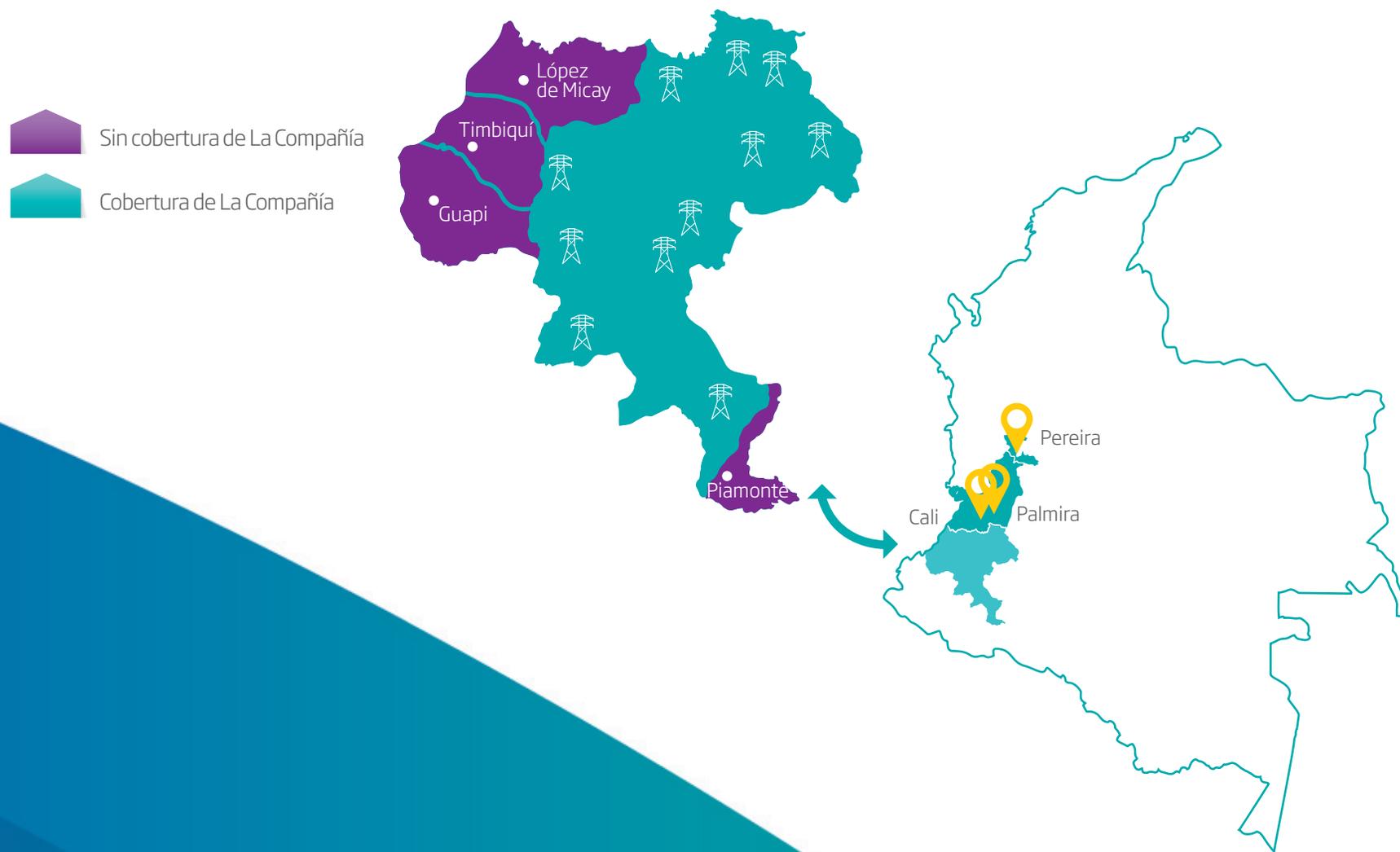


Nuestra misión está focalizada a proveer soluciones energéticas que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros clientes y al desarrollo sostenible de las regiones donde operamos, con la visión de ser en el 2021, un modelo de negocio exitoso en soluciones energéticas sostenibles, como plataforma de crecimiento en otros mercados.

Mercado atendido

Llegamos a 38 de los 42 municipios del departamento del Cauca en el suroccidente colombiano y en forma específica a 7 clientes corporativos, en Barranquilla (3), Pereira (2), Cali (1) y Palmira (1).

Presencia de La Compañía



Nuestros Accionistas

Presencia de La Compañía

ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN
% CAPITAL SOCIAL	
Gases de Occidente	51 %
Promigas	49%
TOTAL	100%

Nuestra participación en juntas directivas

Como organización, participamos en las Juntas Directivas de las siguientes agremiaciones:

AGREMIACIONES
  

Y en la Junta Directiva del Comité Asesor de Comercialización de la Comisión Reguladora de Energía y Gas - CREG



Cambios significativos en la organización durante 2017

La empresa experimentó algunas modificaciones en su estructura organizacional entre las cuales se destacan las siguientes:

- Proyecto Enlace para las empresas distribuidoras del corporativo, el cual dio lugar a la creación de un centro de servicios compartidos, específicamente para los procesos de: Compras, Contabilidad, Tesorería, Nómina y TI, los cuales fueron tercerizados. Inició su funcionamiento a partir del 2 de octubre con el propósito de que las empresas se focalizarán en las actividades propias del negocio.

- Optimización de la estructura organizacional principalmente a partir del Proyecto Enlace, destacándose:
 - Fusión de las gerencias de distribución y control de energía, en una sola gerencia denominada gerencia técnica.
 - Reducción de 3 jefaturas en el área técnica.
 - Asignación de roles y responsabilidades para el desarrollo de la iniciativa estratégica de desarrollo de nuevos negocios y promover la estrategia del TOP 15.
 - Creación de 2 direcciones de zona (norte y sur), con un modelo de gobierno e integralidad para las actividades técnicas y comerciales en las zonas.



- Vinculación de procesos que hacían parte de la esencia del negocio y que estaban tercerizados (despacho operativo y procesos de cartera).
- Auxiliares de recaudos con un rol más integral en algunos municipios, generando el cierre de 9 oficinas comerciales.
- Salida en vivo del Sistema Integrado de Información Financiera mediante el ERP SAP, con seis de sus módulos (Finanzas, Control de costos, Ventas y distribución,

Gestión de materiales y Nómina), con participación de 10 líderes funcionales de la Compañía y una duración de implementación de 3 meses y 2 semanas.

Lanzamiento de la nueva imagen de marca CEO, destacándose la gestión de comunicaciones con grupos de interés para el posicionamiento de la imagen corporativa en espacios locales, regionales y nacionales.

- Rediseño de los procesos acorde a requerimientos de direccionamiento estratégicos, ejecución Proyecto Enlace y ajustes a la estructura organizacional. El lanzamiento oficial del nuevo mapa de procesos se realizará en el primer trimestre del 2018.



Informe Anual de **Gestión 2017**



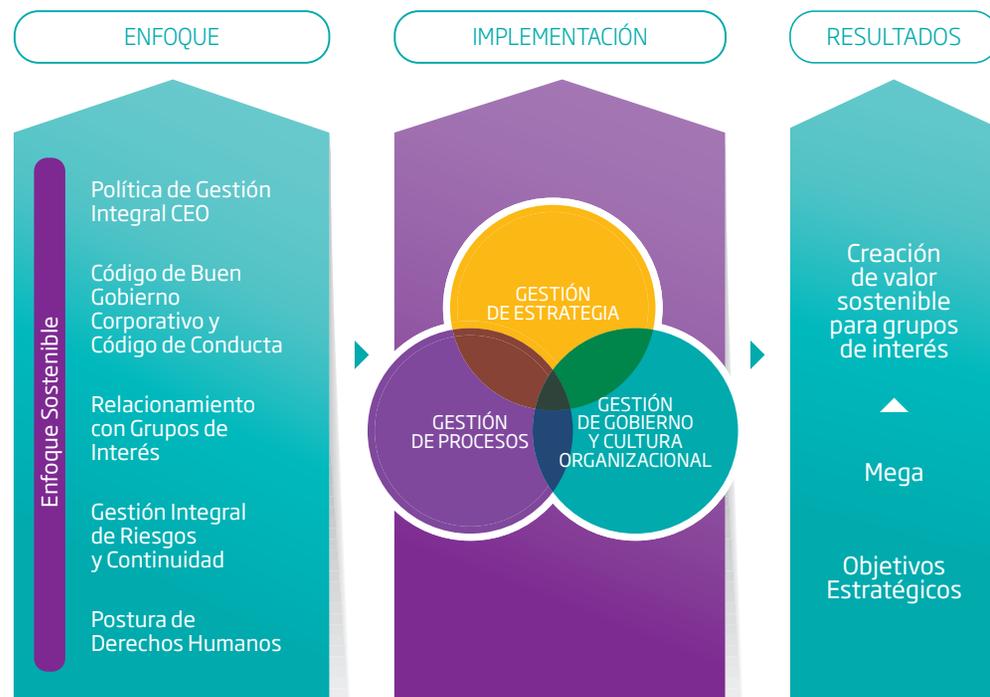
Compañía Energética
de Occidente

Nos enfocamos en el **progreso**,
porque la **sostenibilidad** nos inspira
a cuidar el **medio ambiente**.

2. Gestión integral con enfoque de SOSTENIBILIDAD

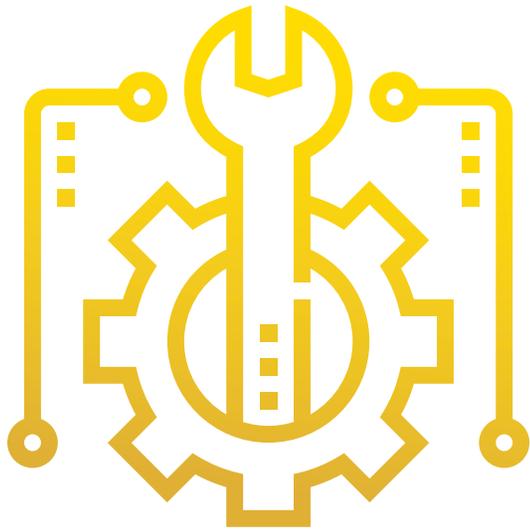
El Modelo de Gestión Integral tiene como fin último, la creación de valor sostenible para nuestros grupos de interés, a partir de la apropiada interacción de la estrategia, los procesos, la estructura y la cultura organizacional, elementos que se implementan acorde al enfoque corporativo determinado por lineamientos clave que se describen a continuación:

Modelo de Gestión Integral



El modelo descrito orienta en forma general la gestión para la totalidad de asuntos materiales definidos en el presente informe. Adicionalmente, para cada asunto se describe en forma específica el enfoque de gestión en el capítulo correspondiente.

2.1 ELEMENTOS DE ENFOQUE GENERAL



a. Política corporativa integrada

En la siguiente declaración se resumen los compromisos corporativos, para con nuestros grupos de interés, bajo el enfoque de sostenibilidad:

“Es nuestro propósito proveer soluciones energéticas, ofrecer productos y servicios de valor agregado, generando valor económico, social y ambiental a nuestras partes interesadas, centrados en el ser humano como el eje fundamental de todas nuestras actuaciones.

Desarrollamos nuestras actividades enmarcados en la ética, las mejores prácticas de gobierno corporativo, derechos humanos, gestión de riesgos, mejoramiento continuo, seguridad, preservación del ambiente, el bienestar y la salud de nuestra gente, la legislación, las normas y los más altos estándares aplicables. Esto nos motiva a trabajar en:

- Propiciar el rendimiento esperado y el crecimiento sostenido a través de una efectiva identificación de oportunidades y la gestión de las inversiones y los recursos, acorde con los niveles de riesgo.
- Prestar servicios confiables y de calidad acorde a los requerimientos de los clientes, mediante la aplicación de altos estándares nacionales e internacionales, la gestión efectiva de los riesgos y el mejoramiento continuo de nuestros procesos.
- Garantizar la seguridad de las operaciones, proporcionando las condiciones adecuadas y promoviendo la prevención y los comportamientos sanos y seguros.
- Promover el bienestar, la salud y el desarrollo integral de nuestra gente, en el marco de una cultura organizacional centrada en principios y valores y en un ambiente de trabajo positivo.
- Promover el uso racional de los recursos, así como la prevención y mitigación de los impactos de nuestra operación entre nuestros grupos de interés.
- Construir y mantener relaciones comerciales con proveedores y contratistas, bajo condiciones justas y transparentes.

- Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las regiones en donde desarrollamos nuestras operaciones, mediante prácticas de gestión social.”

La política cumple con los requisitos de las partes interesadas y tiene alcance a todas las unidades estratégicas de negocio, cadena de valor, unidades funcionales y da respuesta a los diferentes requisitos de los componentes del Sistema Integrado de Gestión (calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo). Esta política está alineada con la política corporativa y fue aprobada en mayo de 2017 en la revisión por la dirección del SIG HSEQ liderado por la gerencia general.

b. Gobierno Corporativo



Fuimos galardonados con el PREMIO ANDESCO A LA RSE - Mejor Entorno de Gobierno Corporativo, en junio de 2017, reconocimiento obtenido en el 19° Congreso ANDESCO, en la ciudad de Cartagena.

Durante 2017 se avanzó en el relacionamiento de los elementos de gestión y de gobierno corporativo, entendiendo que una efectiva gestión de gobierno toma e implementa decisiones oportunamente orientadas a dinamizar y articular la estrategia, los procesos y la cultura organizacional, en función de la creación y preservación del valor. Todo ello mediante una apropiada estructura de gobierno, gestión de control, riesgos y cumplimiento, en el marco de la responsabilidad corporativa y la ética empresarial.

La estructura de gobierno encargada de hacer realidad el propósito descrito, registró la siguiente composición en 2017:

Estructura de Gobierno Corporativo

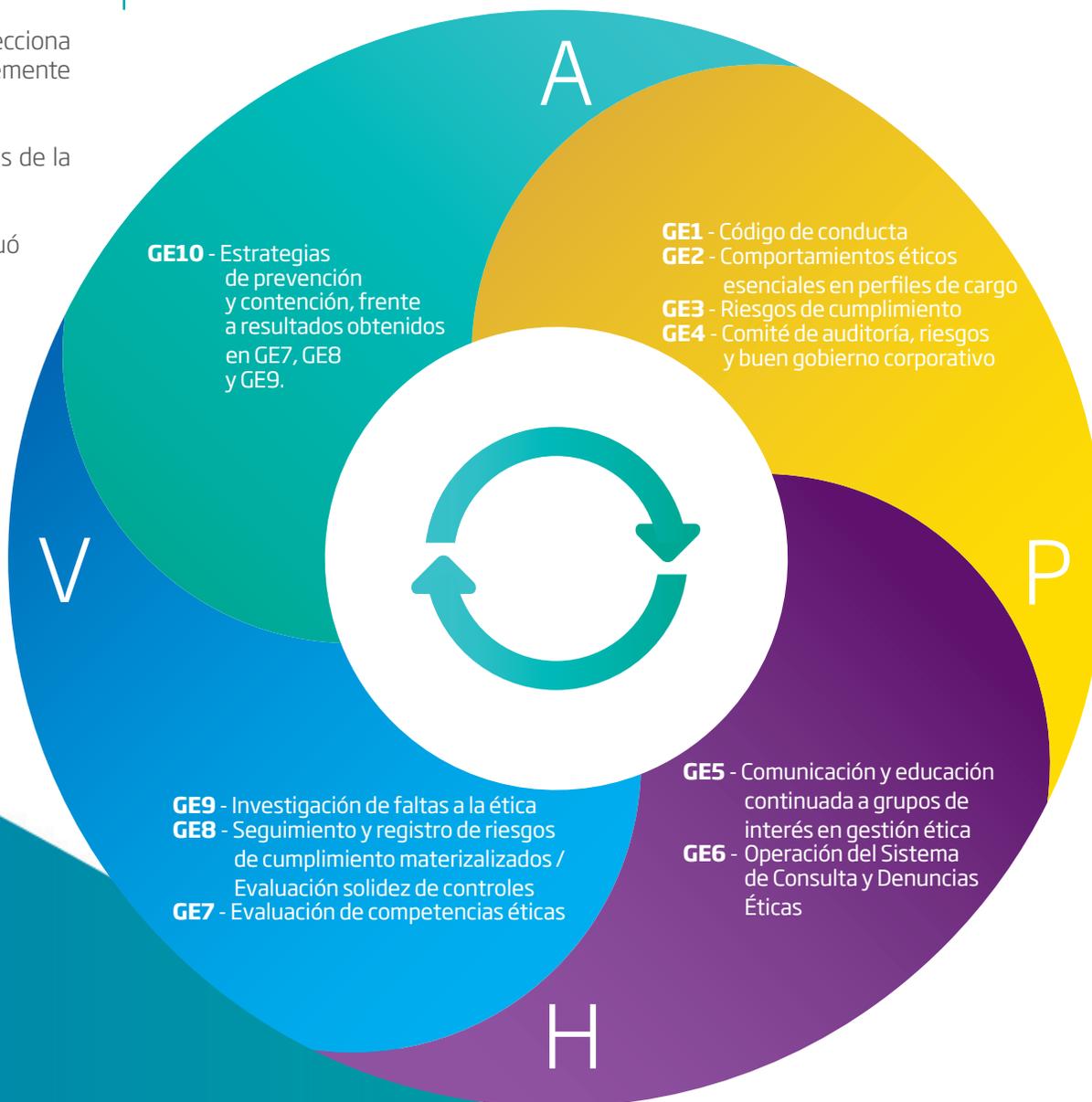


El presidente del máximo órgano de gobierno es Rodolfo Enrique Anaya Abello, miembro principal de la Junta Directiva de PROMIGAS S.A. quien actualmente se desempeña como Vicepresidente de Distribución. (G102-22) (G102-23).

Como parte de los compromisos con el concepto de gestión ética, durante 2017 se profundizó a partir de las siguientes premisas:

- La ética es un atributo de gobierno, que direcciona decisiones y actuaciones y consecuentemente determina su rectitud y transparencia.
- En CEO, la gestión ética es uno de los elementos de la gestión de cumplimiento.
- La ética debe gestionarse, para lo cual, se efectuó la compilación y articulación de sus elementos alrededor del siguiente ciclo PHVA.

Ciclo PHVA de la Gestión ética



Los comportamientos éticos esenciales se soportan en nuestros principios rectores: Decencia, Pasión, Innovación y en nuestros valores: Respeto, Integridad, Solidaridad, Responsabilidad, Compromiso, Excelencia y Emprendimiento. (G102-16)

Algunos de los elementos de la gestión ética descritos requieren complementarse o mejorarse, siendo uno de los compromisos a desarrollar en 2018.

En relación con la educación continuada en gestión ética, durante 2017 se desarrollaron las siguientes actividades de capacitación, con énfasis en políticas y procedimientos anticorrupción, conforme se detalla a continuación:



TEMA	No. COLABORADORES	NIVEL
Políticas PAT	18	Directivo
Código de Conducta	157	Total niveles
SARLAFT	29	Directivo y operativo
Política para cargos críticos con riesgo de fraude	24	Directivo y operativo
Total: 447 horas de capacitación		

Se destaca que durante la vigencia 2017, no se reportaron incidentes de corrupción ni conflictos de interés.

c. Relacionamiento con grupos de interés

El relacionamiento con los grupos de interés se desarrolló con base en los siguientes criterios:

- Conocer sus necesidades y expectativas, y consecuentemente orientar la determinación o validación de asuntos materiales como los medios esenciales para canalizar respuesta a tales necesidades.
- Generar la construcción conjunta de soluciones o nuevos desarrollos.
- Realimentar resultados y orientar el mejoramiento o la innovación en negocios, productos, procesos y programas.

Considerando lo anterior, a continuación, se relacionan los asuntos materiales por grupos de interés, su alineación con objetivos estratégicos y los espacios o mecanismos de relacionamiento donde se generó la interacción descrita:

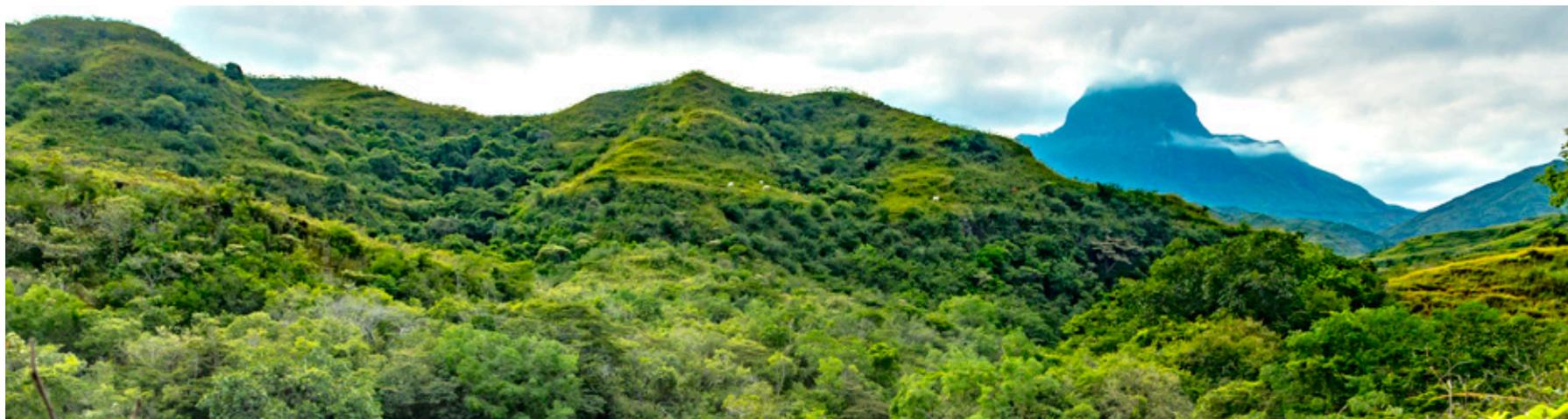
ESPACIOS O MECANISMOS DE RELACIONAMIENTO	GRUPOS DE INTERÉS	NECESIDADES GRUPOS INTERÉS/ ASUNTOS MATERIALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS RELACIONADOS
Reunión anual de gerentes de empresas relacionadas. Reuniones de Junta Directiva y Asamblea Sesiones de planeación estratégica.	Accionistas / Junta Directiva / CEDELCA Accionistas / Junta Directiva Entes reguladores	1.1 Desempeño económico de los negocios 1.2 Desarrollo de nuevos negocios 1.3 Gestión legal y regulatoria	1. Crecer en forma rentable y sostenible
Comités de Estratificación. Consejos comunitarios. Oficinas y líneas de atención al Cliente. Evaluación de la satisfacción del cliente. Gestión de PQR's. Reuniones con vocales de control.	Clientes / Entes reguladores Clientes	2.1 Calidad de los servicios al cliente. 2.2 Desarrollo de soluciones competitivas	2. Fortalecer la Propuesta de Valor para nuestros clientes
Mesas de trabajo con la comunidad.	Clientes / Comunidad	2.3 Educación del mercado	
Mesas de trabajo con la comunidad. Reuniones con aliados. Estrategias de comunicación externa.	Comunidad Comunidad	3.1 Promoción del desarrollo local 3.2 Contribución a la calidad de la educación	3. Fortalecer relaciones con comunidades
Comités Institucionales.	Clientes / Entes reguladores / Accionistas	4.1 Integridad y continuidad en el servicio	4. Optimizar la productividad y orientar la organización hacia niveles de excelencia operacional
Evaluación de la satisfacción del cliente. Gestión de PQR's.	Clientes Clientes	4.2 Eficiencia y eficacia de los procesos 4.3 Gestión del mejoramiento y la innovación	
Comité HSE. Reuniones con autoridades ambientales. Mesas de trabajo con la comunidad.	Colaboradores / Proveedores y Contratistas / Entes reguladores	5.1.a Seguridad en todos los procesos (Empleados) 5.1.b: Seguridad en todos los procesos (proveedores) 5.1.c: Seguridad en todos los procesos (comunidades) 5.1.d: Seguridad en todos los procesos (O&M)	5. Garantizar una operación segura

Reuniones con autoridades ambientales. Reuniones con nivel corporativo.	Comunidad / Autoridades Ambientales / Proveedores	6.1 Gestión de recursos y residuos 6.2 Cambio climático 6.3 Biodiversidad	6. Asegurar una operación ambientalmente responsable
Evaluación de proveedores y contratistas. Comité HSE con contratistas. Mesas de trabajo. Visitas a firmas contratistas.	Proveedores y contratistas / Comunidad	7.1 Gestión sostenible de proveedores	7. Fortalecer la Gestión con Proveedores y Contratistas
Comités institucionales. Grupos primarios. Encuesta Clima Laboral. Medición de competencias y desempeño. Pacto colectivo.	Colaboradores	8.1 Desarrollo Integral / gestión del conocimiento 8.2 Fortalecer el bienestar y el clima laboral 8.3 Desarrollar la Gestión del Conocimiento	8. Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa

G102-40) Lista de los grupos de interés / (G102-44) Aproximación a los grupos de interés/ (G102-21) Consultar a los interesados sobre los aspectos económicos, ambientales y sociales

d. Derechos humanos

En materia de Derechos Humanos, durante 2017 se avanzó en el fortalecimiento de prácticas que fomentan y aplican el respeto a tales derechos por parte de la empresa, frente a grupos de interés, conforme se describe a continuación:



Grupo de interés Colaboradores:

ACTIVIDADES	DERECHOS HUMANOS	EN CEO LO VIVIMOS A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE:
Selección y contratación de personal	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la igualdad en materia de empleo y ocupación • Hombres y mujeres poseen iguales derechos • No discriminación ni distinción de raza, color, posición social o económica, ni religión • Libertad de pensamiento y expresión 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de gestión humana y desarrollo -PL22 • Manual de selección y contratación - MN17 • Cumplimiento de nuestros principios y valores corporativos • Cumplimiento de las condiciones laborales pactadas • Código de conducta - PL4
Formación y desarrollo del personal	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la educación, capacitación y desarrollo • Hombres y mujeres con iguales derechos • Libertad de opinión y expresión de ideas 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de gestión humana y desarrollo - PL 22 • Plan de inducción y de entrenamiento al cargo • Evaluación y desarrollo de competencias de nuestro talento MN 108 • A través del plan integral de Capacitación. • Manual de capacitación y desarrollo- MN 63 • Promoción interna del talento (manual de selección MN-17) • Fomento a la educación mediante otorgamiento de permisos e implementación de nuevo beneficios de auxilio educativo (2018)
Relaciones laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad e igualdad • Respeto a los derechos y libertades de las personas • No discriminación • Libertad de opinión y expresión de ideas • Condiciones de trabajo justas, equitativas y satisfactorias • Entendimiento y confianza • Cuidado de la salud y medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Legislación laboral colombiana • Reglamento interno de trabajo • Política de gestión humana y desarrollo -PL22 • Pacto colectivo de trabajo • Cumplimiento de nuestros principios y valores corporativos • Cumplimiento de nuestro código de buen gobierno -PL32 • Cumplimiento de nuestro código de conducta-PL4 • Comité de convivencia laboral • Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo • Línea y página de reporte confidenciales (ver PL 4) • Programa de salud ocupacional y HSE



Bienestar y beneficios

- Solidaridad
- Condiciones de trabajo justas, equitativas y satisfactorias
- Derecho a la salud física y mental
- Derecho a la seguridad social
- Derecho a cuidados y asistencia especial durante la maternidad
- Nivel de vida adecuado
- Política de gestión humana y desarrollo
- Manual de beneficios MN-38
- Pacto colectivo de trabajo (beneficios de: póliza de salud, póliza de vida, permisos remunerados, beneficio por ser madre/padre, por cumpleaños, reconocimiento incapacidad, consultorio médico)
- Cumplimiento del plan de bienestar (incluye actividades recreativas, culturales y deportivas)
- Programa de Seguridad y Salud ocupacional
- Fomento a la adquisición de vivienda mediante nuevo beneficio: Crédito de vivienda (2018)
- Beneficios y convenios de Fondo de empleados y Caja de compensación
- Cumplimiento código sustantivo de trabajo

Comunicación y capacitación en Derechos Humanos durante 2017:



Se destacaron las siguientes acciones:

- 168 horas de capacitación dirigidas a 82 colaboradores de los diferentes niveles de la organización, equivalentes al 29% del total de la planta. Los espacios estuvieron encaminados a la prevención frente a situaciones de vulneración de derechos, tales como la libertad y la integridad, con énfasis en la prevención contra el flagelo del secuestro y la extorsión, denuncias virtuales y nuevo Código de Policía.
- Divulgación de la Declaración Corporativa de Derechos Humanos, con participación de 450 colaboradores y contratistas en sitio. (G 412-2)

Durante el mismo periodo se registraron 7 denuncias: 5 confirmadas (4 por acoso laboral respecto al mismo empleado, 1 de otro empleado), 1 denuncia en investigación y 1 no confirmada. Para los casos de las denuncias confirmadas, el jefe directo y la Directora de Gestión Humana se reunieron con los empleados indicándoles la situación denunciada, los colaboradores aceptaron y generaron un compromiso de cambio. Como plan de acción, se determinó un seguimiento del comportamiento por parte del jefe directo y de gestión humana, así como incluirlo en programa de coaching. (G 406-1/G 103-2/G 102-25)

REPORTES CONFLICTOS DE INTERÉS Y DENUNCIAS	2015	2016	2017
Reportes no confirmados	0	0	1
Reportes en investigación	0	0	1
Reportes confirmados	8	10	5
Total	8	10	7

Grupo de interés: Comunidad

PROCESO	DERECHOS HUMANOS	EN CEO LO VIVIMOS A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE:
Gestión social y sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad 	Inversión social en comunidades
	<ul style="list-style-type: none"> • Solución de problemas a la comunidad 	Programa educativo en convenio con Don Bosco
	<ul style="list-style-type: none"> • Coexistencia pacífica 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo que permita una vida digna 	
En el periodo no se registran quejas, respecto de vulneración de derechos humanos en la comunidad, (G103-2).		

Grupo de interés: Proveedores y Contratistas

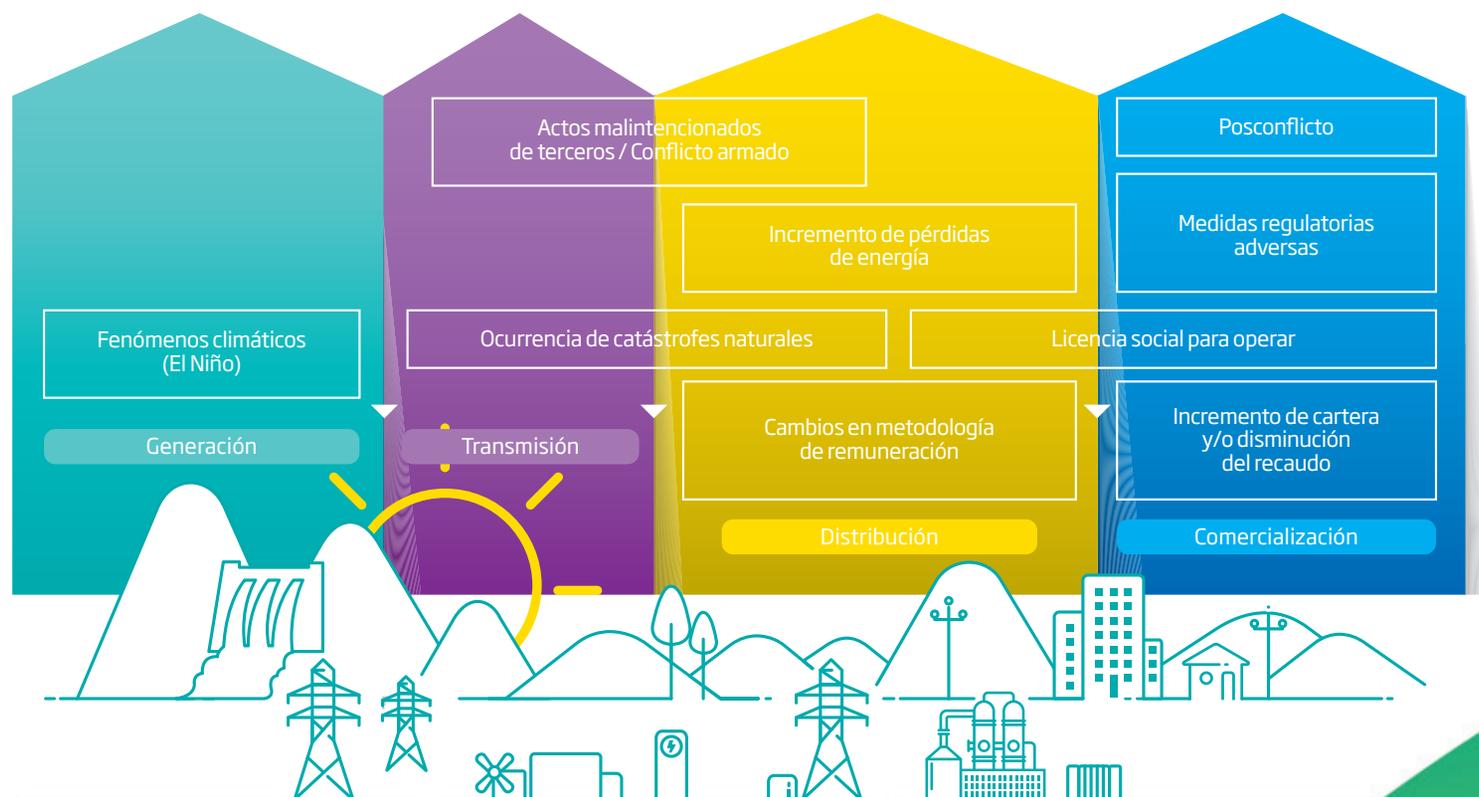
Se incluyó en los contratos que suscribe CEO con sus contratistas una cláusula que exige en forma explícita el respeto a los Derechos Humanos, así como su fomento al interior de las empresas de los propios contratistas. Durante 2017 se suscribieron 102 contratos, con dicha cláusula, frente a lo cual se genera el compromiso de desarrollar los mecanismos para su verificación mediante procesos de auditoría o interventoría. (G 412-3)

e. Gestión del riesgo

Los riesgos y su impacto en el negocio son una fuente esencial para orientar la materialidad y consecuentemente la sostenibilidad de la organización.

Los principales riesgos a los que se enfrenta la Compañía se encuentran a lo largo de la cadena de suministro de energía eléctrica, conforme se describe a continuación:

Riesgos en la cadena de suministro



La materialización de tales riesgos incide directamente en el cumplimiento de objetivos estratégicos, por lo que los riesgos estratégicos se gestionan bajo el direccionamiento de la Junta Directiva.

Adicional a los riesgos descritos en la cadena de suministro, durante el 2017 se verificaron y validaron riesgos derivados principalmente de los cambios generados en el último año que se describen en el numeral 1 del presente informe. Adicionalmente, se identificaron riesgos emergentes relacionados con la disminución de demanda de energía eléctrica y la pérdida de competitividad en los mercados donde participa la empresa.

Como principales acciones para prevenir o mitigar los riesgos mencionados se viene efectuando gestión relacionada con el fortalecimiento de la propuesta de valor para nuestros clientes, mejoramiento del proceso tarifario, diagnóstico para orientar plan de desarrollo de proveedores y contratistas, fortalecimiento del proyecto para gestión de pérdidas en mercados complejos (top 15), implementación del modelo gestión social, mejoramiento de la gestión de contratos y el fortalecimiento de controles en seguridad de la información. (G 102-15)

Durante 2017 se obtuvo un nivel de avance del 78% en el cumplimiento de los planes de acción para mitigar riesgos, plan que cierra su ciclo en mayo de 2018. (G 102-30) Prom 1

f. Referentes en gestión sostenible

En materia de gestión sostenible hemos adoptado lineamientos derivados de los siguientes referentes internacionales, los cuales han incidido en forma relevante en decisiones y actuaciones para fortalecer el entendimiento y la aplicación del enfoque de sostenibilidad:



Nos encontramos adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y cada año reportamos la Comunicación de Progreso frente a los 10 principios que fomenta dicho pacto.

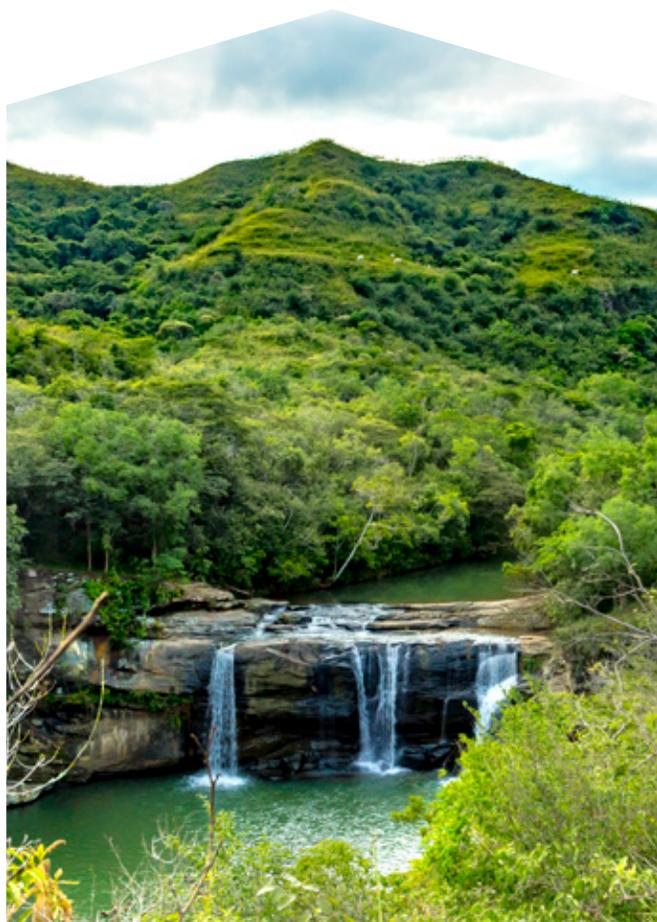


Hemos adoptado las normas del GRI, las cuales buscan que las organizaciones reporten a sus grupos de interés resultados del desempeño en las dimensiones económica, social y ambiental.



Hemos efectuado la verificación y asociación de los objetivos de desarrollo sostenible pertinentes a los objetivos estratégicos de la compañía.

Conforme a la directriz corporativa efectuamos diagnóstico frente al DJSI, que nos permitió identificar brechas importantes respecto de las cuales iniciamos en 2017 la implementación de plan de acción alineado al direccionamiento estratégico y continua su ejecución en 2018, el cual busca la aproximación de la empresa al promedio de la industria.



DIMENSIÓN	PROMEDIO DE INDUSTRIA	PUNTAJE DE LA EMPRESA
Económica	58	50
Ambiental	47	18
Social	55	46

Determinación de la Materialidad

La Materialidad de CEO se definió con base en las siguientes fuentes:

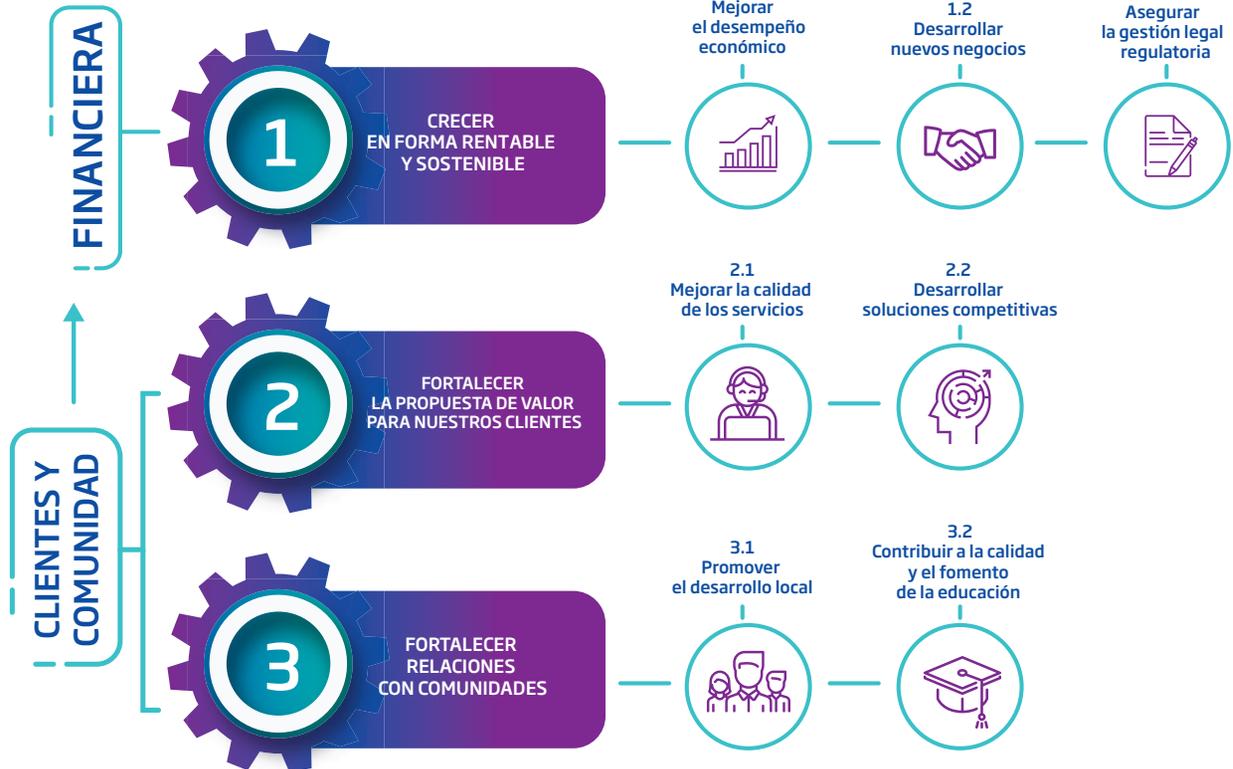
- Identificación de necesidades y expectativas de grupos de interés.
- Actualización de riesgos estratégicos.
- Referentes internacionales en materia de sostenibilidad.
- Lineamientos corporativos.

Para su gestión, los asuntos materiales se adaptaron bajo la estructura de Balanced Scorecard, donde cada perspectiva responde a uno o varios grupos de interés, frente a lo cual se observa que la perspectiva financiera responde mayoritariamente a necesidades y expectativas de accionistas, la de clientes y comunidad en forma explícita a tales grupos de interés, la de procesos a intereses combinados de accionistas, proveedores y colaboradores y por último, la perspectiva desarrollo y aprendizaje, principalmente a colaboradores. Lo anterior expresa a la vez el mapa estratégico de la organización conforme se describe a continuación:

Mapa Estratégico 2018

objetivos e iniciativas / asuntos materiales

PERSPECTIVA



PERSPECTIVA

PROCESOS



DESARROLLO Y APRENDIZAJE

4 OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD Y ORIENTAR LA ORGANIZACIÓN HACIA NIVELES DE EXCELENCIA OPERACIONAL

5 GARANTIZAR UNA OPERACIÓN SEGURA

6 ASEGURAR UNA OPERACIÓN AMBIENTALMENTE RESPONSABLE

7 FORTALECER LA GESTIÓN CON PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

8 FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTROS COLABORADORES Y LA CULTURA CORPORATIVA

4.1 Fortalecer la integridad y continuidad en la prestación del servicio de energía



4.2 Asegurar la eficiencia y eficacia en los procesos



4.3 Desarrollar la gestión del mejoramiento y la innovación



5.1 Desarrollar planes y programas de salud y seguridad en el trabajo

6.1 Fortalecer la Gestión de recursos y residuos



6.2 Controlar los aspectos que inciden en el cambio climático



6.3 Controlar los aspectos que afectan la biodiversidad



7.1 Asegurar alineación y cumplimiento en la cadena de abastecimiento

8.1 Promover el desarrollo integral del talento humano



8.2 Mejorar el clima organizacional



8.3 Desarrollar la gestión del conocimiento



8.4 Fortalecer la cultura ética y empresarial



Mapa Estratégico 2017

A la estructura descrita, a continuación, se presenta el resultado de la gestión 2017 por cada uno de los asuntos materiales, los cuales se encuentran vinculados con el objetivo estratégico correspondiente, los que a su vez se traducen en compromisos con la sostenibilidad.

Informe Anual de **Gestión** 2017



Nos enfocamos en el **progreso**,
porque la **sostenibilidad** nos inspira
a cuidar el **medio ambiente**.

3. Compromisos con la SOSTENIBILIDAD

El Modelo de Gestión Integral tiene como fin último, la creación de valor sostenible para nuestros grupos de interés, a partir de la apropiada interacción de la estrategia, los procesos, la estructura y la cultura organizacional, elementos que se implementan acorde al enfoque corporativo determinado por lineamientos clave que se describen a continuación:



3.1 COMPROMISO No 1:

CRECER EN FORMA RENTABLE Y SOSTENIBLE ACORDE A EXPECTATIVAS DE NUESTROS ACCIONISTAS

Enfoque de gestión

El presente compromiso es material en razón a las expectativas de nuestros accionistas respecto del retorno de su inversión con valor agregado y consecuentemente la necesidad de que mantengan su interés en la Compañía.

Impacta la totalidad de procesos de la organización en razón a que es el generador de la dimensión económica necesaria para apalancar las inversiones y los recursos para asegurar la operación.

El presente compromiso se gestiona mediante las siguientes iniciativas o asuntos materiales, cada uno de los cuales cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2017.

- Desempeño económico de los negocios
- Desarrollo de nuevos negocios
- Mejorar la gestión de la información financiera
- Gestión legal y regulatoria
- Normalizar la operación en mercados complejos

Entorno económico

El año 2017 presentó rasgos de desaceleración de la economía colombiana con algunos síntomas de recuperación al finalizar el año.

Este fenómeno, en su primera etapa respondió al deterioro de los términos de intercambio, como consecuencia del descenso de los precios del petróleo, además de una fuerte desaceleración del gasto de los hogares, afectando directamente el comportamiento del PIB. Concretamente, La economía colombiana creció 1.2% en el primer semestre de 2017, 2 puntos porcentuales menos que el registrado en el segundo semestre de 2016.

El consumo de los hogares presentó un débil comportamiento en el primer semestre del año, al crecer 1.5% frente a 1.7% en el semestre anterior, esta disminución de la demanda estuvo principalmente

afectado por el incremento de la tarifa general del IVA de 16% a 19%, la ampliación de la base de tributación del Impuesto al Consumo y el nuevo impuesto verde sobre los combustibles en los primeros dos meses del año. Sin embargo, este impacto se ha ido disipado gradualmente durante el año.

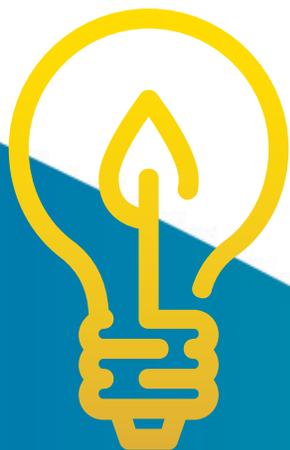
La economía colombiana durante los últimos meses del año registró un lento crecimiento que obedece principalmente a:

- Un incremento del gasto público, impulsado principalmente por un aumento en el recaudo impositivo después de la reforma tributaria.
- Una recuperación del consumo de los hogares, impulsada por un descenso importante de la inflación y un repunte en la confianza de los consumidores.
- Una importante dinamización de la inversión fija, generada principalmente por un crecimiento de la inversión en construcción de obras civiles la cual se aceleró moderadamente con respecto al 2016. El buen comportamiento de este subsector se debió a un significativo repunte de la construcción de oleoductos y obras para la minería, impulsados por menores tasas de interés para los créditos comerciales, y una tasa de cambio más estable.

Desde entonces, el crecimiento de la economía ha mejorado lentamente, lo que sugiere que la desaceleración habría llegado a su fin y que el desempeño de la economía durante el 2018 será mejor que en el 2017.

Por su parte los sectores de la construcción, financiero e industria lograron crecer por encima del PIB, aunque con desaceleraciones generalizadas, sólo a excepción de la construcción. La demanda interna viene atravesando un proceso de ajuste, producto de mayor inflación, mayores tasas de interés, mayor tasa de cambio y menor demanda pública. La confianza de los consumidores continúa debilitada, afectada por los anteriores factores y por el ruido político alrededor del proceso de Paz y la Reforma Tributaria.

La inflación acumulada en 2016 fue de 5,75% en su variación anual, inferior al registro de 2015 (6,77%).



En diciembre, el Congreso de la República aprobó la Reforma Tributaria que entra en vigencia en febrero de 2017, en la cual se incrementan 3 puntos porcentuales en el IVA al 19%, el incremento a los combustibles y los cigarrillos entre otros impuestos, la reducción del impuesto de renta a las empresas y la simplificación del código tributario. Por su parte el gobierno decretó un incremento de 7,00% en el salario mínimo que comenzó a regir el 1 de enero de 2018.

Para el 2017 en Colombia la atención estuvo puesta en la implementación del acuerdo y la agenda para el postconflicto, la política alrededor de las elecciones de 2018 y la implementación de los cambios al código tributario. La economía colombiana sintió el peso del aumento en el IVA y otros impuestos con un incremento transitorio de la inflación.

Se espera el despegue de la construcción de proyectos 4G hacia finales de año y a través del sistema de regalías.

El Cauca ha mostrado en los últimos años una dinámica económica positiva, incluso en el 2015 encabezó la lista de departamentos con mayor tasa de crecimiento en su PIB, impulsado principalmente por la rama de la construcción, explotación de minas y la agricultura. Esto ha favorecido al descenso en las tasas de desempleo situándolas en niveles ahora alejados de su momento más crítico en el 2008.

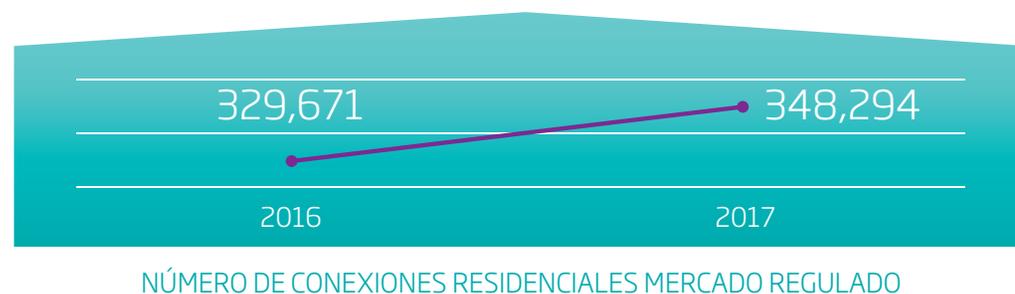
Se espera para el 2018, que el Departamento del Cauca como zona de concentración del post-conflicto, sea epicentro de importantes intervenciones del estado que dinamizarán aún más el comportamiento económico actual; así como también con la incursión de recursos provenientes de iniciativas de integración como Alianza Pacífico y Plan Pazcífico, lo cual de producirse puede tener un impacto positivo para CEO, especialmente en la normalización de los mercados en desarrollo.

Asunto 1.1 Desempeño económico de los negocios

Considerando el entorno económico descrito, se presentan a continuación los resultados en el desempeño de los negocios actuales durante 2017

UEN Hogar

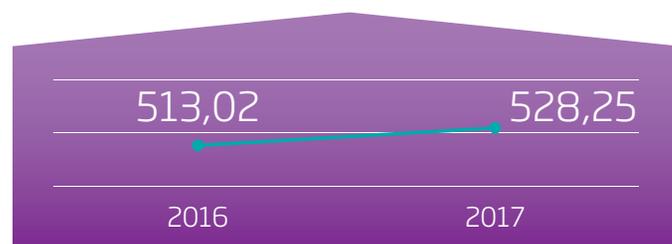
Negocio Energía Eléctrica



El aumento de los clientes residenciales obedeció en un 57% a las campañas de legalizaciones de usuarios conectados de manera ilegal a las redes de la compañía, un 29% al crecimiento vegetativo del mercado de comercialización mediante solicitudes a las oficinas y un 14% a proyectos de electrificación rural por medio del fondo FAER.

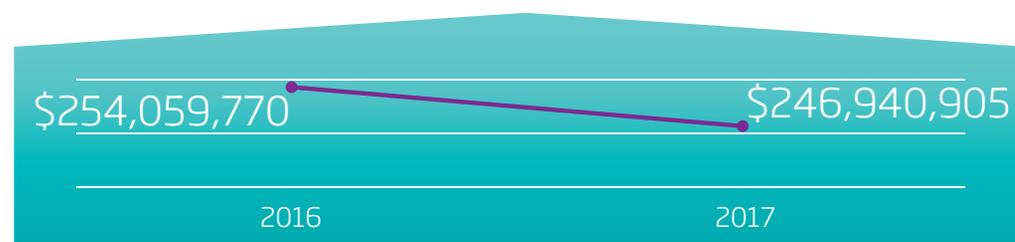
Energización rural sostenible (administración de fondos) FAER-PRONE

Buscando aumentar la cobertura eléctrica del departamento, CEO ha ejecutado inversiones con recursos del FAER por más de 104 mil millones de pesos, beneficiando a 13.264 usuarios ubicados en el 42% de los municipios; lo cual ha permitido un incremento de la cobertura eléctrica del departamento de un 85.3% a un 89.2%. Por medio de la formulación conjunta de la Compañía, los entes y los distintos contratistas de la región, durante el 2017, formularon proyectos para 10.732 usuarios, los cuales 6.446 se encuentran con recursos aprobados. El resto están a la espera de la asignación de recursos que garanticen su ejecución en próximas vigencias. Estos proyectos serán ejecutados con medición inteligente en modalidad prepago.



VENTA DE ENERGÍA EN MWh, MERCADO REGULADO

El incremento en las ventas correspondió al aumento del número de clientes, a la normalización de la medida y blindaje de las redes en sectores donde se presentaban altos índices de pérdidas y al crecimiento vegetativo del consumo de los clientes existentes.



VENTA DE ENERGÍA EN (\$ MILLONES), MERCADO REGULADO

La disminución de las ventas de 2017 con respecto a 2016 respondió a una disminución de la tarifa, esto debido a que en 2016 se presentó el fenómeno del niño encareciendo así el costo de generación.

Negocio Brilla



COLOCACIONES NEGOCIO BILLA EN (\$ MM)



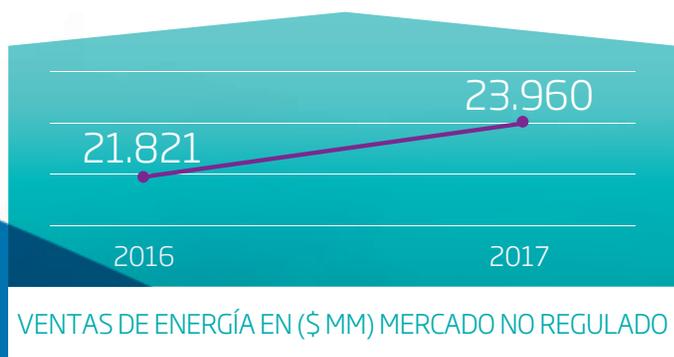
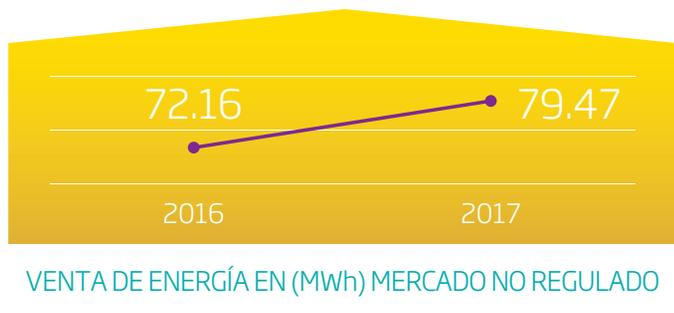
EBITDA NEGOCIO BRILLA (\$ MM)

El cupo aprobado Brilla, es un beneficio que otorga la Compañía Energética de Occidente a aquellos usuarios que han cancelado el servicio de energía de manera oportuna durante 24 meses consecutivos, permitiéndoles adquirir productos o servicios que mejoran su calidad de vida, sin estudio de crédito, sin cuota de manejo y cuatos de 1 a 60 meses.

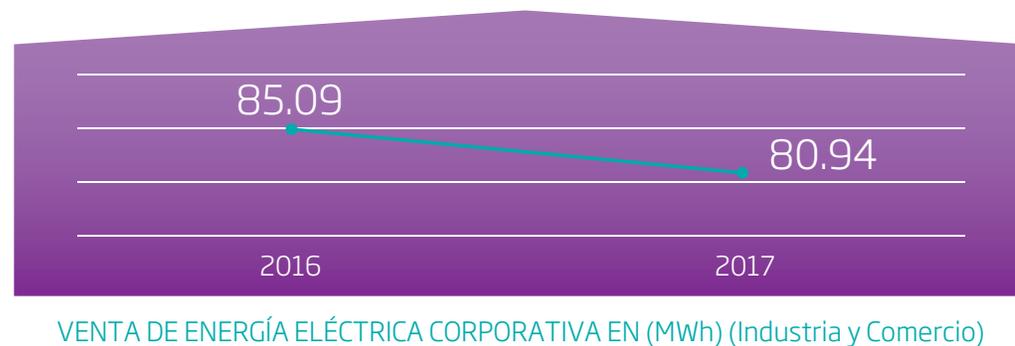
Los resultados alcanzados respondieron principalmente a la aplicación de la cobertura a 17 municipios de las zona sur y centro, alcanzando un total de 28 municipios con cupo aprobado Brilla, lo anterior permitió incrementar el número de usuarios beneficiados de 35 mil en el 2016 a 62 mil en el 2017, lo que evidencia un mejor comportamiento de pago en los usuarios de la Compañía. Así mismo, se dio apertura a las líneas de: ropa, juguetería, SOAT y motos, además del ingreso de almacenes Éxito, como primera grande superficie, terminando el año 2017 con 15 aliados comerciales vinculados.



UEN Energía Corporativa



Las ventas de energía aumentaron principalmente por el incremento de usuarios en el mercado no regulado, tales como: Compañía Internacional de Alimentos, HMCL COLOMBIA S.A.S., ESSEL COLOMBIA S.A.S. y PROENCA.

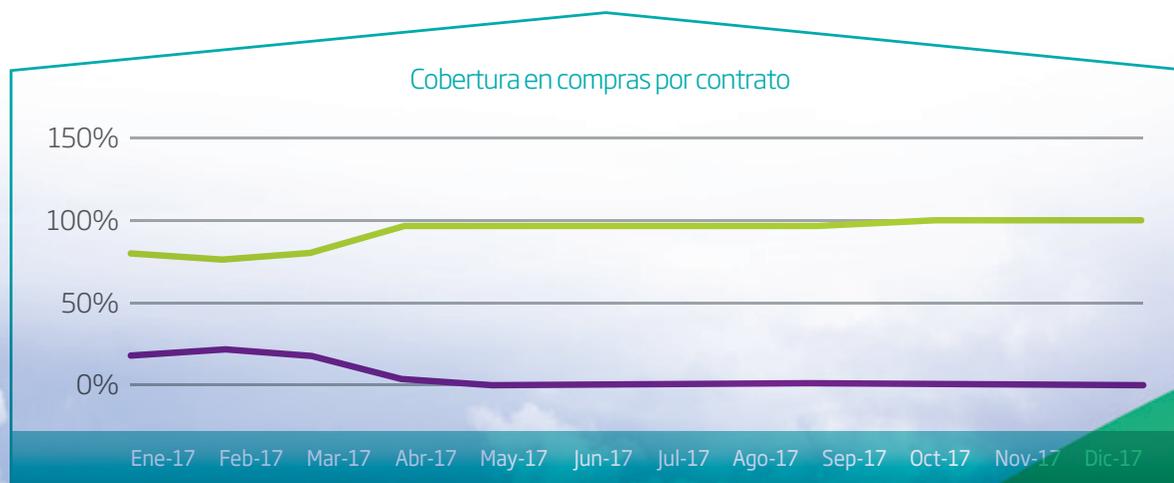
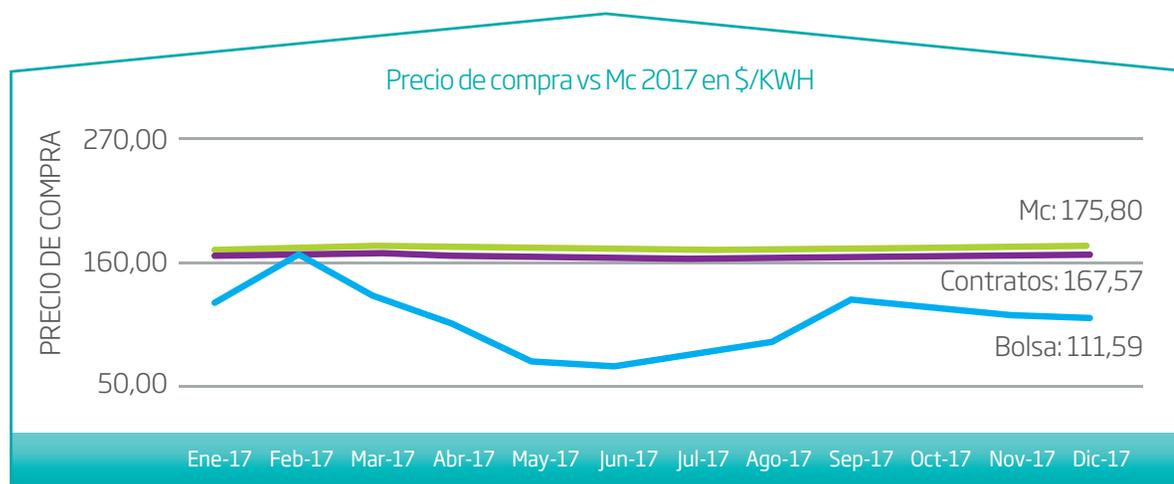


Las ventas de energía en los usuarios comerciales - industriales disminuyen debido al cierre de operaciones de clientes representativos en el norte del Cauca y a los cambios de comercializador de usuarios en los niveles 2 y 3.

Consolidado negocio Energía Eléctrica

Gestión de compras de energía

El precio promedio de compra de energía estuvo por debajo del Mc, lo que beneficia a CEO en la tarifa del mercado regulado.



■ % Contrato a largo plazo ■ % Exposición en bolsa

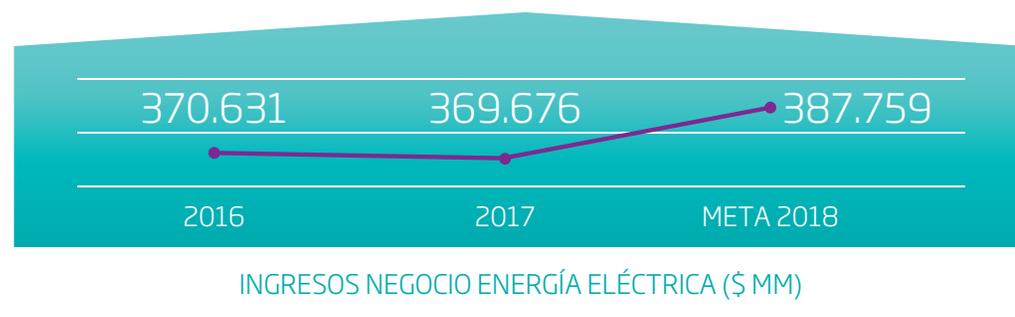
En la gestión de compras de energía, para el 2017 se logró mantener el porcentaje de cumplimiento del Contrato de Gestión que exige que se tenga en contratos a largo plazo, mínimo el 50% de la demanda de la empresa, y que para este período cerró en el 91.1%.

En este año se realizó una licitación para la compra de energía del mercado regulado destinada a cubrir la demanda del año 2017 la cual fue adjudicada a la empresa EMGESA, con vigencia 1° de abril 2017 a 31 de diciembre 2017. El volumen de energía del contrato de EMGESA es de 68.07 GWh para la vigencia 2017.

Teniendo en cuenta las necesidades de energía para el mercado regulado de las siguientes vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021, la Compañía realizó dos licitaciones para

la compra de energía: la invitación 003 de 2017, para cubrir los años 2018 a 2019 y la invitación 004 de 2017 para cubrir los años 2020 a 2021.

Se logró adjudicar satisfactoriamente las dos invitaciones con lo que CEO estima cubrir para el mercado regulado en el 2018 al 84%, en el 2019 al 73%, en el 2020 al 59% y en el 2021 al 96%, con lo que se garantiza desde ahora el cumplimiento del Contrato de Gestión por los siguientes cuatro años.



Se espera que en el 2018 el negocio de energía eléctrica tenga un crecimiento en ventas de aproximadamente 4%. Adicionalmente se estima una disminución de las pérdidas de energía tanto en el mercado gestionable como en los mercados en desarrollo.



ÍNDICE GLOBAL DE PÉRDIDAS



Desde el inicio de operaciones en el 2010, las pérdidas de red han pasado de un 28.2% a un 11.9%, debido a las inversiones en la sustitución de más de 500 km de redes abiertas por redes seguras y ecológicas, la gestión de más de 4700 macromedidores para el control y direccionamiento de pérdidas y a la incorporación de más de 12000 usuarios con medición inteligente y al fomento de la cultura orientada hacia la legalidad, racionalidad y seguridad en el uso del servicio de energía; llevando el mensaje a más de 713.007 personas, con políticas ajustadas a la realidad del mercado y a la situación socioeconómica de la región, logrando implementar estrategias diferenciadas que han permitido ejecutar las acciones del plan pérdidas en sectores que en el pasado se consideraban de difícil gestión. En estos mercados de compleja gestión se han realizado programas integrales involucrando a las comunidades y todas las áreas de la Compañía. Prom 8.

Top 15

Se continuó con la estrategia para mejorar el EBITDA de los mercados en desarrollo focalizando actuaciones en 17 circuitos, los cuales pasaron de un 73% de pérdidas a un 57% debido a la incorporación al ciclo de facturación de la Compañía de más de 4.100 usuarios que usaban el servicio de manera ilegal, al desmonte de transformadores y cargas no autorizadas, lo que redujo la demanda de 9.5GWH/mes a 7.5GWH/mes.

En este mercado se mejoraron los tiempos promedio en las duraciones de interrupción del servicio.

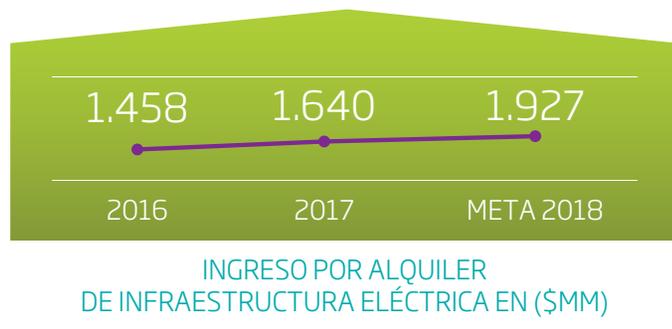
UEN Servicios Complementarios



Las ventas en multiservicios presentaron un crecimiento del 34% debido al fortalecimiento de la fuerza de ventas y a la ampliación del portafolio de productos que ofrece la Compañía.



Se lograron ejecutar 49 proyectos representativos en el departamento entre los cuales se encuentran centros comerciales, generadores de energía, industrias y ampliación del portafolio de servicios.



Los ingresos por alquiler de infraestructura eléctrica estuvieron dados por la incorporación de un nuevo operador de infraestructura (ufinet), así como la mejora en el recaudo de los operadores existentes.



La producción total anual se incrementó en un 50%, fueron calibrados 145 mil medidores, el 85% correspondieron a medidores nuevos y el 15% a medidores usados. El 60% de los medidores calibrados correspondieron a clientes externos y el 40% correspondieron a la Compañía.

Durante el 2017 se presentaron veintiséis (26) ofertas, 52% más que en el 2016, siete (7) de ellas correspondieron a procesos licitatorios para la calibración de medidores usados. El nivel de aceptación de las ofertas fue del 81% y el crecimiento en el número de clientes fue del 43%. En cuanto a los ingresos, el 67% de la facturación se encuentra en los clientes de CEDENAR con el 31%, HEXING con el 26% y MEC con el 10%.

Se generaron \$ 837 millones de ingresos por servicios metrológicos, la facturación presentó un crecimiento del 55% respecto del 2016. El cumplimiento del presupuesto fue del 97%, mientras que los costos totales de operación fueron de \$ 945 millones y se incrementaron en un 4% respecto de 2016. El margen bruto del proceso fue del 36,8% generando una utilidad bruta de \$ 550 millones.



El incremento de 20% de estos ingresos se debió a la normalización y regularización de conexiones, buscando el mejoramiento en la calidad de los sistemas de medición de los consumos de energía, lo cual ha permitido que un 96% de usuarios facturen por diferencia de lecturas, frente al 78% encontrado al inicio de operaciones. Esto debido a la modernización del parque de medida el cual pasó de un 15% a un 58% de medición electrónica, así como al crecimiento de la base de clientes regulados.



El incremento del 127% en los ingresos por activos de conexión se debió a la normalización de los contratos de conexión con las empresas que hacían uso de los activos de la propiedad de CEO.

Lo anterior se desarrolló a través de la firma de contratos con PROENCA, Incubadora Santander, EMEESA. Aún está pendiente la suscripción con Carvajal Pulpa y Papel - CPP y VATIA.



La utilidad bruta de los servicios complementarios se debió a las eficiencias en cada uno de los procesos de venta, a la explotación de los activos eléctricos, así como la consecución de costos bajos por el aprovechamiento de economías de escala.

Asunto 1.2 Desarrollo de nuevos negocios

Energías renovables (Solar Foto voltaico)

Al cierre del 2017 en el desarrollo de la línea de negocio de suministro de energía solar, se contó con 3 ofertas aprobadas y formalizadas que correspondieron a 318 kW por valor de 364 Mil dólares equivalente al 3,5% de la potencia ofertada. Prom 3

	PROMIGAS	VALLEGRES	TIERRA DE ORO
Horizonte (años)	15	15	15
Potencia instalada	180.8	131.2	5.76
Horas aprovechamiento/día	4.37	4.5	4.37
Costo por MW (uso)	1,176,703	1,096,012	1,359,346
TRM (\$/USD)	2,948	2,948	2,948
CAPEX (\$/USD)	212,748	143,797	7,830
Tarifa \$/kWh	320	275	480
Depreciación		Acelerada 5 años	
Impuestos	2017: 40%	2018; 37%	2019: en adelante 33%
TIR proyecto nominal D1	13.47%	12.46%	19.19%
VPN (\$ mil)	630	388	36

Durante el 2017 se definió el modelo de negocio con el modelo de oferta validado por el área jurídica y regulatoria, lo cual permitió ampliar la cobertura de ofertas a todo el país.

Asunto 1.3 Mejorar la gestión de la información financiera

Como parte de la estrategia de mejoramiento de la gestión de la información financiera, a partir del mes de febrero de 2017, concluyó la implementación del Sistema Integrado de Información Financiera mediante el ERP SAP, con la salida en vivo de los siguientes módulos de gestión:

- Finanzas - FI
- Planeación y Controlling - CO
- Ventas, distribución y gestión de materiales - MM
- Nómina - HCM

Asunto 1.4 Gestión Legal y Regulatoria

La gestión legal y regulatoria tiene como propósito desarrollar las operaciones en el marco de las normas regulatorias y legales aplicables.

Durante 2017 no se registraron multas o sanciones por incumplimiento legal o regulatorio (G419-1).

El ahorro en conciliaciones o sentencias judiciales durante el 2017 fue del 89% frente a la meta del 55%, conforme se evidencia a continuación:

TRIMESTRE	PRETENCIONES AÑO 2017	PAGADO AÑO 2017	AHORRO
Primer trimestre	\$ 250,533,542	\$ 91,233,448	\$ 159,300,094
Tercer trimestre	\$ 1,736,499,126	\$ 131,975,438	\$ 1,604,523,688
Cuarto trimestre	\$ 382,676,939	\$ 30,136,336	\$ 352,540,603
Total	\$ 2,369,709,607	\$ 253,345,222	\$ 2,116,364,385

Durante 2017 se tuvo una intensa gestión regulatoria, destacándose:

El Proyecto de Resolución CREG 019 de 2017, la cual estableció la metodología para la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional. Esta versión mejoró las propuestas anteriores, en donde sobresalía el haber brindado una salida en cuanto a la fecha de instalación de los activos existentes, así como una mejora significativa en calidad del servicio frente a la metodología vigente, y el haber permitido establecer una nueva propuesta que permitía reducir el valor de las pérdidas presentadas en los diferentes sistemas de distribución.

Frente a la Resolución CREG 044 de 2017, a través de la cual se extendió la vigencia de la aplicación de la opción tarifaria, la Compañía continuó recuperando los saldos acumulados derivados del financiamiento del costo unitario aplicado a los usuarios durante la ocurrencia del fenómeno de El Niño.

Respecto de la gestión frente a la asignación de contratos de compra de energía para atender la futura demanda de energía de los usuarios en el departamento del Cauca, las convocatorias realizadas por la Compañía debieron ser declaradas desiertas, en parte, por baja participación y costo de energía oferta elevado.

Por otra parte, se realizó gestión con respecto al cobro de \$1.362.730.667 al Mercado de Energía Mayorista, quien adeudaba dicho valor a la Compañía de la aplicación del esquema diferencial de tarifas, derivado de la promoción del ahorro voluntario de energía durante el fenómeno de El Niño 2015 - 2016.

De igual manera, se emitieron comentarios al Proyecto de Resolución de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) acerca de la publicación de información reportada por los prestadores de servicios públicos al SUI. Al respecto, se solicitó el carácter de reservado y confidencial de las compras de energía eléctrica, así como la publicación de los costos y gastos de los prestadores de manera agregada.

DESEMPEÑO ECONÓMICO CONSOLIDADO:

Valor económico directo generado y distribuido:

VALOR ECONÓMICO AGREGADO		
COMPONENTE	CIFRAS 2016	CIFRAS 2017
Ingresos	420,799	400,240
Retenciones	30,927	28,607
Valor Económico Distribuido		
Comunidades	308	326
Proveedores	238,878	221,721
Instancias de Control y Regulación	1,066	884
Colaboradores	16,595	18,737
Gremio	91	60
Clientes	36,821	37,070
Autoridades Ambientales	-	-
Cedelca	17,689	19,293
Medios de Comunicación	783	615
Accionistas 54,222	46,218	
Instancias Gubernamentales	23,420	26,708
Valor Económico Distribuido (VED)	389,873	371,633

Estado de resultados 2017

(\$ MILLONES)	2016	2017	VAR %
Ingresos	406,101	390,484	-4%
Costos de venta	291,547	277,349	-5%
Utilidad Bruta	114,554	113,135	-1%
Gastos Operacionales	54,648	53,037	-3%
Otros, netos	4,500	1,651	-63%
Ingresos financieros	6,934	4,140	-40%
Gastos financieros	35,842	24,047	-33%
Provisión de impuestos	16,954	20,009	18%
Unidad Neta	18,545	21,833	18%



La disminución de los ingresos de la Compañía con respecto al 2016, obedece a que en 2016 se registra un mayor ingreso y un mayor costo por venta de energía en bolsa, producto de actividades de Trading que resultó de negociaciones celebradas con Termovalle.

Los otros ingresos y egresos no operacionales reflejan ajustes en el modelo de deterioro de cartera que afectaron las cuentas y el costo amortizado. Por otro lado, los gastos financieros reflejan una disminución por compromiso Plan de Inversiones por variaciones de IPC y Tasa TES.

(\$ MILLONES)	I sem 2017	II sem 2017	VAR %
Ingresos	185,646	204,838	10%
Costos de venta	135,932	141,417	4%
Utilidad Bruta	49,714	63,421	28%
Gastos Operacionales	26,431	26,606	1%
Otros, netos	3,004	2,787	-7%
Gastos financieros	12,142	11,905	-2%
Provisión de impuestos	8,282	11,727	42%
Unidad Neta	5,863	15,970	172%

El ingreso de la compañía se incrementó en un 10% en el segundo semestre de 2017 con respecto al primer semestre principalmente por el negocio de comercialización y distribución de energía, apalancado por un incremento de las ventas de energía, (10 GWh aproximadamente) y un incremento del costo unitario de aproximadamente \$6. Por su parte el costo de venta se incrementó por la mayor demanda de energía, sin embargo, no en la misma proporción del ingreso, debido a que en el segundo semestre de 2017 se observa una disminución de la energía perdida en los mercados en desarrollo impactando satisfactoriamente el ingreso de la compañía.

Por otro lado, la disminución de los ingresos y costos operacionales se explica en gran medida por ajustes en el modelo de cartera ocasionando movimientos en la cuanta de costo amortizado. Por otro lado, en el segundo semestre del año se registró un ingreso por un pago anticipado por concepto de suministro de energía.

Balance General

(\$ MILLONES)	2016	2017	VAR %
ACTIVO	522,361	517,125	-1%
PASIVO	407,097	395,655	-3%
PATRIMONIO	115,263	121,470	5%

El comportamiento de los activos de CEO refleja la disminución de las cuentas donde se registran los fondos del estado, a causa de la mayor ejecución de proyectos FAER y PRONE, así como también se puede observar una disminución en las cuentas por cobrar principalmente por una mayor recuperación del saldo por opción tarifaria

En relación con Otros Activos, las variaciones más representativas se originan en la amortización del Compromiso del Plan de Inversiones y la disminución en los gastos pagados por anticipado por la amortización de los diferentes anticipos entregados a contratistas y proveedores para la ejecución de las diferentes inversiones a cargo de la Compañía.

Los pasivos reflejan una disminución, ocasionada principalmente por menores saldos en: dividendos por pagar, provisión compromiso plan de inversión por la amortización del mismo, y menor endeudamiento financiero por la cancelación total de créditos en noviembre y diciembre 2017.

(\$ MILLONES)	I sem 2016	II sem 2017	VAR %
ACTIVO	534,311	517,125	-3%
PASIVO	422,947	395,655	-6%
PATRIMONIO	111,363	121,470	9%

La disminución del activo durante el segundo semestre de 2017 con respecto al primer trimestre del mismo año refleja la disminución de las cuentas por cobrar al Ministerio de Minas y Energía por concepto de subsidios y disminución por recuperación de saldo por opción tarifaria.

En relación con Otros Activos, las variaciones más representativas se originan en la amortización del Compromiso del Plan de Inversiones y la disminución en los gastos pagados por anticipado por la amortización de los diferentes anticipos entregados a contratistas y proveedores para la ejecución de las diferentes inversiones a cargo de la Compañía.

Los pasivos reflejan una disminución, ocasionada principalmente por menores saldos en: dividendos por pagar, y provisión compromiso plan de inversión por la amortización del mismo, a pesar de un mayor endeudamiento financiero de los cuales se realizó la cancelación total de créditos por \$20.000 millones en noviembre de 2017 y \$7.116 millones en diciembre 2017.

CIFRAS (\$ MM)	2016	2017	VAR %
Inversiones	21,788	26,064	20%
Gastos	54,648	53,037	-3%

El incremento de las inversiones ejecutadas por CEO durante el 2017 con respecto a 2016 responde a un aumento en proyectos de expansión en redes de media tensión y subestaciones, concebidas para atender el incremento de la demanda de energía del departamento, por otro lado, se evidencian nuevas inversiones en el montaje de un equipo de telemedición adicional en cada circuito de 13.2 kV para dar cumplimiento a la resolución CREG 043 de 2010, CREG 110 de 2012 y CREG 019 de 2018; como también la continuación de la construcción de la arquitectura de red de la zona sur.

RESUMEN PRINCIPALES INDICADORES		
	2016	2017
EBITDA (\$ Mill)	90,469	86,390
EBITDA/Intereses	5.79	5.15
Margen operacional	16%	15%
Margen EBITDA	23%	22%
Margen Neto	5%	6%
Endeudamiento (\$ Mill)	78%	77%
Endeudamiento financiero	35%	45%
Rentabilidad activos	4%	4%
Rentabilidad patrimonial	16%	18%
Utilidad por acción (\$)	2,853	3,359

Las transacciones con partes relacionadas y vinculados económicos se encuentran en la nota 26 de los Estados Financieros.



3.2 COMPROMISO No 2:

FORTALECER LA PROPUESTA DE VALOR PARA NUESTROS CLIENTES

Enfoque de gestión

El presente compromiso es material en razón a la necesidad de generar mayor valor para nuestros clientes a través de una propuesta de valor diferenciada, que permita afianzar nuestra posición en el mercado.

Impacta los procesos asociados al desarrollo de soluciones, servicio al cliente y en general de relacionamiento con el cliente.

El presente compromiso se gestiona mediante las siguientes iniciativas o asuntos materiales, cada uno de los cuales cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2017. (G103-2).

- Calidad de los servicios al cliente.
- Educación del mercado.

Asunto 2.1 Fortalecer la atención y el servicio al cliente

Entre las principales acciones y resultados orientados a mejorar la calidad de los servicios al cliente durante 2017 se destacaron:

- Revisión exhaustiva de procesos orientados a optimizar la producción, mejorar los tiempos de atención y calidad en las actividades realizadas por los distintos canales de atención. Es así como para el cierre de 2017 se logró disminuir en 3:48 minutos el tiempo promedio de atención en sala de las oficinas que cuentan con digiturno, en comparación con los resultados acumulados de 2016. De la misma forma los plazos medios de resolución de reclamos en lo corrido del año fueron de 4 días, frente a la norma que establece 15 días hábiles, mejorando consecuentemente el nivel de satisfacción de nuestros clientes.
- El indicador de reclamos procedentes se mantiene en 10 reclamos a favor del usuario por cada 10 mil facturas expedidas, frente al referente de gestión establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios que es de 24 reclamos procedentes por cada 10 mil facturas emitidas.
- En el nivel del servicio del Call Center, con una meta de atención de 70 llamadas contestadas antes de los 30 segundos se obtuvo un resultado acumulado del 75%, frente a lo cual se viene gestionando en el mejoramiento del indicador por medio de mensajes predictivos de suspensiones programadas en forma semanal.
- Estandarización de procedimientos para todos los canales de atención, actualización de la información en tiempo real para las 38 oficinas comerciales, Call Center y Central de Escritos de la Compañía.
- Se establecieron procedimientos para los canales de atención presencial, escrito y telefónico acorde a la normatividad vigente.

- **Implementación del Decreto 1166 de 2016**, el cual está relacionado con la diligencia de notificación personal para las peticiones verbales, en donde desde el mes de febrero se está entregando copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión empresarial, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse y los plazos para hacerlo. Con esta implementación se presentó una mejoría para la atención de los clientes, debido a que en todos los casos se está entregando un soporte de la decisión empresarial y se informa sobre los derechos que le asisten en caso de mantenerse la inconformidad.
- **Actualización del software Digiturno:** Para mejorar el control y gestión sobre los tiempos de atención en oficinas comerciales que cuentan con Digiturno, se realizó actualización del software Digiturno5, el cual es una herramienta líder en el mercado que cuenta con bondades para el control del flujo en sala.
- **Mejoras en la configuración del IVR:** En 2017 se logró desarrollar el menú para el IVR (Respuesta de voz interactiva o IVR del inglés Interactive Voice Response) para el canal de atención telefónico, con el fin de habilitar la interfaz con el sistema de distribución adicional al que se tiene con el sistema de gestión comercial e incluir la opción de Brilla.
- **Mayor información sobre mantenimientos preventivos mediante el uso de mensajes de texto:** Se logró aumentar en la notificación vía mensajes de texto a los usuarios que son impactados por los mantenimientos preventivos de acuerdo a la programación de mantenimientos sobre la red eléctrica del departamento. Se realizó implementación de

estrategia para informar a los usuarios del servicio de los cuales se cuenta con los datos de contacto de teléfono celular, esto con el fin de poder mejorar el acceso a la información que se les suministra a nuestros clientes. En 2017 se enviaron un total de 378,841 mensajes de texto, logrando con esta acción disminuir sustancialmente las llamadas recibidas por el call center manifestando algún tipo de daño en la red por ausencia del servicio de energía.

Resultados en calidad del servicio:

	RESULTADOS		
	2016	2017	META 2018
Gestión de relaciones con el cliente - Puntaje DJSI	ND	41	56
Número de solicitudes recibidas	478,723	479,548	N/A

	RESULTADOS		
	2016	2017	META 2018
Número de solicitudes resueltas	99,90%	99,94%	99,9%
Tiempo promedio de resolución de solicitudes (días)	1	1	1
Número de quejas y reclamos recibidos	239,325	188,915	N/A
Número de quejas y reclamos resueltos	99,79%	99,88%	99,9%
Tiempo promedio de resolución de quejas y reclamos (días)	1	1	1

Las causales de queja y reclamo con mayor participación en el consolidado anual son:

- Falla en la prestación del servicio: 114,976 registros anuales.
- Calidad del servicio: 28,734 registros anuales.
- Condiciones de seguridad o riesgo: 9,800 registros anuales.

Es importante destacar que esta afectación se debió principalmente a los reportes de daño realizados por los usuarios, los cuales están condicionados por la afectación climatológica que se ha presentado en los periodos de invierno del año 2017.

Principales acciones y proyectos orientados a mejorar la calidad del servicio al cliente:

PRINCIPALES ACCIONES Y PROYECTOS	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN 2017
Plan para fortalecer la capacidad resolutive frente a clientes, a través de estructuración de acuerdos de servicios entre las áreas y sistema de evaluación de las solicitudes.	A nivel de procesos se realizaron avances para establecer acuerdo de nivel de servicio y evaluación de los resultados para la disminución de los tiempos de atención, calidad de pruebas y soportes. En 2017 se mantuvieron los 10 acuerdos que se tenían firmados con los procesos de la operación.
Caracterización de 12 municipios con el propósito de orientar estrategias acordes a la realidad de cada mercado (DJSI)	Se desarrolló una investigación de mercados en los 12 municipios que presentan la cartera más alta, así como el nivel de pérdidas de energía. En esta caracterización se establecían variables tales como el entorno, distribución de consumos por tenencia de electrodomésticos, el consumo de medios de comunicación, la recordación de los medios actuales de la empresa y su efectividad y el relacionamiento y conectividad a través de las redes sociales.
Ampliación de medios de pago (medios presenciales, electrónicos o virtuales). DJSI	Se amplió el número de corresponsales bancarios, pasando de 389 en el año 2016 a 428 en 2017. De la misma forma, el servicio de recaudo con terceros operó bajo 10 convenios, con empresas como Juguemos, Acertemos, Baloto y Supermercado El Rendidor.
Estrategia para la retención de clientes destacados	A cierre de 2017, no se tenía una estrategia para retención de clientes. Actualmente se está definiendo un modelo de estrategia para iniciar su aplicación en 2018.

PROYECTOS PARA EL AÑO 2018

Atención de usuarios en el portal Web: Buscando mejorar los canales de atención y los avances tecnológicos, para este año se plantea implementar la atención virtual por medio del portal web con una opción de registro de PQR's, facilitando el contacto y respuesta al usuario, sin tener que desplazarse hasta la oficina.

Atención de PQR en el call center: Para finales de enero se planteó la ampliación de las tipologías para la recepción y atención de PQR en el canal de atención telefónico, con esto se busca agilizar la atención de los usuarios, descongestionar las oficinas comerciales y dar a los usuarios una solución frente a cualquier necesidad del servicio, desde la comodidad de su casa sin necesidad de incurrir en costos de desplazamiento hasta una oficina comercial.

Teniendo en cuenta lo transversal del proceso y la necesidad de que los colaboradores del área cuenten con todo el conocimiento necesario para poder atender cualquier tipo de requerimientos de los clientes, se tiene planeada la construcción de una herramienta de capacitación y re-entrenamiento, la cual contará con los contenidos relacionados con el servicio, guiones y protocolos, así como con noticias de actualización.

Durante 2017 no se presentaron Incidentes de incumplimiento en relación con las comunicaciones de marketing (G417-3)

Asunto 2.2 Educación del mercado

	RESULTADOS		
	2016	2017	META 2018
Índice de reincidencia	1.7%	1.14%	1%
Incremento de la demanda en mercados gestionables con pérdidas entre el 12.1% y 80%	1.0%	El mes de Diciembre cerró con un porcentaje de -3.54 % lo que mostró un mejor desempeño que el estimado en la meta de 1%	NA
Número de socializaciones en los mercados complejos o clientes normalizados en zonas especiales	ND	A cierre de 2017 se desarrollaron 17.785 socializaciones, superando la meta planteada para Mercados en desarrollo. Lo anterior se logró gracias a la dinámica de este segmento y las actividades técnicas de normalización que se adelantaron.	18.000
Población que recibe educación	16.270	Se realizaron capacitaciones para 54.086 Usuarios, superando la meta establecida para 2017 en todas las líneas de acción que fue de 47,000. El buen resultado se debió a la dinámica presentada en mercados en desarrollo.	55.000

Las principales acciones y proyectos que permitieron alcanzar los resultados descritos fueron:

Programa de educación a grupos de interés en la prestación del servicio.

Campaña educativa que tuvo como propósito capacitar a los niños y jóvenes en temas relacionados con el uso racional y eficiente de la energía eléctrica, la prevención de riesgos eléctricos y el cuidado y preservación del medio ambiente. Cada participante recibió por parte de La Compañía un kit escolar (Cuadernos, lápiz, borrador, sacapuntas, colores y tula). En el 2017 participaron 3.000 estudiantes

Educación a clientes identificados con altos consumos dentro de los macro medidores

Se realizaron visitas personalizadas a aquellos clientes que presentaban altos consumos, revisando los hábitos de uso de sus electrodomésticos, dando charlas y consejos para la optimización del recurso.

Plan de gestión de convenios o acuerdos comunitarios y planes de mejoramiento para áreas especiales de prestación del servicio.

Trabajo en reuniones comunitarias, logrando la legalización y normalización de usuarios ubicados en las zonas de difícil acceso.



3.3 COMPROMISO No 3:

FORTALECER RELACIONES CON COMUNIDADES

Enfoque de gestión (G103-1)

El presente compromiso es material en razón al carácter de servicio público, que deriva una importante interacción con comunidades, en función de la generación de soluciones y la satisfacción de sus necesidades. Lo anterior en el marco de la complejidad de los problemas sociales del departamento del Cauca.

Impacta principalmente los procesos operativos los cuales incluyen la gestión social y el servicio al cliente.

El presente compromiso se gestiona mediante las siguientes iniciativas o asuntos materiales, cada uno de los cuales cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2017. (G103-2).

- Promoción del desarrollo local
- Contribución a la calidad de la educación

Asunto 3.1: Promoción del desarrollo local

El propósito es aportar al mejoramiento de la calidad de vida en las regiones en donde se desarrollan las operaciones de la empresa, mediante prácticas de gestión social.

Contexto social del departamento del Cauca:

El 22% de la Población en el Cauca es Indígena (286,000) que representa el 3,4% de la población en Colombia, está compuesto por 8 etnias indígenas: Nasa (Paéces), Misak (Guambianos), Yanaconas, Kokonukos, Ingas, Totoroes, Eperara y Siapidara. 72 resguardos indígenas.

El 22% de la Población en el Cauca es Afrodescendiente, en el contexto nacional, equivale al 10,6%.

El departamento del Cauca cuenta con unas zonas consideradas principales: pacífico, norte del Cauca y Valle del Patía

Dentro de CEO, el contexto social está integrado por un 80% de personal que es oriundo del Cauca o con más de cinco años de residencia en el departamento.

Relacionamiento con las comunidades Indígenas

- La relación de CEO con las comunidades indígenas se enmarca en el respeto y dialogo permanente; se entiende su dinámica y se respetan sus tradiciones y autoridades ancestrales. CEO busca ajustar los

procedimientos organizacionales a sus costumbres, lo que ha permitido una relación de cordialidad y confianza, sin que se presenten incidentes de violaciones a sus derechos. (G411-1 OG9)

- En esta materia se destaca el trabajo realizado con la comunidad Misak, luego de 6 años de diálogos, se logró mediante un proceso de acuerdo y concertación el pago de la cartera acumulada, adicionado al pago de la cartera corriente, igualmente se logró dar inicio al proceso de revisión y normalización del servicio a todos los miembros de esta comunidad indígena. En la actualidad se trabaja conjuntamente en sus territorios, para la mejora continua en la prestación del servicio.
- Con la comunidad Nasa, se está desarrollando un trabajo conjunto en sus territorios, de los cuales ellos son autoridad y custodios, se realizan las actividades técnicas y desplazamiento en su jurisdicción, con los gobernadores de los diferentes cabildos indígenas, se adelantan permanentemente reuniones de seguimiento y avance sobre los trabajos ejecutados en su territorio, lo que mantiene la confianza con relación a la operación y prestación del servicio.
- Como iniciativa principal desarrollada en el 2017 se encuentra la gestión en mercados en desarrollo; lo que permitió diagnosticar al interior de La Compañía los procedimientos que se adelantaban y que no aplicaban ni se ajustaban a las necesidades de estas comunidades; eso llevó a realizar cambios internos que respondan a las expectativas y necesidades de estas comunidades. De cara a la comunidad, se logró escuchar y concertar con las comunidades las actividades a realizar, que fueran entendidas como un beneficio común y no sólo como una acción más por parte de La Compañía.

Con base en el relacionamiento descrito se identificaron necesidades y se orienta la inversión social que se describe a continuación.

PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

PROYECTO	FOCOS			RESULTADOS 2017
	 Aprendiendo con energía	 Proyectos Culturales	 Proyectos con Energía	
1 Campaña educativa	✓			<ul style="list-style-type: none"> • Alianza estratégica con Secretaría de Educación • 3.000 niños de zonas vulnerable capacitados en URE, prevención de riesgos eléctricos y educación ambiental • 3.000 kits escolares entregados
2 Laboratorio de electricidad	✓		✓	<ul style="list-style-type: none"> • Alianza estratégica con Villa Don Bosco y el SENA • Construcción y dotación del ambiente de aprendizaje teórico y práctico • Modelo de alternancia: 15 beneficiados • Primer grupo: 26 jóvenes en etapa práctica
3 Parques infantiles	✓	✓		<ul style="list-style-type: none"> • Alianza estratégica con las administraciones municipales y los resuardos de cabildos indígenas • 14 parques infantiles instalados • Fortalecimiento de la gestión ambiental
4 Música, arte, deporte y cultura	✓	✓		<ul style="list-style-type: none"> • Alianza estratégica con la institución educativa Don Bosco Popayán • Beneficiarios directos: 873 • Beneficiarios indirectos: 4375 • Población vulnerable de las comunas 7 y 8 de Popayán • Escuela para padres
5 Educación ambiental	✓			<ul style="list-style-type: none"> • Alianza estratégica con la CRC • 10 instituciones educativas del Cauca beneficiadas a través de los proyectos educativos ambientales - PRAE´s

6	La abeja reina	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> • Alianza estratégica con la AGROINNOVA y la Cooperativa de Apicultores del Cauca - COOAPICA • Fortalecimiento comercial a 2 microempresas lideradas por mujeres • Campaña ambiental de preservación de la abeja melera • Beneficiarios: 20 familias y 180 miembros de la comunidad de 3 municipios del Cauca
7	EXE filantropía	✓		<ul style="list-style-type: none"> • Aporte voluntario para el fortalecimiento del sistema educativo caucano • Campaña navideña más sonrisas con energía
8	Apoyo regional		✓	<ul style="list-style-type: none"> • Alianza estratégica con la personería de Silvia y la JAC del B/Boyacá, para la restauración del mural de bienvenida del municipio y el letrero de Yo amo a Silvia, con marca corporativa.

	RESULTADOS		
	2016	2017	META 2018
Proyectos productivos para el desarrollo local	2	2	2
Personas impactadas con proyectos productivos para el desarrollo local - Directos	20	20	20

Evaluación del impacto social

El desarrollo de nuestro impacto social, derivado del relacionamiento con las comunidades, en 2017 se convirtió en oportunidad de mejora, por lo tanto, CEO adelantó acciones de consultoría para medir y evaluar los impactos sociales de sus operaciones. Es así como uno de nuestros retos para 2018 es precisamente la puesta en marcha de estas oportunidades de tal manera que nos permitan minimizar los impactos negativos y potenciar aquellos positivos a través del fortalecimiento de las relaciones con las comunidades y otros grupos de Interés. (G 102-29)

Así mismo otro reto lo constituye la unificación de la política social corporativa, la cual establece un referente para orientar la actuación social de Promigas y sus empresas relacionadas en el marco de sus operaciones, en consonancia con su política corporativa y su modelo de gestión integral con enfoque sostenible.

Contenido público sobre los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social

En 2017 CEO compartió con sus grupos de interés el primer informe social y ambiental referente al año 2016. Como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible, se comunicó a los grupos de interés las acciones e iniciativas adelantadas durante 2016, dicha gestión socio ambiental tuvo el propósito de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y al cuidado y preservación del medio ambiente. El reporte se encuentra publicado en la página Web de la Compañía.

Comités y procesos de consulta con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables

Desde Educación del Mercado, se mantienen relaciones con Juntas de Acción Comunal a través de sus presidentes. Adicionalmente se tiene relación con los vocales de control a través de sus asociaciones (Casa del Vocal y Confegocoltics), así como en labores de socialización que se realizaron con ellos en diferentes espacios de encuentro.

Adicional a ello, la empresa cuenta con mesas de diálogo con grupos comunitarios como la resistencia civil a través de sus representantes.

Esta labor se realiza en equipo con el área de Mercados en Desarrollo y las demás áreas que en su momento se requieran.

	RESULTADOS		
	2016	2017	META 2018
Instauración derechos de petición	13,668	12,452	N/A

PRINCIPALES ACCIONES Y PROYECTOS	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN 2017
Instauración derechos de petición.	De los derechos de petición recibidos en el 2017, 4,293 se relacionaban con solicitudes de Información General y 1,260 debido al alto consumo sin desviación.

Asunto 3.2: Contribución a la calidad de la educación

Tiene el propósito de trabajar mancomunadamente con aliados y socios estratégicos, apostándole a una educación de calidad para la vida como impulsora del desarrollo del hombre y de la sociedad.

Desde el componente de inversión social, de manera voluntaria se desarrollan acciones orientadas al fortalecimiento de la educación y la cultura, mediante las siguientes iniciativas:

Proyectos Escuelas con Energía

Consiste en el desarrollo de proyectos de energía solar o la adecuación de redes eléctricas internas en instituciones educativas. A la fecha se han ejecutado 2 proyectos de energía solar en Corinto y Caloto y se adecuaron las redes eléctricas internas en la Institución Educativa Sesteadero y el Museo Nasa en la vereda Sesteadero de Toribío.



Educación Ambiental

Consiste en una alianza con la Corporación Autónoma Regional - CRC, con el propósito de fortalecer 10 PRAES - Proyectos Escolares Ambientales, de 10 municipios del Cauca (mercados en desarrollo). Aquí se fortalecen proyectos de: educación ambiental, conservación de flora y fauna, senderos ecológicos, vivero escolar, manejo de residuos sólidos.



Laboratorio de Electricidad

Alianza estratégica con el Centro de Capacitación Villa Don Bosco de Dominguillo y el SENA de Santander de Quilichao. Tiene como propósito formar como técnicos en electricidad en baja tensión a jóvenes de poblaciones vulnerables del Cauca.



Aprendiendo con energía

Campaña educativa que tiene como propósito capacitar a los niños y jóvenes en temas relacionados con el uso racional y eficiente de la energía eléctrica, la prevención de riesgos eléctricos y el cuidado y preservación del medio ambiente. Cada participante recibe por parte de La Compañía un kit escolar (Cuadernos, lápiz, borrador, sacapuntas, colores y tula). En el 2017 contamos con la participación de 3.000 estudiantes.



	RESULTADOS		
	2016	2017	META 2018
Inversión en educación (indicador propio)	\$246.134.138	\$ 319.627.104	\$320.000.000
Personas impactadas por el fomento de la calidad y el derecho a la educación (acceso)	3.500	4.129	4.500



3.4 COMPROMISO No 4:

OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD Y ORIENTAR LA ORGANIZACIÓN HACIA NIVELES DE EXCELENCIA OPERACIONAL.

Enfoque de gestión (G103-1)

El presente compromiso es material en razón a la necesidad de proteger y optimizar los recursos de accionistas, como también responder a requerimientos de clientes con altos niveles de calidad y competitividad, en sintonía con normas técnicas y referentes internacionales.

Impacta la totalidad de procesos de la organización porque se direcciona a través de estándares y normas técnicas aplicables según pertinencia.

El presente compromiso se gestiona mediante las siguientes iniciativas o asuntos materiales, cada uno de los cuales cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2017. (G103-2).

- Integridad y continuidad en el servicio
- Eficiencia y eficacia de los procesos
- Gestión del mejoramiento y la innovación

Asunto 4.1: Integridad y continuidad del servicio

Tiene el propósito de prestar servicios confiables y de calidad, mediante la aplicación de altos estándares nacionales e internacionales, la gestión efectiva de los riesgos y el mejoramiento continuo de nuestros procesos.

	RESULTADOS		
	2016	2017	META 2018
SAIDI	51.6	38.1	35.1
SAIFI-Prom 6	32.3	31.3	24.0

SAIDI mide: Tiempo Total Promedio de Interrupción por usuario en un periodo determinado. Frente a lo cual en el 2017 se logró una disminución del 26%

SAIFI mide: Frecuencia Media de Interrupción por usuario en un periodo determinado, frente a lo cual en el 2017 se obtuvo una reducción del 3%.

Seguridad en los procesos de Operación y Mantenimiento

Frente a lo cual en el 2017 se logró una disminución del 26%

SAIFI mide: Frecuencia Media de Interrupción por usuario en un periodo determinado, frente a lo cual en el 2017 se obtuvo una reducción del 3%.

	RESULTADOS		
	2016	2017	META 2018
Número de eventos de interrupción del servicio (atribuibles a la empresa)	11278	11644	-
Número de eventos de interrupción del servicio (atribuibles a terceros)	2287	3354	-

Las principales acciones y proyectos que permitieron alcanzar los resultados descritos fueron:

Programa de mejora de la calidad del suministro de Energía:

Instalación de reconectores:

- Se realizó la instalación de 68 reconectores en puntos con alta frecuencia de interrupciones no programadas y con una cobertura de carga entre el 40% y 60% respecto al alimentador de la subestación, dando cumplimiento a la resolución CREG 097 de 2008 (segundo elemento de telemedición).
- Se instalaron 13 reconectores en puntos frontera entre circuitos del SDL.
- Los 81 reconectores cuentan con telecontrol desde el SCADA.



- Se automatizaron los puntos de reconexión y fronteras, logrando reducir los tiempos de operación para transferencias, detección y seccionamiento de fallas y reconfiguración de circuitos.

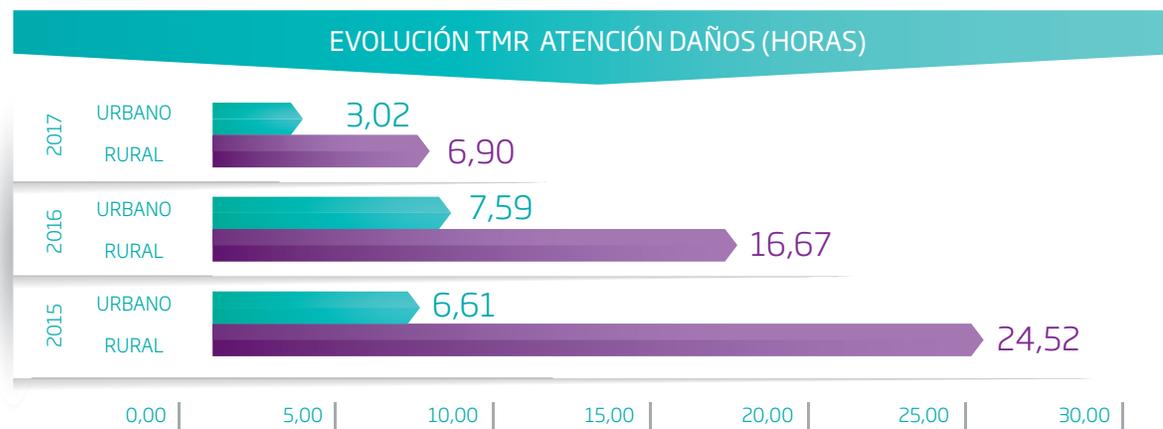
Automatización de la operación:

- Implementación de lógicas de control desde SCADA para actuación automática de esquemas de apertura de interruptores y reconectores por ausencia de tensión, con el objetivo de reducir los tiempos de operación ante fallas simultáneas y afectación en cascada.
- Implementación del módulo FDIR (detección de fallas, seccionamiento y reconfiguración de circuitos) en el DMS para las 5 subestaciones de Popayán, en el cual se aíslan fallas y se reconfiguran circuitos en forma automática en tiempos de operación inferior a 1 minuto.
- Gestión de alarmas y lógicas de control en SCADA para supervisión y control de nivel de tensión y sobrecarga de alimentadores.
- Se actualizaron los estudios de coordinación de protecciones en circuitos de distribución de media tensión de mayor impacto a los indicadores de continuidad del suministro, incorporando la coordinación de selectividad y actuación de fusibles, reconectores y relés de protección.

Comités de análisis de fallas en el SDL

- Realización de comités mensuales para análisis de fallas recurrentes y de alto impacto (demanda no atendida) para generación de recomendaciones y planes de acción para su mitigación.

Tiempos Medios de Resolución de atención daños (TMR Red)



En el último año, se destacó una disminución del TMR del 60.1% para zonas urbanas y del 58.6% para zonas rurales.

Los resultados alcanzados en TMR, responden principalmente a la siguiente gestión:

- Consolidación de núcleos operativos para garantizar oportunidad en la atención de reportes de daños en la red y aumentar la ocupación del personal operativo en terreno.
- Ejecución de PQR de red con el personal operativo de atención daños.

- Reposición de transformadores quemados o averiados en cabeceras municipales con un tiempo inferior a las 24 horas y en zonas rurales 36 horas.
- Consolidación de la realización de comités operativos en cada zona para garantizar la aplicación de procedimientos y políticas de operación y mejorar la productividad del personal operativo de brigadas, seguimiento al TMR y ejecución de PQR de red.
- Se implementó la fusión con el Despacho Operativo Centralizado, consolidando al Centro de Operaciones como el proceso encargado de garantizar la oportunidad en el restablecimiento del servicio, así como, la productividad y ocupación de personal operativo en terreno y lograr la mayor efectividad de las actividades operativas.

Asunto 4.2: Eficiencia y eficacia en los procesos

	RESULTADOS		
	2016	2017	META 2018
Ebitda por empleado - \$ millones	247	260	326
Gastos por usuario - \$ pesos	297,697	294,689	315,985

Durante el año 2017, los ingresos reflejaron una disminución respecto de 2016, principalmente por las menores ventas en bolsa de la negociación con Termovalle durante 2016, a pesar de los mayores ingresos por el incremento de ventas de energía (22 GWh), y de los servicios complementarios (Venta Materiales, Brilla, Multiservicios y Reconexiones).

De manera similar, los costos de energía mostraron un incremento por la mayor demanda de energía (22 GWh) y en los costos de venta por servicios complementarios (Venta de Materiales, Brilla, Multiservicios y Reconexiones).

Los gastos operacionales presentaron un incremento por efecto inflacionario, así como también por actividades operativas de mantenimiento y recuperación de cartera.

La planta de personal presentó una disminución por la entrada del Proyecto Enlace con el cual se hizo una revisión a la estructura organizacional de la empresa buscando optimizar los procesos y mejorar la eficiencia de los mismos.

Hubo un incremento de los usuarios representado por la ejecución de planes de reducción de pérdidas, así como también de proyectos PRONE y FAER que permitieron incrementar los beneficios por los servicios complementarios.

La perspectiva para 2018, prevé un incremento en los ingresos generados por mayores ventas de energía a pesar de una menor tarifa, situación que se refleja en los menores costos de energía. En relación con los servicios complementarios, también se prevé un incremento por la línea de negocio de multiservicios.

En cuanto a los gastos operacionales, se estima su incremento en razón al índice inflacionario, con una totalidad de la planta contemplada en la estructura organizacional y los costos del proyecto Enlace por todo el año.

Por otro lado, se espera incrementar los usuarios en una razón del 2.5%, lo que permitirá aumentar los ingresos y de igual manera el incremento de servicios complementarios.

Entre las principales acciones y proyectos desarrollados en 2017 orientados a mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y alcanzar los resultados descritos, se destacaron:

Proyecto rediseño y alineación de los procesos de la Compañía que aseguren sinergia y pensamiento sistémico en líderes de la organización

Se rediseñó el nuevo mapa de procesos, se levantaron las caracterizaciones, se realizó un taller de indicadores y se identificaron los principales indicadores y riesgos de los nuevos procesos.

Plan de Integración de los sistemas de gestión

Se ejecutaron las actividades de diagnóstico de los sistemas de gestión de manera individual, desarrollo de la planificación, establecimiento del modelo de diálogo con grupos de interés, diseño y desarrollo del plan de comunicaciones y del diseño del sistema integrado con base en los cambios de estructura y procesos.

Gestión en Tecnologías de Información

Actualización del sistema PRIMEREAD, centralizando las llamadas de telemida y estructurando las hojas de vida de los sistemas de medición, dando cumplimiento a lo establecido en el código de medida (Res. CREG038-2014).

Implementación del proyecto de Arquitectura de la estructura organizacional y optimización de los procesos de distribución con la consultoría de ANKARA, optimizando el desarrollo del Plan Anual de Mantenimiento (PAM), estableciendo un modelo de aprovisionamiento e incrementando la eficiencia de los procesos y productividad de las actividades operativas.

Adecuación del OPEN SMARTFLEX para la venta de productos bajo la línea de negocio de financiación no bancaria, en el marco de la campaña ILUMINA MÁS, PAGA MENOS.

Implementación en el SGO del registro de materiales para los procesos técnicos y operativos en la red de distribución, tecnificando así el control de los materiales empleados en la operación.

Adquisición de la herramienta para la gestión de reportes automáticos (ORM), que permitió eliminar los accesos directos a las bases de datos y cumplir con las exigencias de los controles SOX.

Estabilización de la operación del sistema experto para la detección de pérdidas RI-CHOICE, logrando la alineación de los cierres de facturación, balances energéticos y órdenes de trabajo.

Estructuración y contratación del Sistema Avanzado para la Gestión de Distribución de Energía (ADMS), plataforma que permitirá optimizar la gestión de la operación de la red y lograr la interoperabilidad entre los diferentes sistemas de información.

Planificación, diseño y contratación del proyecto de gestión de trabajo en campo, para la tecnificación de las operaciones de distribución en campo, mediante el uso de dispositivos móviles, integrando en una misma plataforma las actividades técnicas y de control, que permitan una gestión más eficiente, productiva y confiable.

Estructuración del módulo de provisión y multiservicios en el sistema OPEN SMARTFLEX, que permitirá sistematizar los proyectos de obras eléctricas y las solicitudes de conexión al servicio de energía, garantizando la trazabilidad y el control de cada una de las etapas del proceso, mejorando así la oportunidad en la respuesta ante los clientes.



Proyecto facturación prepago

Estructuración y contratación del proyecto para la facturación PREPAGO en el marco del desarrollo del Plan Pazcífico, haciendo más eficiente la gestión comercial y garantizando la sostenibilidad en la prestación del servicio en las zonas más apartadas.

Se definieron los montos mínimos de la recarga para los diferentes estratos, se realizaron estudios de costos por vereda para revisar su rentabilidad y se procederá a licitar los puntos de recargas y recaudos en dichas veredas.



Proyecto de facturación en sitio

Se crearon las respectivas órdenes de compras para el desarrollo de ajustes en Smartflex y en Metrolink para acoplarla a la facturación en sitio, se modificó el presupuesto incluyendo nuevos alcances, se solicitaron las impresoras y los rollos de papel para impresión de facturas. Para la puesta en marcha del proyecto se planteó como fecha de inicio la facturación del mes de febrero de 2018.

Proyecto facturación electrónica

Este proyecto que va a ser administrado directamente por el grupo a través de Enlace, tiene como objetivo reorientar el mantenimiento hacia la predicción y prevención y asegurar la calidad y oportunidad en el correctivo.

Se realizaron capacitaciones en metodologías de mantenimiento (RCM) para apalancar los procesos PHVA direccionados a aumentar disponibilidad en los activos de distribución.

Proyecto gestión integral de transformadores

A partir del resultado del análisis de falla de transformadores se contrató a la empresa AENCO para realizar la adecuación de equipos con alta probabilidad de falla resultado de ello se logró una reducción del 17% en la quema de transformadores

Programa de confiabilidad, selectividad y flexibilidad de la red de distribución

Para mejorar los índices de continuidad del servicio, se instalaron 81 reconectores logrando una reducción del SAIDI en 38.06 horas que representa el 97.58% respecto a la meta acumulada el mes de diciembre de 2017 de (39.002 horas) y el cumplimiento de la resolución 043/2010 y 110/2012 de la CREG con la instalación del segundo elemento de corte de la red que garantiza la flexibilidad del sistema.

Para 2018, se planea realizar la implementación de los proyectos de ADMS, movilidad, adquisición de la tecnología prepago, implementación del módulo de multiservicios. El

objetivo es implantar una plataforma de software para la gestión de las operaciones de distribución de energía, la cual debe contener o integrarse con DMS (Distribution Management System), reemplazar OMS (Outage Management System), permitir la gestión de proyectos de expansión de infraestructura e integración con el Field Service de la Compañía, así como lograr una integración con el sistema comercial, la movilidad operativa y otras soluciones que apoyan las actividades del distribuidor en busca de garantizar la consistencia en la información, (no duplicidad) disminución de interfaces y una rapidez en el flujo de los procesos.

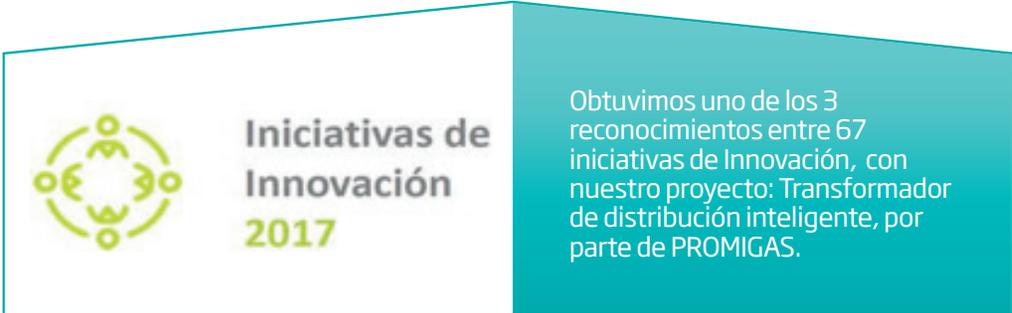
Para el 2018 el proceso de mantenimiento tiene como reto la ejecución de las actividades definidas en la planeación integral de mantenimiento, lograr definir la causa raíz de la falla recurrente de transformadores e integrar operativamente la disponibilidad de los activos con la continuidad del servicio.

Se realizaron inversiones por 245,577 millones, las cuales han contribuido a mejorar la calidad y continuidad del servicio; es así que la duración que percibía un usuario sin servicio de energía en el año 2010, a la fecha se redujo en un 53%, pasando de 42.5 horas a 20 horas promedio año por usuario, todo esto gracias a que se han remodelado todas las subestaciones de distribución, las cuales incluyen la reposición, actualización tecnológica de los equipos de potencia, control y protección, aumento de potencia de transformadores de distribución, sistemas de control SCADA, cambio de arquitectura de red en circuitos de 13.2 kV, líneas de 34.5 y 115 kV, entre otras.

Así mismo, se implementaron programas de mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo e intervención de activos críticos, programas de reducción de tasa de falla

de transformadores de distribución y el desarrollo de proyectos para dotar a la red de atributos de selectividad, flexibilidad y confiabilidad, lo que le ha permitido garantizar la continuidad del servicio, gestionando y controlando los diferentes sistemas de la red de distribución, ceñida a la reglamentación de operación y a todos los acuerdos del CNO, esto se ha traducido en más de 20 mil actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, se han podado más de 25 mil km de red en alta, media y baja tensión, se han adecuado más de 6 mil transformadores de distribución, entre otras.

Asunto 4.3: Gestión del mejoramiento y la Innovación



	RESULTADOS		
	2016	2017	META 2018
% implementación modelo de innovación	ND	54%	85%

En 2017 se desarrollaron diez (10) trabajos de grado en el marco del convenio de colaboración interinstitucional con la Universidad del Cauca y Unicomfauca, que desarrollan capacidades académicas en el sector eléctrico en el Cauca. Las principales temáticas abordadas son: la eficiencia energética, la energía solar, pruebas a sistemas de infraestructura de medición avanzada (AMI) y desarrollo de métodos y equipos para pruebas a sistemas de medida directa.

Se estructuraron y lanzaron cinco (5) boletines de innovación como elementos de motivación y mecanismo de comunicación interna, los cuales presentaron algunos de los principales desarrollos y mejoras innovadoras al interior de la organización como: Mejoramiento de los sistemas de puesta a tierra (SPT), prueba prototipo de espanta aves para líneas de transmisión, protección en baja tensión para



la reducir la quema de transformadores, mejora del diseño de los separadores de línea reduciendo las salidas por acción del viento e instalación de dispositivos de protección de sobretensiones en líneas de transmisión para disminuir la afectación por rayos.

Fueron desarrollados y presentados tres (3) trabajos técnicos de investigación y desarrollo en la convocatoria de los premios AMBAR de ASOCODIS:

- Aseguramiento metrológico como herramienta para la gestión de las pérdidas no técnicas de energía eléctrica
- Mecanismo de implementación del mínimo vital de energía eléctrica (MVE) en Colombia
- Automatización avanzada de la red en la Compañía Energética de Occidente: Implementación del modelo para la detección, aislamiento y restablecimiento de fallos en una red de distribución mediante control centralizado

Se realizó auditoría interna por parte de ICONTEC al proceso de gestión de la innovación de la organización, en la cual se evaluó el nivel de avance en la implementación del sistema de gestión de I+D+i en la organización, en la cual se identificaron fortalezas como los proyectos innovadores y la experticia del personal encargado del proceso.

En la convocatoria de INICIATIVAS DE INNOVACION 2017 de PROMIGAS, como estrategia de transformación organizacional de las compañías que conforman el holding empresarial, la Compañía participó de forma activa con 62 colaboradores inscritos, quienes presentaron (16) propuestas innovadoras y dos (2) de ellas fueron seleccionadas como finalistas.

Se desarrolló el taller de innovación impartido por el SIT, con el objeto de fortalecer las competencias innovadoras y brindar herramientas para la identificación y desarrollo de ideas, de los 62 colaboradores que participaron en la convocatoria de iniciativas de innovación.

Para 2018, se continuará con la emisión de los boletines, comités de innovación, proyectos con las universidades, la campaña de creatividad que permitirá crear núcleos de innovación y la formación de líderes de innovación para dotar de herramientas y métodos de creatividad.



3.5 COMPROMISO No 5:

GARANTIZAR UNA OPERACIÓN SEGURA

Enfoque de gestión - (G103-1)

El presente compromiso es material en razón a la necesidad de garantizar a colaboradores, proveedores y la comunidad en general, comportamientos y procesos seguros, de tal forma que no generen daño a la salud o integridad de las personas.

Impacta la totalidad de procesos de la organización en razón a que la seguridad debe estar presente en todas las operaciones, todos los días, en todos los lugares.

El presente compromiso se gestiona mediante las siguientes iniciativas o asuntos materiales, cada uno de los cuales cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2017. (G103-2).

- Seguridad en todos los procesos (empleados)
- Seguridad en todos los procesos (proveedores)
- Seguridad en todos los procesos (comunidades)
- Seguridad en todos los procesos (O&M)

Asunto 5.1: Seguridad en todos los procesos

Tiene el propósito de garantizar la seguridad de las operaciones, proporcionando condiciones adecuadas y fortaleciendo la cultura de prevención y los comportamientos sanos y seguros.

a. Seguridad en todos los procesos internos

	RESULTADOS		
	2016	2017	META 2018
No. de Trabajadores	362	300	300
Índice de frecuencia	3.29	4.74	5.42
Índice de severidad	12.5	8.07	10.84
Total, accidentes de trabajo	14	20	18
Tasas de accidentalidad	3.9%	6.7%	6%
Enfermedades Laborales Calificadas	0	3	0
Ausentismo	1.17%	1.5%	1,2%
Días de incapacidad	2434	1378	999
Accidentes graves	0	0	0
Accidentes mortales	0	0	0
Porcentaje de cumplimiento de condiciones HSE	ND	99%	100%

Tipo de accidentes de trabajo

TIPO DE AT	2016	2017
Propios del trabajo	8	14
Actividades Deportivas	4	4
Entrenamiento y capacitaciones		
Tránsito	1	2
Recreativo o Cultural	1	
Total accidentes de trabajo	14	20

La tasa de accidentalidad en 2017 se incrementó en un 42% por las siguientes causas:

Los accidentes generados en el año 2017 fueron catalogados como leves. Con el fin de mejorar los resultados para el año 2018 la intervención estará enfocada a la implementación de las campañas de sensibilización en autocuidado, fortalecimiento del liderazgo en comportamiento seguro y comités deportivos de seguridad para la realización del torneo que está programado para el año 2018.

Las causas más comunes de ausentismo presentadas durante el año 2017 fueron enfermedades osteomusculares, infecciones gástricas e infecciones respiratorias.

Durante el año 2017 se calificaron tres enfermedades que venían en estudio desde años anteriores, por las cuales los colaboradores fueron reubicados en cargos donde se cumpliera con las restricciones médicas establecidas por el

médico ocupacional de la ARL SURA. Además, están en constante seguimiento por el área de HSE y el jefe inmediato para dar cumplimiento a las condiciones del trabajador.

El número de trabajadores que actualmente se encuentra expuesto con alto riesgo en la incidencia de enfermedades laborales son 53, el análisis realizado obedece a que son los cargos que mayor actividad de movimientos repetitivos realizan durante la jornada laboral diaria.

El 100% de los trabajadores de la Empresa están representados en comités formales de seguridad y salud, conformados de la siguiente manera: (G403-1)

COMITÉ	NÚMERO DE EMPLEADOS QUE LO COMPONEN	OBJETIVOS O PROPÓSITO
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Ocho integrantes conformados así: Cuatro escogidos por los colaboradores en votación y cuatro colaboradores escogidos por la Gerencia General	El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, es un medio para promocionar la salud ocupacional, divulgar y sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.
Brigadistas de emergencia	13 Integrantes, que pertenecen a diferentes roles de la Organización	Tiene como objetivo establecer y llevar a cabo las medidas de atención de alguna emergencia dentro de cualquier centro de trabajo.
Comité de Convivencia	8 Integrantes, que representan la Gerencia General y a los colaboradores por partes iguales	Tiene el propósito de mediar entre las partes comprometidas en conductas que pueden afectar el clima laboral, procurar su conciliación, e identificar estrategias que generen la sana convivencia entre los empleados.

Las principales actividades desarrolladas en seguridad industrial fueron:

- Implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial, creación del Comité de Seguridad Vial.
- Se dio continuidad al Comité HSE, con contratistas, logrando acercamiento y control en la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Implementación del Decreto 1072 de 2015. En un porcentaje del 99%. (Actividades pendientes: Inspección gerencial y Procedimiento de Mantenimiento de herramientas y equipos.)

AUSENTISMO	2017	
	H	M
Total por género	0,00025%	0,00028%
Tasa de ausentismo* Total	0,00028253%	

La fórmula aplicada es: $\text{T tiempo perdido} / \text{T tiempo laborable} * 100$
(G403-2)

ACCIDENTES TOTALES	2017	
	H	M
Total por género	18	2
Total	20	

Principales logros 2017

- Fortalecimiento de las áreas HSE y el área de interventoría para una adecuada e integral labor de seguimiento y control en campo de las actividades operativas realizadas por los contratistas de la compañía.
- Implementación del Plan Estratégico de Seguridad vial ante el Ministerio de transporte del Municipio de Popayán dando cumplimiento a la Resolución 1565 de 2014, de acuerdo al nuevo modelo de transporte a implementar en la empresa.
- Implementación del Decreto 1072 de 2015. En un porcentaje del 99%. (Actividades pendientes: Inspección gerencial y Procedimiento de Mantenimiento de Herramientas y equipos.)
- Mejoramiento de la comunicación sobre los incidentes y accidentes presentados mediante la publicación a todo el personal de la compañía de las lecciones aprendidas de cada evento, con el fin de sensibilizar al personal en la prevención y cuidado de la salud, entregando recomendaciones generales para evitar que estas situaciones se vuelvan a presentar.

Principales retos 2018

- Disminuir la accidentalidad e incidentes en la Compañía manteniendo las campañas y programas de sensibilización con los colaboradores para el fortalecimiento de la toma de conciencia y autocuidado.

- Mayor afianzamiento del concepto HSE en las actividades propias de los colaboradores y actividades de contratistas en las zonas norte y sur de las Empresa
- Desarrollar proveedores y contratistas, fortaleciendo al personal a cargo del área HSE por medio de capacitaciones y charlas para la disminución de la accidentalidad en contratistas.
- Fortalecer la participación activa como brigadistas de emergencia con los colaboradores de la Compañía.
- Mantener las dinámicas de comunicación y difusión de los eventos, lección aprendida para las mejores prácticas y autocuidados de la salud y seguridad en el trabajo por parte de los colaboradores de la Compañía.
- Lograr una mayor participación del personal contratista en actividades encaminadas a la prevención y cuidado de la salud, organizadas por la compañía con el fin de disminuir la accidentalidad en contratistas.

b. Seguridad en los procesos relacionados con proveedores

Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al decreto ley 1072 de 2015 en contratistas

A continuación, se describe el nivel de cumplimiento en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, en 17 firmas contratistas.

NIVEL	CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	CANTIDAD
3	100% a 81 %	Alto	13
2	80% a 60%	Medio	3
1	<=59%	Bajo	1

El propósito para el 2018 es lograr que las 4 empresas que están en nivel medio y bajo logren llegar al nivel alto; de esta manera garantizamos que nuestros aliados estratégicos contratistas cumplen con la legislación colombiana en temas relacionados con seguridad y salud en el Trabajo.

Vinculación y participación de los contratistas en las actividades programadas durante la semana HSEQ de la Compañía en la cual se llevó a cabo capacitación en responsabilidad civil y penal en accidentes de trabajo, así como la realización de actividades lúdicas.

Se continúa con la inducción HSE para el personal contratista que inicia actividades con la compañía, con el fin de dar a conocer las políticas en HSE, plan de emergencias, peligros y riesgos de las actividades que se van a realizar durante los contratos y medidas preventivas a tener en cuenta dentro de las instalaciones de la Compañía.

Programas de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos (G403-4)

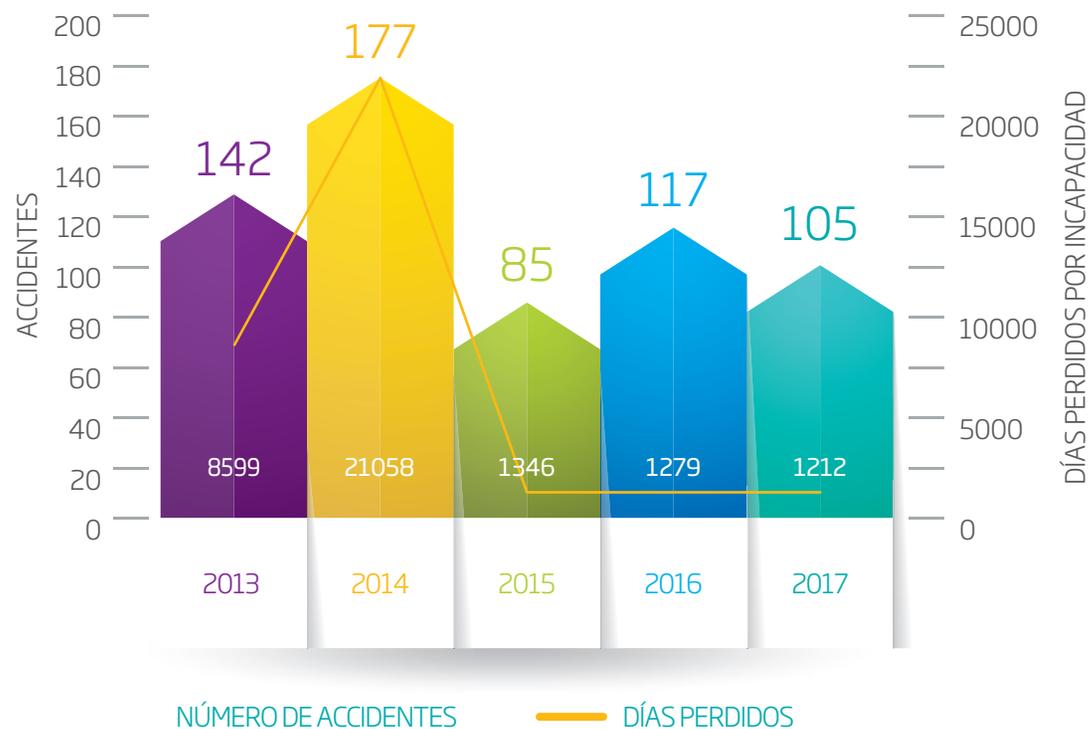
Se estableció un contrato colectivo sindical con la unión de trabajadores del sector energético nacional desde el 22 de abril de 2010, el cual tiene una vigencia de hasta el año 2018 con opción de prórroga hasta el 2024, luego de realizar una evaluación del cumplimiento de los requisitos determinados en el contrato. Actualmente se tienen 574 trabajadores asociados a este contrato.

Desde el área HSE se realizaron mediciones de cumplimiento de requisitos legales y contractuales en SST cada tres meses y un comité HSE conformado por los representantes del área de SST, administrador de contrato, Interventor, director de contrato y representantes de HSE de la compañía, con el fin de validar el plan de trabajo, indicadores de gestión HSE y demás actividades encaminadas a la preservación del cuidado y la salud de los colaboradores.

En el año se realizaron capacitaciones al personal de SST del contrato y participan activamente de la semana HSEQ organizada una vez al año en la Compañía.

Mensualmente se divulgan boletines de seguridad y al año se realizan campañas de autocuidado organizadas por el área HSE de la Compañía.

ACCIDENTES Y DÍAS PERDIDOS



La accidentalidad de los contratistas en 2017 obtuvo una reducción en el número total de accidentes incapacitantes pero el número de días perdidos disminuyó comparados con el año 2016, el reto para el año 2018 es el fortalecimiento del liderazgo HSE, administración de riesgos en las firmas contratistas y el monitoreo permanente que se realizará a través del área HSE e INTERVENTORIA.

Otro logro importante es que durante los últimos tres años no se han presentado accidentes mortales entre los colaboradores ni en firmas contratistas.

INDICADOR GESTIÓN HSE		CIERRE 2015	CIERRE 2016	CIERRE 2017
INDICADOR DE FRECUENCIA	No. de accidentes presentados sobre las HHT por 200000	1.08	3.29	9.02
INDICADOR DE SEVERIDAD	No. de días perdidos sobre las HHT por 200000	1.9	12.5	104.2
AUSENTISMO	De las HHT reales durante el mes se perdieron % (resultado) por causa de enfermedades generales	1.50%	1.84%	1.86%
INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES	Relación entre la severidad y la frecuencia ocurridos en un periodo	0.002	0.04	0.94



c. Seguridad en los procesos relacionados con las comunidades

Entre las principales acciones o mecanismos desarrollados se encuentran:

- Capacitación en detecciones de Artefactos Explosivos Improvisados AEI, en la Infraestructura Eléctrica de la Compañía. (Torres, Subestaciones, red eléctrica), con lo cual se pretende minimizar, prevenir o evitar los riesgos que se puedan afectar a la comunidad y al personal de la Compañía en zonas donde existe la amenaza de instalación de minas anti personas.
- Sistema de cerramientos físicos energizados, los cuales son monitoreadas desde el Centro de Monitoreo y Seguridad CMS, con lo cual se coadyuva en la seguridad y protección a los activos e infraestructura eléctrica, contribuyendo con ello a la seguridad del patrimonio económico de la Compañía Energética de Occidente (barreras físicas que van desde los cerramientos energizados y/o muros de acuerdo al riesgo).



3.6 COMPROMISO No 6.

ASEGURAR UNA OPERACIÓN AMBIENTALMENTE RESPONSABLE



Reconocimiento por parte de la autoridad ambiental, CRC, por la gestión ambiental y participación en la distinción "Colibrí Dorado"

Enfoque de gestión - (G103-1)

El presente compromiso es material no solo para CEO sino para la humanidad en general, dada la tendencia de agotamiento de recursos y el impacto del cambio climático, por lo cual la compañía no solo tiene el deber de generar una operación ambientalmente responsable, sino fomentar dicha responsabilidad entre la totalidad de sus grupos de interés.

Impacta la totalidad de procesos de la organización en razón a que todos los procesos consumen recursos y a la vez impactan el medio ambiente.

El presente compromiso se gestiona mediante las siguientes iniciativas o asuntos materiales, cada uno de los cuales cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2017. (G103-2).

- Gestión de recursos y residuos
- Cambio climático
- Biodiversidad

Para responder en forma integral a los asuntos se ejecutó un plan de implementación del sistema de gestión ambiental alineado a ISO 14001 y DJSI, mediante las siguientes estrategias:

- Identificación, valoración y control de los impactos ambientales generados en nuestra operación.
- Identificación, evaluación y aplicación de la legislación ambiental vigente.

- Acompañamiento y fortalecimiento de la Gestión Ambiental de nuestras firmas contratistas.
- Gestión integral de los residuos sólidos generados en todos nuestros procesos.

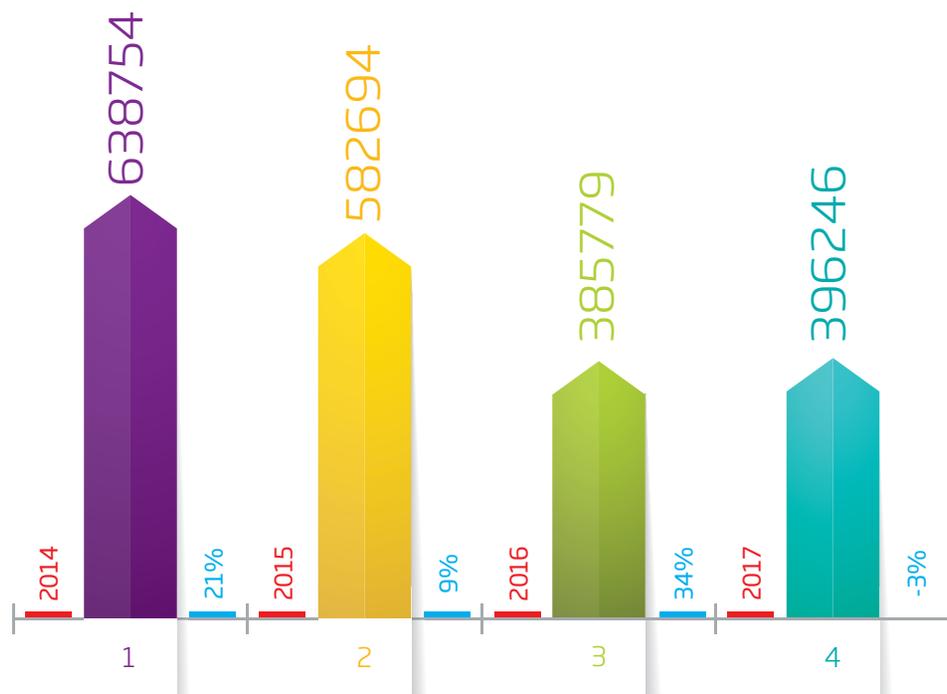
	RESULTADOS		
	2016	2017	META 2018
% de avance implementación Sistema de Gestión Ambiental	ND	89%	100%
Valor monetario de las multas significativas por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	0	0	0
Número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental (G 307-1)	0	0	0

Durante el año 2017 no se presentaron multas o sanciones no monetarias; sin embargo, durante el mes de diciembre, se informó por parte de la autoridad ambiental, Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, el inicio de procesos debido a quejas por parte de la comunidad manifestando la "tala de especies arbóreas sin autorización del propietario". Actualmente, se consolidan los informes por parte de CEO para asistir a descargos frente a dicha autoridad ambiental.

Asunto 6.1: Gestión de recursos y residuos

Tiene el propósito de prevenir y minimizar los impactos ambientales de las operaciones de la Compañía.

Consumo energético interno



- No se registra reducción del consumo energético.
- El consumo de energía del sistema fotovoltaico para el laboratorio durante el 2017 fue de 23.7 MWh.

Consumo de agua (G 303-1)

Consumo de agua m³



En el último año se registró una disminución del 13%, que equivale a 330 m³ menos de consumo, producto de las acciones contenidas en el programa de ahorro y uso eficiente del agua.

Como parte de dicho programa se determinó la medición del consumo per cápita, a fin de generar un compromiso personal en las metas de la Compañía.

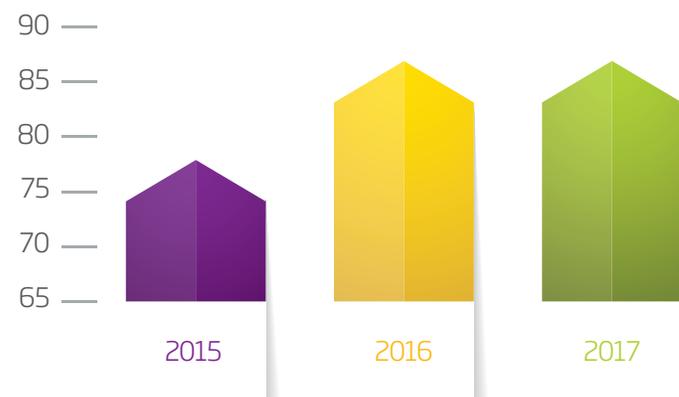
Incidentes ambientales

Las principales causas, respondieron a derrames de aceite dieléctrico en transformadores en uso por daño de válvula, bornes o descarga eléctrica y en piso por manipulación durante el transporte o almacenamiento.

Aun cuando se evidencia importante disminución en el último año, se han tomado medidas tendientes a reforzar la prevención y el seguimiento.

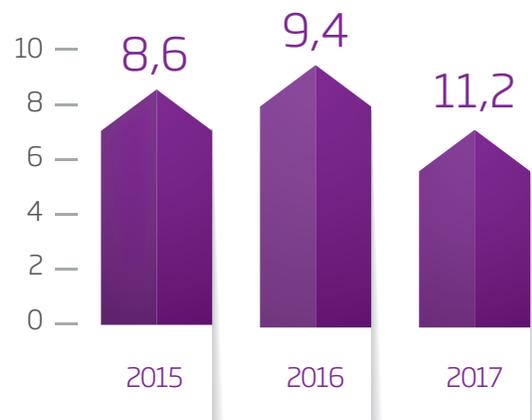


Número de incidentes ambientales registrados



Gestión de Residuos

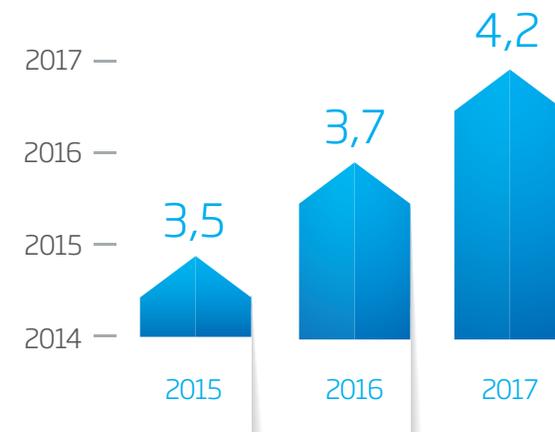
Residuos sólidos generados (Ton)



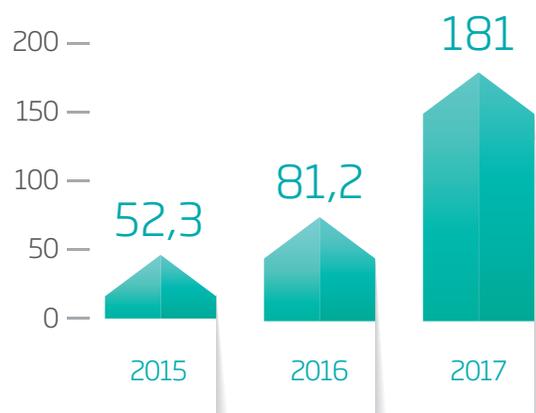
Residuos peligrosos - actividades operativas (Ton)



Residuos reciclables (Ton/año)



Residuos aprovechables (Ton)



Se destacó el importante volumen de residuos aprovechables, así como el incremento gradual de la cultura de reciclaje de cartón, papel, plástico, vidrio, los cuales fueron donados a la Fundación San Vicente de Paul, que los entrega a una empresa municipal, autorizada para la gestión de aprovechamiento de los mismos.

Los residuos peligrosos responden a RAEE's, pilas, baterías, aceites, luminarias, entre otros, los cuales son gestionados con empresas que cuentan con licencia ambiental para efectuar las actividades de recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final.

Adicional a lo anterior, desde DJSI se iniciará la introducción del concepto de eco eficiencia operacional, la cual tuvo una calificación de 4 puntos frente al promedio de la industria que se encuentra en 38 puntos. Para la vigencia 2018, se busca la aproximación de la empresa al promedio de la industria.

Asunto 6.2: Cambio climático

Tiene el propósito de identificar, mitigar y compensar la huella de carbono de la corporación.

(G 305-1) Emisiones directas GI Alcance 1

La empresa en el 2016 desarrolló la medición de línea base de huella de carbono, con los siguientes resultados en el inventario de GEI de la organización.

ALCANCE	FUENTES	CANTIDAD	% DEL TOTAL	INCERTIDUMBRE %
1 Emisiones Directas	Fuentes Móviles	53.62	1.08%	21,45%
	Fuentes Fijas	4819.85	97.37%	97,16%
	Emisiones de Proceso	0,00	0,00%	0,0%
	SUBTOTAL	4873,47	98,45%	96,09%
Emisiones Indirectas	Energía Adquirida	76,77	1,55%	10,38%
	SUBTOTAL	76,77	98,45%	10,38%
TOTAL HCC		4,950.24	100,00%	94,60%

El resultado total de las emisiones para la organización, fue de 4,950.24 Ton CO₂e; con una incertidumbre de +/- 94,60%.

Como se puede observar, la mayor contribución a la huella de carbono de la organización está relacionada con emisiones directas, en la que se destacan las generadas por las emisiones de SF₆ que representan el 97,16% del total de emisiones generadas en toda la organización.

El total de emisiones de alcance 1 es de 4873.47 ton CO₂e, con un rango de incertidumbre de +/- 96.1%, que de acuerdo a la orientación de GHG Protocol sobre evaluación de incertidumbre se considera como "pobre".

El resumen de los resultados para el alcance 1 se detalla en la siguiente tabla:

RESULTADOS					
FUENTE DE EMISIÓN DE GEI	TIPO DE COMBUSTIBLE/ REFRIGERANTE	CONSUMO		HUELLA DE CARBONO (Ton CO2 e)	INCERTIDUMBRE DE LA FUENTE
		UNIDAD	CANTIDAD		
Consumo de combustibles líquidos	Gasolina	gal	4175.89	36.85	+/- 25.9%
	Bioetanol	gal	363.12	0.03	+/-120.2%
	ACPM	gal	1532.35	15.57	+/- 40.8%
Consumo de combustibles gaseosos	Gas Natural Genérico	m3	563.04	1.18	+/- 76.7%
SUBTOTAL FUENTES MÓVILES				53.62	+/- 21.4

El resumen de los resultados para el Alcance 2 se detalla en la siguiente tabla:

CONSUMO	FACTOR DE EMISIÓN USADO	CONSUMO		HUELLA DE CARBONO (Ton CO2 e)	INCERTIDUMBRE DE LA FUENTE
		UNIDAD	CANTIDAD		
Consumo de energía eléctrica	0.20	kWh	385,779.00	76.77	+/- 10.4%

La metodología utilizada para la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero correspondió a los lineamientos metodológicos descritos en el “Estándar corporativo de contabilidad y reporte - GHG PROTOCOL”, desarrollado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD); y la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 14064-1:2006.

Esta metodología fue divulgada en encuentro realizado en PROMIGAS con la participación de las empresas del grupo con el fin de unificar criterios en la utilización de la herramienta.

Para 2018, se proyecta reducir el 5% mediante proyecto que igualmente incluye la compensación de las emisiones generadas en convenio con la autoridad ambiental del departamento del Cauca (CRC).



La calificación obtenida en la evaluación de DJSI en el criterio de estrategia climática fue de 2 puntos, frente a 50 puntos que es el promedio de la industria.

Asunto 6.3: Biodiversidad

Entre las medidas preventivas adoptadas por la empresa para proteger la biodiversidad se encuentran los lineamientos contenidos en el manual de HSE para proveedores de servicios, en el cual se incluye la obligación que el proveedor o contratista debe contar con todas las medidas o acciones necesarias para la protección de la fauna y la flora presente en las zonas donde se ejecuten actividades objeto del contrato u orden, teniendo en cuenta aquellas acciones incluidas en el plan de manejo.

Se prohíbe la caza, pesca, comercialización, consumo, transporte o tenencia de ejemplares de fauna silvestre, adquiridos directamente o por donaciones o compras a terceros.

Así mismo, en los contratos se incluye una cláusula para garantizar su cumplimiento, adicional a las inspecciones realizadas por interventoría y en las matrices de aspectos e impactos de contratistas presentadas a HSE para su validación. Previo al inicio de las actividades de los proyectos se incluyen las evaluaciones o resultados del impacto de las operaciones actuales sobre la biodiversidad.

La empresa no dispone de evaluaciones o resultados del impacto de las operaciones actuales sobre la biodiversidad.

La calificación obtenida en la evaluación de DJSI en el criterio de Biodiversidad fue de 30 puntos, frente a 69 puntos que es el promedio de la industria.

Desglose de los gastos y las inversiones ambientales

A continuación, se resumen las inversiones que buscan fortalecer la responsabilidad ambiental de la empresa:

RESULTADOS	
ITEM	2017
Campañas Gestión ambiental	\$ 2,690,024.00
Gestión Interna Residuos	\$ 2,108,442.00
Gestión Externa de Residuos	\$ 15,369,707.99
Proyectos voluntarios Ambientales	\$ 52,000,000.00
Gestión PCB	\$ 471,761,324.99
TOTAL	\$ 543,929,498.98



3.7 COMPROMISO 7:

FORTALECER LA GESTIÓN CON PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Enfoque de gestión - (G103-1)

El presente compromiso es material en razón a la necesidad de asegurar la aplicación del enfoque de sostenibilidad en la totalidad de la cadena de valor, considerando además que el modelo de negocio de CEO se soporta en gran medida en la operación conjunta con contratistas.

Impacta las principales variables determinantes de la calidad y continuidad del servicio.

El presente compromiso cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2017. (G103-2).

Asunto 7.1: Gestión sostenible de proveedores

Tiene el propósito de contar con proveedores y contratistas que ofrezcan los bienes y servicios necesarios para la operación de PROMIGAS y sus filiales en el marco de buenas prácticas ambientales y sociales.

A continuación, se describe la forma como está organizada la cadena de suministro:

- Las diferentes áreas de la Compañía hacen la solicitud de compras de bienes y servicios y la remiten al área de Compras de B y S de La Compañía. La gerencia técnica elaboró un plan de compras de bienes con alcance de dos años. En la compra de servicios el periodo de la contratación va de acuerdo a la duración de los proyectos específicos y planes de intervención planeados.
- El área de Compras de Bienes y servicios gestiona la compra a través de invitaciones privadas enviando las solicitudes de compras a la lista de proveedores aprobada para cada proceso.
- Recibidas las ofertas y realizados los análisis técnicos, legales y económicos se procede a presentar al comité de compras, gerencia general o junta directiva según el rango de aprobación que demande cada proceso, para solicitar la respectiva adjudicación.
- Se hace la comunicación al proveedor elegido y se procede a cumplir con el acopio de la información requerida para la elaboración de la orden de compra o del contrato.
- Los bienes son entregados por los proveedores al almacén de la Compañía para su almacenamiento y entrega de los materiales a las diferentes operativas que los han requerido.
- Al final de cada aprovisionamiento o contratación de mano de obra, se hace una evaluación del proveedor.

Entre los principales cambios significativos en la organización y en su cadena de suministro en el último año se destacaron:

- Puesta en operación del SAP
- Nuevo modelo de compras de bienes y servicios a través de ENLACE
- Nuevo modelo de compras descentralizadas para servicios hasta 70 SMMLV
- Compras de cables y medidores a través de subasta inversa (G102-9, G102-10)

Desde DJSI se destaca:

- Análisis del concepto de Gestión Sostenible de Proveedores y su alcance en el marco del DJSI, frente a lo cual se elaboró propuesta para su abordaje e implementación, la cual está en proceso de revisión. Dicha propuesta contiene el aporte de normas técnicas

y referentes a la gestión integral de la cadena de suministros: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007, GRI - COP, Dow Jones, Jurídicos, Gestión de Riesgos. Lo anterior requiere ratificar su alcance, es decir qué proveedores y contratistas serán incluidos en el desarrollo de la Gestión Sostenible de Proveedores.

- Para el desarrollo de lo anterior, es necesario alinear a proyecto de servicios compartidos, en forma específica, los cambios estructurales internos que genera dicho proyecto.

	RESULTADOS		
	2016	2017	META 2018
Gestión de la cadena de suministro - Puntaje DJSI	ND	37	Por definir

	RESULTADOS		
	2016	2017	META 2018
Porcentaje de proveedores a los que se les aplicó evaluación de desempeño (del total de la población objetivo) (Propio)	41%	ND	Por definir
Promedio calificación proveedores (sobre 100)	95.5%	ND	Por definir
Contratos con contratistas donde se incluyan cláusulas de exigencia del cumplimiento de las obligaciones legales en salud y seguridad (%)	100%	100%	100%
Proveedores significativos que reciben capacitaciones y entrenamientos en salud y seguridad (%)	100%	100%	100%
Avance en implementación de los sistemas de SST en los contratistas significativos (%)	ND	76.5%	100%

La evaluación de proveedores del año 2017 se realizará durante los tres primeros meses del año 2018.

Para el año 2018, ENLACE llevará todo el proceso de compras de bienes y de servicios los >70SMMLV CEO mediante la compra descentralizada gestionará la compra de servicios hasta 70 SMMLV.



DETALLE	2017	
	NÚMERO	MONTO DE COMPRAS (\$ pesos)
Proveedores de Bienes		
Total	125	\$ 42,324,427,300
Extranjeros	1	\$ 2,959,163,977
Nacionales	124	\$ 39,365,263,323
Proveedores de Servicios		
Total	402	\$ 57,585,606,009
Extranjeros	4	\$ 421,319,462
Nacionales	398	\$ 57,164,286,547

PROVEEDORES SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA (CONSOLIDADO)	2017		
	NÚMERO	MONTO DE COMPRAS (\$ pesos)	%
Extranjeros	4	\$ 3,380,483,440	3.4%
Nacionales	490	\$ 96,529,549,870	97%
De los Nacionales % participación			
Interior del país	314	\$ 87,512,561,710	90.7%
Locales	176	\$ 9,016,988,160	9.3%



3.8 COMPROMISO No 8:

FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTROS COLABORADORES Y LA CULTURA CORPORATIVA

Enfoque de gestión - (G103-1)

El presente compromiso es material en razón a las necesidades y expectativas de nuestros colaboradores respecto de su salud, seguridad, bienestar y desarrollo.

Impacta la totalidad de procesos de la organización en razón a la incidencia de la motivación y compromiso de nuestros colaboradores en el desempeño de tales procesos.

El presente compromiso se gestiona mediante las siguientes iniciativas o asuntos materiales, cada uno de los cuales cuenta con indicadores, metas, acciones y proyectos específicos que se detallan en el tablero estratégico de la compañía 2017. (G103-2).

- Desarrollo integral
- Fortalecimiento del clima organizacional
- Gestión del conocimiento

	2016	2017
Número total de empleados	322	284
Número total de empleados con contrato a término indefinido	308	284
Número total de empleados con contrato temporal	28	34
Número de hombres	175	151
Número de mujeres	147	133

Asunto 8.1: Desarrollo integral

Inversión en salud integral y educación de empleados

CONCEPTO	INVERSIÓN 2017	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN EN SALUD	\$ 654,143,828	274
Inversión en educación	\$ 378,748,131	306
Póliza de salud	\$ 654.143.828	274
Servicios de odontología	No aplica	
Auxilios de lentes y montura	No aplica	
Becas para estudios de pregrado	No aplica	
Becas para estudios de posgrado	No aplica	
Otras inversiones en capacitación	\$ 78,748,131	306
Becas para hijos de trabajadores	No aplica	
Participantes del programa de pre pensionados	No aplica	

NIVEL	2017	
	H	M
Directivo	19	5
No directivo	175	107
Total	194	112

En total 306 colaboradores participaron de las acciones de formación para el año 2017, esta cifra supera el dato de cierre de la planta, teniendo en cuenta que participaron colaboradores que se desvincularon de la Compañía en el transcurso del año. La evaluación de competencias del periodo 2017 se realizará en febrero de 2018.

Horas de Formación

NIVEL	2017		PROMEDIO HORAS	
	H	M	H	M
Directivo	1173	365	61.73	73
No directivo	9413	4801	53.78	44.87
Total	10586	5166	54.56	46.12

(G 404-1) Promedio de horas de formación por cada empleado: Para el año 2017 se tuvo un total de 15752,5 horas de formación, lo que representa 55.5 horas promedio por colaborador. Se obtiene este indicador tomando como referencia el dato de cierre de la planta directa al mes de diciembre, correspondiente a 284 colaboradores.

Rotación de Personal

	PERSONAS QUE DEJARON SU EMPLEO EN 2017, SEGÚN RANGOS DE EDAD Y GÉNERO		NUEVAS CONTRATACIONES EN 2017, SEGÚN RANGOS DE EDAD Y GÉNERO	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
De 18 a 30	4	14	15	18
De 31 a 40	29	17	12	8
De 41 a 50	12	8	6	2
De 51 a 60	12	1	0	0
Más de 60	1	1	0	0
Total	58	41	33	28

Total	PERSONAS QUE DEJARON SU EMPLEO EN 2017		NUEVAS CONTRATACIONES EN 2017	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Total	58	41	33	28

ÍNDICE DE ROTACIÓN	2017
	35%

La rotación de personal teniendo en cuenta todos los retiros del año 2017 se ubicó en el 35%, siendo importante aclarar que el 18% de la rotación obedeció a los retiros dados por los proyectos de nueva estructura y Enlace, las personas impactadas por estas desvinculaciones contaron con paquetes de retiro especiales y acompañamiento para el retorno a la vida laboral.

El 17% restante se generó por diferentes razones, asociadas en su mayoría a renunciaciones de los colaboradores por mejores ofertas laborales.



En el transcurso del año, se realizaron en total 10 promociones de cargo, que representaron un 11% de las vacantes cubiertas, así mismo, se realizaron cambios de cargo a nivel horizontal los cuales aportaron un 16% de los cargos vinculados en 2017. En síntesis, se logró cubrir un 27% de los cargos vacantes, con personal interno, facilitando así la gestión de talento al interior de la organización, la transferencia de conocimiento y la continuidad de los procesos.

COLABORADORES SEGÚN TIPO DE CONTRATO	2017	
	NÚMERO	%
Término indefinido	284	89%
Término fijo	0	0%
Labor contratada	34	11%
Total	318	100%

NÚMERO DE COLABORADORES SEGÚN NIVEL ORGANIZACIONAL Y GÉNERO	2017	
	HOMBRES	MUJERES
Directivo	14	4
No directivo	137	129
Total	151	133

NÚMERO DE COLABORADORES SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA	2017	
	HOMBRES	MUJERES
Zona centro	131	97
Zona norte	12	24
Zona sur	8	12
Total	151	133

NÚMERO DE COLABORADORES SEGÚN RANGOS DE EDAD	2017
De 18 a 30	77
De 31 a 50	179
Más de 50	28
Total	284

COLABORADORES SEGÚN GRUPOS DE BENEFICIOS	2017	
	NÚMERO	%
Pacto colectivo	266	94%
Salario integral	18	6%
Convención colectiva	NA	NA
Total	284	100%

Plan fortalecimiento de competencias técnicas para áreas operativas

Durante el año 2017 se desarrollaron iniciativas de formación orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas específicas, en el equipo del área operativa, destacándose:

- Curso superior del negocio de Distribución
- Actualización en RETIE
- Gestión de proyectos con enfoque PMI
- Mantenimiento centrado en confiabilidad
- Excel a nivel intermedio y avanzado

En total representaron 3450 horas de formación en este año y 71 colaboradores capacitados.

La Compañía tiene establecido el proceso de evaluación de competencias para el 100% de los colaboradores en todos los cargos. No obstante, los colaboradores que no participan de la evaluación para el periodo 2017 son aquellos que al momento de la evaluación tenían una permanencia inferior a 6 meses en el cargo actual. Este porcentaje aumentó con respecto al año anterior, en relación a los cambios de cargo que se generaron con la actualización de la estructura organizacional y las vacantes generadas por dicho cambio.

En el 2017 por motivos de cambio de la estructura, no se realizó la medición de competencias. Esta, se trasladó para enero - febrero de 2018 para que las personas que tuvieron cambios en la estructura cumplieran sus 6 meses de permanencia en el nuevo cargo o nuevas responsabilidades. Es decir que los resultados de la medición correspondiente al 2017, se tendrán en el primer trimestre del 2018.

Asunto 8.2: Fortalecimiento del clima organizacional

Tiene el propósito de conservar un clima laboral positivo.

Estrategias

Implementación del programa de bienestar en el que se incluyen actividades dirigidas al trabajador y su familia. Dentro de las que impactan directamente el clima laboral se encuentran:

- Desayunos con el gerente: Esta iniciativa busca que los colaboradores puedan tener una charla directa con el gerente general y la directora de gestión humana, aclarando inquietudes y presentando sugerencias para mejorar el clima laboral.

- Actividades recreativas y celebración de fechas especiales: fortalecen la camaradería en los equipos de trabajo.
- Outplacement proyectos especiales: El personal impactado por el proyecto de Implementación de nueva estructura y Enlace se incluyó en un programa de Outplacement con talleres grupales y asesorías individuales con orientación de planeación financiera, estabilización emocional y retorno al mercado laboral. Además de ayudar el personal impactado, esto permitió a los colaboradores que permanecen en la empresa percibir que el proceso de desvinculación se realizó cuidando también los aspectos que generan mayor sensibilidad.



Plan de Renovación del Pacto Colectivo

El pacto se renovó en junio de 2017 con una vigencia de 4 años, se mantuvieron los 9 beneficios del pacto anterior, mejorándose uno (el auxilio de incapacidad tomó carácter salarial) y adicionando el Viernes Emocional, que modifica la jornada laboral de los viernes, de 7 a 2 pm en jornada continua. La inversión del pacto colectivo anterior fue de más de \$1.700 millones.



Implementación de nuevos beneficios a los colaboradores

Adicional a los beneficios del pacto colectivo, se lanzó el beneficio de créditos de vivienda, el cual iniciará su implementación en el año 2018.

8.3 Gestión del conocimiento



PRINCIPALES ACCIONES Y PROYECTOS	DESCRIPCIÓN DE LA GESTION 2017
Proyecto de calidad de la información.	Se realizaron reuniones con las diferentes áreas de distribución y comercialización sobre los formatos 1 y 2. Quedaron pendientes las definiciones por parte del área de regulación del impacto de la modificación de los reportes al SUI.
Implementar modelo de administración de cargos críticos (sucesión y conocimiento).	Durante el año 2017 no se realizó ninguna gestión con relación a esta iniciativa.
Plan de identificación, organización y salvaguarda del conocimiento crítico dentro de la Organización.	Estructuración del proyecto de cara a la vigencia 2018 y a los cambios de estructura organizacional y de procesos.

Informe Anual de **Gestión** 2017



ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre y 30 de junio de 2017
Con el informe del Revisor Fiscal

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. (en adelante, “la Compañía”) es una Sociedad por Acciones Simplificada, de carácter privado, constituida como empresa de Servicios Públicos Domiciliarios (Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios), constituida mediante documento privado del 24 de junio de 2010, inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 28 de junio de 2010 bajo el número 160.183 e inscrito en la Cámara de Comercio del Cauca el 29 julio de 2010 bajo el número 00027124 del libro IX, con domicilio en la ciudad de Popayán – Cauca, y con una vigencia indefinida.

El 28 de junio de 2010 la Compañía suscribió un Contrato de Gestión con Cedelca S.A. E.S.P. con el objeto de asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

La ejecución del Contrato de Gestión inició el 1 (uno) de agosto de 2010 con un término de duración de 25 años.

El Contrato de Gestión está sujeto a las Leyes de la República de Colombia especialmente a las Leyes 142 de 1994 Régimen de los servicios públicos domiciliarios y 143 de 1994 Régimen para la generación, interconexión, Transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética y a todas aquellas que regula el sector eléctrico (Regulación CREG).

En cuanto a las tarifas por ventas de energía a usuarios regulados la Compañía se debe ceñir a la fórmula tarifaria establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas. El artículo 42 de la Ley 143 de 1994 establece: “las transacciones de electricidad entre empresas generadoras, entre distribuidoras, entre aquéllas y éstas y entre todas ellas y las empresas dedicadas a la comercialización de electricidad y los usuarios no regulados, son libres y serán remuneradas mediante los precios que acuerden las partes”.

Las tarifas del servicio público domiciliario de energía eléctrica se encuentran establecidas a través de la Resolución CREG 079 de 1997.

Los porcentajes de subsidios y contribuciones que contienen las tarifas finales, no dependen de la CREG, son fijados por la Ley. La CREG diseña la estructura tarifaria en los términos del mandato legal. Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. es controlada directamente por Gases de Occidente S.A. E.S.P. la controladora última es Aval Acciones y Valores S.A.

Marco regulatorio

Distribución de energía

Resolución CREG 097 de 2008. Por la cual se aprueban los principios generales y la metodología para el establecimiento de los cargos por uso de los Sistemas de Transmisión Regional y Distribución Local.

Resolución CREG 070 de 1998. Por la cual se establece el Reglamento de Distribución de Energía Eléctrica, como parte del Reglamento de Operación del Sistema Interconectado Nacional.

Resolución CREG 058 de 2008. Por la cual se establecen las Áreas de Distribución de Energía Eléctrica – ADD -

Resolución CREG 061 de 2014. Por la cual se actualiza el Costo Anual por el uso de los activos de nivel de tensión 4 y los cargos por uso de la Compañía.

Comercialización de energía

Resolución CREG 119 de 2007. Por la cual se aprueba la fórmula tarifaria general que permite a los Comercializadores Minoristas de electricidad establecer los costos de prestación del servicio a usuarios regulados en el Sistema Interconectado Nacional.

Resolución CREG 180 de 2014. Por la cual se establecen los criterios generales para determinar la remuneración de la actividad de comercialización de energía eléctrica a usuarios regulados en el Sistema Interconectado Nacional.

Resolución CREG 191 de 2014. Por la cual se modifica y complementa la Resolución CREG 119 de 2007.

Resolución CREG 119 de 2015. Por la cual se aprueba el costo base de comercialización, el riesgo de cartera para los usuarios tradicionales y para usuarios en áreas especiales del mercado de comercialización atendido por la Compañía.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 del 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2017 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente por el IASB al 31 de diciembre de 2015.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros la excepción contenida en el artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La Compañía en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

	Diciembre, 2017		Junio, 2017	
Cierre	\$	<u>2.984,00</u>		<u>3.050,43</u>
Promedios mensuales:				
	Primer semestre de 2017		Segundo semestre de 2017	
Enero	\$	2.944,65	Julio	\$ 3.038,76
Febrero		2.881,68	Agosto	2.972,62
Marzo		2.943,49	Septiembre	2.918,49
Abril		2.873,55	Octubre	2.955,06
Mayo		2.924,00	Noviembre	3.013,17
Junio		<u>2.958,36</u>	Diciembre	<u>2.991,40</u>

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La Compañía hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos, pasivos, así como ingresos y gastos del semestre. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen:

a. Negocio en marcha

La Compañía prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe, la administración de la Compañía no tiene conocimiento de ninguna situación que haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el próximo año.

b. Deterioro para deudas de dudoso recaudo

El deterioro de cartera se revisa y actualiza al final de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente, se revelan las pérdidas por deterioro que son consideradas incobrables (ver nota 7).

c. Valor razonable de instrumentos financieros

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado, es revelado en (ver nota 6).

d. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, calculado con las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación por parte del Gobierno.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se revertan en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas, salvo las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos; el impuesto de renta diferido es revelado en la nota 12.

e. Estimación para contingencias

La Compañía estima y registra una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados (ver nota 24).

f. Determinación de la moneda funcional

La determinación de la moneda funcional de la Compañía se realizó con base en las condiciones económicas correlativas del país donde ejecuta sus operaciones. Esta determinación requiere juicio. Al hacer este juicio se evalúa entre otros factores, la localidad de las actividades, flujos de efectivo, las fuentes de ingresos, los riesgos asociados con esas actividades y la denominación de las monedas de operación de las diferentes entidades (ver nota 2.2).

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario, se mencionan a continuación:

a) *Transacciones y saldos en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados.

b) *Instrumentos financieros*

Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los portafolios de los activos financieros.
- b. De la característica de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

c) Efectivo

El efectivo comprende el efectivo y el saldo en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio a su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

d) Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

e) Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para

trabajar para su uso previsto, los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

El costo de los activos se calcula en forma lineal sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

	Años
Estaciones y Redes	50
Maquinaria, equipo y herramientas	10
Equipo de transporte	5
Equipos de comunicación y computación	3-5
Muebles, enseres y equipos de oficina	10

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

f) Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de seis (6) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

g) Arrendamientos

Bienes recibidos en arrendamiento

Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos

del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía.

Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “activos financieros a costo amortizado – cuentas por cobrar” y se contabilizan de la misma forma que los créditos otorgados. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades, planta y equipo y se contabilizan y deprecian considerando la clase de activos.

(i) Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Cuando suscribe un contrato, la Compañía determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento, si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo, si el contrato le transfiere a la Compañía (el Grupo) el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, la Compañía separa los pagos entre los pagos por arrendamiento y los pagos por otras contraprestaciones con base en sus valores razonables relativos. Si la Compañía concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar estos pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo, usando la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

ii) Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de este.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el término del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

Los pagos por arrendamiento contingentes son contabilizados mediante la revisión de los pagos mínimos de arrendamiento por el período restante cuando se confirma su ajuste.

h) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Las vidas útiles de los activos intangibles de software y licencias son de 3 a 5 años.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

i) Acuerdos de concesión

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., tiene un acuerdo de concesión del tipo “rehabilitar-operar-transferir”. La Compañía reconoce un activo intangible en la medida en que recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público.

La infraestructura no se reconoce como propiedad, planta y equipo del concesionario, puesto que el acuerdo contractual de servicios no confiere al operador el derecho de controlar la utilización de infraestructuras de servicio público. El operador tiene acceso a la explotación de la infraestructura para prestar el servicio público por cuenta del concedente, de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato.

Los desembolsos realizados durante la vigencia de la concesión se registran como activos intangibles y se amortizan, durante la vigencia del contrato.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación de acuerdo con la NIC 18.

j) Inventarios

Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable, el que sea mayor. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado y se clasifica entre corto y largo plazo asociándolo a la rotación del ítem. El valor

neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

k) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente prepagos de energía, seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados.

Los prepagos de energía, son legalizados con el consumo de energía facturado del mes, con cargo a resultados. Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un año.

l) Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará anualmente el 1 de enero de cada año.

Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales. La Compañía decidió acogerse a esta exención y registró el Impuesto a la Riqueza en 2017 y 2016, con cargo a sus reservas patrimoniales.

m) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la

evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Provisión “Compromiso plan de inversión”.

Se reconoce la mejor estimación por la inversión a realizar. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surge como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. Si no está claro si existe una obligación presente, la entidad puede evaluar la evidencia bajo el umbral de que sea más probable. Este umbral se evalúa en relación con el riesgo de liquidación de la obligación, revelado en la nota 16.

n) Deterioro

Activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia objetiva de un deterioro del valor podría incluir indicios que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para la determinación del deterioro de los activos financieros se utiliza la cuantificación de las pérdidas incurridas que tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad, así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse

registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

o) Ingresos

Prestación de servicios

La Compañía presta servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica y otros servicios de mantenimiento y asistencia técnica relacionados con la actividad. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

Financiación no bancaria

Los ingresos por financiación no bancaria son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar dichos bienes.

p) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen los ingresos y gastos por intereses de obligaciones financieras y plan de inversión, diferencia en cambio, comisiones y gastos bancarios. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

q) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgos operacionales y riesgos legales que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

a. Marco de administración de riesgos

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., en adelante CEO.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por CEO, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de CEO.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b. Riesgos de mercado:

1. Factores macroeconómicos

La Compañía Energética de Occidente es una Compañía dedicada principalmente a la prestación del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica y negocios conexos.

La actualización de los componentes tarifarios del negocio principal de CEO está ligada a las variables macroeconómicas (IPC e IPP) que determinan el nivel de actividad económica del país. Sin embargo, dichas fluctuaciones son trasladadas a los usuarios finales conforme lo establece el marco regulatorio que en este sentido ha dispuesto la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

De acuerdo con lo anterior, podemos determinar que las fluctuaciones de estas variables y su correlación en la estructura financiera no tienen un impacto significativo.

2. Vulnerabilidad ante variaciones en la tasa de interés

Las fluctuaciones en las tasas de interés podrían afectar a la Compañía positiva o negativamente; sin embargo, para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas sin penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado. El análisis de sensibilidad se muestra en el literal f).

c. Riesgo de precio:

CEO se dedica principalmente a la prestación del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica y por su naturaleza tiene un negocio regulado, donde su precio de venta está dado por un costo unitario de prestación del servicio regulado directamente por la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo (IPC, TRM, etc.); por lo anterior, no se evidencia un riesgo significativo para la Compañía.

d. Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Riesgos de Gestión deficiente de cobro / Deterioro de cartera

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. como cualquier negocio está expuesto a riesgos por la cesación de pagos por parte de sus usuarios de servicio público de energía eléctrica, clientes de financiación no bancaria y clientes de los otros servicios prestados por la Compañía, lo anterior debido a los cambios de condiciones económicas de estos, para mitigar este impacto la Compañía cuenta con un personal idóneo que se encarga de implementar estrategias tendientes a evitar que estos riesgos se materialicen.

La Compañía calcula el deterioro de cartera teniendo en cuenta la pérdida incurrida. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida > a 90 días. Éste indicador permite revisar los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer

estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación de la cartera, se realiza seguimiento a la gestión de cobro de los aliados estratégicos para controlarlos de manera inmediata.

La Compañía consciente de la capacidad económica de los usuarios crea planes y programas de financiación, donde se le ofrece a los usuarios facilidades para cancelar la obligación, evitando con esto que el incremento de cartera se materialice.

La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto de los compromisos, reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado de situación financiera de la Compañía.

Concentración de la cartera:

La categoría residencial representa el 59.25% del total de la cartera, siendo los estratos 1, 2 y 3 más representativos por estar en zonas de difícil acceso y conflicto armado. Las categorías comerciales e industriales, aunque su porcentaje no es muy alto también representan un valor importante en la cartera.

Dentro de las estrategias de recuperación de cartera establecidas, se pueden mencionar:

Acciones de Contención:

1. Marcador Predictivo: Mensaje de Texto Masivo, que se envía a los clientes antes de la fecha de vencimiento de su factura.
2. Telecobro: Llamada recordando el vencimiento a clientes con 1 factura vencida
3. Aviso de Suspensión: Volante donde se le informa al cliente que está en lista de suspensión del servicio si no cancela su factura.
4. Cuadrilla Invisible: Visita al predio de brigada operativa informado sobre la suspensión del servicio
5. Suspensión: Acción operativa de suspensión del servicio, por incumplimiento en el pago de una factura vencida.

Acciones Prejurídicas y Jurídicas:

1. Operativa Móvil: Oficina especial que se desplaza por todo el Departamento del Cauca brindando atención integral a los clientes ubicados en localidades alejadas de los cascos urbanos, realizando el recaudo del facturado y gestionando la firma de acuerdos de pago.
2. Cobro personalizado: Dirigido a los Alcaldes municipales y los Entes Oficiales, para gestionar cobros de cartera ofreciendo políticas de negociación y suspensión en sitio en caso de no pago
3. Gestión de cobro prejurídico y jurídico: Realizada a través de una firma de cobranza externa
4. Terminación de Contrato: Proceso administrativo que se adelanta al usuario por incumplimiento del contrato de condiciones uniformes para el caso de cartera por deuda.
5. Planes de Financiación: Facilidades de pago que se le ofrecen al cliente para que normalice su deuda ofreciendo cancelar mensualmente un valor acorde a su capacidad de pago.
6. Análisis diario/mensual del comportamiento de la cartera por zonas para determinar los planes de acción del mes siguiente.

De acuerdo a las estrategias de recuperación de cartera planteadas, se considera que los saldos de cartera actuales son gestionables y recuperables.

e. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

f. Riesgo de tasa de interés:

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; así mismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que tienen un tipo de interés fijo.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. contrata créditos en pesos indexados al DTF e IBR.

A 31 de diciembre de 2017, la deuda financiera se componía en un 23% de IBR y 77% en DTF. La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear mayores costos en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

Al cierre de diciembre de 2017, la Compañía tiene contraídas obligaciones financieras indexadas a DTF e IBR. El saldo de estas obligaciones asciende a \$179.727.010.

El costo promedio de la deuda a diciembre de 2017, es de 7.94% EA; en tanto que, al cierre de junio 30 de 2017 era de 9,45% EA.

La Compañía mitiga estos riesgos haciendo contrataciones a tasas fijas o indexando tasas.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés, es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de DTF e IBR:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor (en \$ millones)
DTF	Bajo	5,73%	Utilidad Neta	\$ 2.971.606
	Medio	7,73%	Utilidad Neta	\$ -
	Alto	9,73%	Utilidad Neta	\$ 2.971.606

Efecto en la variación de IBR:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor (en \$ millones)
IBR	Bajo	6,62%	Utilidad Neta	\$ (704.467)
	Medio	8,62%	Utilidad Neta	\$ -
	Alto	10,62%	Utilidad Neta	\$ 704.467

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas contratadas con las diferentes entidades financieras:

	En pesos colombianos	
	Tasa %	
	Mínima	Máxima
Diciembre, 2017		
Créditos obtenidos	7.27%	9,61%
Contratos leasing	8.86%	9,12%
Junio, 2017		
Créditos obtenidos	8,35%	11,32%
Contratos leasing	9,90%	10,16%

5. DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la

medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte de la Compañía, que considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 y 3.

Los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye Fiducias de Administración y Fuentes de Pago.

6. EFECTIVO

El efectivo se integra de la siguiente forma:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Caja	\$ 1.728.136	276.046
Bancos y otras entidades financieras a la vista	<u>21.470.384</u>	<u>1.853.897</u>
Total efectivo	<u>\$ 23.198.520</u>	<u>2.129.943</u>

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Calidad crediticia		
AAA	\$ -	1.853.897
AA+	<u>21.470.384</u>	-
TOTAL	<u>\$ 21.470.384</u>	<u>1.853.897</u>

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los requerimientos de la Compañía.

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

La exposición de la Compañía al riesgo de interés se revela en la nota 4.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

A continuación el detalle de los activos financieros a costo amortizado:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Corto plazo:		
Cuentas por cobrar (1)	\$ 71.025.313	93.767.174
Otras cuentas por cobrar (2)	5.679.944	5.429.949
	<u>\$ 76.705.257</u>	<u>99.197.123</u>
Largo plazo:		
Cuentas por cobrar (1)	\$ 20.515.470	17.215.219
Otras cuentas por cobrar (2)	11.389	29.436
	<u>\$ 20.526.859</u>	<u>17.244.655</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales se detallan a continuación:

	Diciembre, 2017			Junio, 2017		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo:						
Distribución y comercialización de energía (a)	\$ 123.157.578	63.231	123.220.809	147.689.038	22.180	147.711.218
Financiación no bancaria	653.605	-	653.605	472.983	-	472.983
Otros servicios (b)	12.124.069	11.389	12.135.458	10.979.586	29.436	11.009.022
	<u>135.935.252</u>	<u>74.620</u>	<u>136.009.872</u>	<u>159.141.607</u>	<u>51.616</u>	<u>159.193.223</u>
Deterioro deudores	<u>(64.984.559)</u>	<u>-</u>	<u>(64.984.559)</u>	<u>(65.426.049)</u>	<u>-</u>	<u>(65.426.049)</u>
	<u>\$ 70.950.693</u>	<u>74.620</u>	<u>71.025.313</u>	<u>93.715.558</u>	<u>51.616</u>	<u>93.767.174</u>
Largo plazo:						
Otros servicios	17.553.104	4.665	17.557.769	15.080.654	16.611	15.097.265
Financiación no bancaria	2.957.701	-	2.957.701	2.117.954	-	2.117.954
	<u>20.510.805</u>	<u>4.665</u>	<u>20.515.470</u>	<u>17.198.608</u>	<u>16.611</u>	<u>17.215.219</u>
	<u>\$ 91.461.498</u>	<u>79.285</u>	<u>91.540.783</u>	<u>110.914.166</u>	<u>68.227</u>	<u>110.982.393</u>

- a) Corresponde a derechos a favor de la Compañía originado en la prestación del servicio de energía.
- b) Corresponden a venta de materiales que incluye mano de obra instalada a los clientes regulados y no regulados, estudios de factibilidad y disponibilidad, costos directos de derechos de conexión, consultorías y estudio de proyectos, revisiones e instalaciones entre otros.

El siguiente es el movimiento del deterioro de cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Saldo al inicio del periodo	\$ 65.426.049	61.821.081
Deterioro cargado a gastos	4.034.132	6.363.027
Castigo	(4.424.471)	(2.684.912)
Reintegro de deterioro con abono a resultados	<u>(51.151)</u>	<u>(73.147)</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 64.984.559</u>	<u>65.426.049</u>

El siguiente es un resumen de los años en los que se recaudarán las cuentas por cobrar a largo plazo:

Año	Valor
2019	\$ 14.598.707
2020	2.348.183
2021	1.366.890
2022 y siguientes	<u>2.201.690</u>
	<u>\$ 20.515.470</u>

La composición por edades de la cartera comercial es la siguiente:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Vencidas 0 a 30 días	\$ 102.627.092	118.058.710
Vencida 31 - 90 días	5.505.061	10.366.121
Vencida 91 - 180 días	5.131.905	4.748.905
Vencida 181 - 360 días	8.184.987	7.437.018
Vencida más de 360 días	35.076.297	35.797.688
	<u>\$ 156.525.342</u>	<u>176.408.442</u>

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., reconoce la cartera financiada a su valor presente, utilizando para ello tasas de interés de mercado para instrumentos financieros similares, el mayor o menor valor se registra en resultados.

(2) Las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Corto plazo:		
Préstamos a empleados	\$ 4.834	18.544
Otros deudores (a)	5.675.110	5.411.405
	<u>\$ 5.679.944</u>	<u>5.429.949</u>
Largo plazo:		
Préstamos a empleados	\$ 11.389	29.436

(a) Compuesto principalmente por honorarios y comisiones, incapacidades y pagos reconocidos por EPS, recaudos de cartera realizados por entidades externas a la Compañía pendientes por reintegrar, avances entregados, arrendamiento de postes, chatarrización de activos e inventarios, Multiservicios (Servicio de diseño y construcción de obras eléctricas, mantenimientos y consultorías), revisión de medidores entre otros.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se revela en la nota 4.

8. INVENTARIOS

A continuación un detalle de los inventarios:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Materiales para prestación de servicios	\$ 16.688.090	11.794.097
Inventarios en poder de terceros	3.985.810	3.107.985
	<u>20.673.900</u>	<u>14.902.082</u>
Deterioro de inventarios	(6.576.200)	(6.576.200)
	<u>\$ 14.097.700</u>	<u>8.325.882</u>

El análisis de los inventarios realizado por la Compañía al 31 de diciembre de 2017 reflejó que estos no presentan variación en su deterioro.

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación un detalle de los otros activos no financieros:

		Diciembre, 2017	Junio, 2017
Prepagos de energía (1)	\$	27.467.243	38.287.995
Seguros		1.808.873	3.732.798
Otros		34.985	138.377
	\$	<u>29.311.101</u>	<u>42.159.170</u>

(1) Corresponde a prepagos de energía por concepto de servicios de STR (Sistema Interconectado de transmisión de energía de redes regionales o interregionales), SDL (Sistema de distribución local) y ADD (Conformación de áreas de distribución con cargos por uso único por nivel de tensión) y anticipos entregados a XM (administrador del mercado de energía eléctrica en Colombia) como garantía para la compra de energía de largo plazo.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se muestra el detalle de propiedades, planta y equipo de uso propio:

	Diciembre, 2017			Junio, 2017		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Estaciones	\$ 12.592	(2.262)	10.330	12.592	(1.977)	10.615
Redes	89.418	(16.000)	73.418	89.418	(13.963)	75.455
Maquinaria, equipo y herramientas	298.416	(144.690)	153.726	298.416	(126.454)	171.962
Muebles, enseres y equipos de oficina	268.428	(114.602)	153.826	254.257	(95.827)	158.430
Equipos de comunicación y computación	1.468.167	(931.522)	536.645	1.223.927	(773.530)	450.397
Equipo de transporte	538.131	(261.861)	276.270	538.131	(210.978)	327.153
	\$ <u>2.675.152</u>	<u>(1.470.937)</u>	<u>1.204.215</u>	<u>2.416.741</u>	<u>(1.222.729)</u>	<u>1.194.012</u>

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que la Compañía espera utilizar durante más de un periodo, cumplen las condiciones para ser calificados como elementos de propiedades, planta y equipo.

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades, planta y equipo:

	Gasoductos y estaciones	Redes	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Total
Costo							
Saldo a diciembre, 2016	\$ -	-	-	-	-	484.349	484.349
Compras	-	-	-	4.350	94.501	-	98.851
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	(48)	(95.990)	(96.038)
Reclasificaciones	12.592	89.418	298.416	249.907	1.129.474	149.772	1.929.579
Saldo a junio, 2017	<u>12.592</u>	<u>89.418</u>	<u>298.416</u>	<u>254.257</u>	<u>1.223.927</u>	<u>538.131</u>	<u>2.416.741</u>
Compras	-	-	-	14.471	245.425	-	259.896
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	(300)	(1.185)	-	(1.485)
Saldo a diciembre, 2017	\$ <u>12.592</u>	<u>89.418</u>	<u>298.416</u>	<u>268.428</u>	<u>1.468.167</u>	<u>538.131</u>	<u>2.675.152</u>

Depreciación acumulada							
Saldo a diciembre, 2016	\$	-	-	-	-	(164.998)	(164.998)
Depreciación cargada a gasto		(280)	(2.004)	(17.939)	(13.022)	(95.106)	(55.400)
Retiros, ventas y bajas		-	-	-	-	48	93.500
Reclasificaciones		(1.697)	(11.959)	(108.515)	(82.805)	(678.472)	(84.080)
Saldo a junio, 2017		<u>(1.977)</u>	<u>(13.963)</u>	<u>(126.454)</u>	<u>(95.827)</u>	<u>(773.530)</u>	<u>(210.978)</u>
Depreciación cargada a gasto		(285)	(2.037)	(18.236)	(19.075)	(159.177)	(50.883)
Retiros, ventas y bajas		-	-	-	300	1.185	-
Saldo a diciembre, 2017	\$	<u><u>(2.262)</u></u>	<u><u>(16.000)</u></u>	<u><u>(144.690)</u></u>	<u><u>(114.602)</u></u>	<u><u>(931.522)</u></u>	<u><u>(261.861)</u></u>
Saldo neto							
Saldo a junio, 2017	\$	<u>10.615</u>	<u>75.455</u>	<u>171.962</u>	<u>158.430</u>	<u>450.397</u>	<u>327.153</u>
Saldo a diciembre, 2017	\$	<u><u>10.330</u></u>	<u><u>73.418</u></u>	<u><u>153.726</u></u>	<u><u>153.826</u></u>	<u><u>536.645</u></u>	<u><u>276.270</u></u>

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados es el siguiente:

		Diciembre, 2017	Junio, 2017
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$	46.244	46.544
Equipos de comunicación y computación		475.898	430.595
Equipo de transporte		79.802	5.020
	\$	<u>601.944</u>	<u>482.159</u>

Para los periodos terminados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 no hay saldos a presentar por tipo de propiedades, planta y equipo dados en arrendamiento financiero.

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo, como tampoco existen indicios de deterioro.

11. ACTIVOS INTANGIBLES - CONCESIONES

A continuación se muestra el detalle de los activos intangibles concesionados:

		Diciembre, 2017			Junio, 2017		
		Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Derechos	\$	38.263.551	(7.091.296)	31.172.255	38.263.551	(6.197.605)	32.065.946
Activos Intangibles		1.423.836	(1.282.932)	140.904	1.423.836	(1.195.634)	228.202
Compromiso plan de inversión		240.696.390	(44.607.826)	196.088.564	235.568.587	(38.200.312)	197.368.275
Otras inversiones		91.410.335	(11.548.905)	79.861.430	83.616.378	(9.683.789)	73.932.589
	\$	<u>371.794.112</u>	<u>(64.530.959)</u>	<u>307.263.153</u>	<u>358.872.352</u>	<u>(55.277.340)</u>	<u>303.595.012</u>

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. tiene un contrato de Concesión del tipo rehabilitar-operar-transferir bajo el modelo de activo intangible.

El siguiente es el movimiento de las cuentas que conforman el activo intangible por concesión:

	Propiedad planta y equipo	Derechos	Activos Intangibles	Compromiso plan de inversión	Plan de Inversión mayor inversión	Total Concesión
Costo						
Saldo a diciembre, 2016	\$ 1.782.623	38.263.551	1.422.399	236.773.094	84.841.707	363.083.374
Compras	-	-	1.437	6.987.521	-	6.988.958
Reclasificaciones	(1.782.623)	-	-	(8.192.028)	(1.225.329)	(11.199.980)
Saldo a junio, 2017	-	38.263.551	1.423.836	235.568.587	83.616.378	358.872.352
Compras	-	-	-	14.513.362	7.793.957	22.307.318
Reclasificaciones	-	-	-	(9.385.559)	-	(9.385.558)
Saldo a diciembre, 2017	\$ -	38.263.551	1.423.836	240.696.390	91.410.335	371.794.112
Amortización acumulada						
Saldo a diciembre, 2016	\$ (823.250)	(5.318.486)	(1.061.569)	(32.910.546)	(7.850.810)	(47.964.661)
Amortización	-	(879.119)	(134.065)	(5.289.766)	(1.832.979)	(8.135.929)
Reclasificaciones	823.250	-	-	-	-	823.250
Saldo a junio, 2017	-	(6.197.605)	(1.195.634)	(38.200.312)	(9.683.789)	(55.277.340)
Amortización	-	(893.691)	(87.298)	(6.407.514)	(1.865.116)	(9.253.619)
Saldo a diciembre, 2017	\$ -	(7.091.296)	(1.282.932)	(44.607.826)	(11.548.905)	(64.530.959)
Saldo Neto						
Saldo a junio, 2017	\$ -	32.065.946	228.202	197.368.275	73.932.589	303.595.012
Saldo a diciembre, 2017	\$ -	31.172.255	140.904	196.088.564	79.861.430	307.263.153

Algunas consideraciones del contrato:

Partes:

- La Empresa: Centrales Eléctricas del Cauca S.A. (CEDELCA S.A).
- Accionista Gestor: Gases de Occidente S.A. E.S.P.
- El Gestor: Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.

Área de alcance: Departamento del Cauca.

Plazo y vigencia del contrato: Veinticinco (25) años a partir de la fecha de firma del acta de inicio de ejecución (01 de agosto de 2010).

Objeto del contrato: Consiste en que el gestor por su cuenta y riesgo asume la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

Así mismo, La Empresa (Cedelca) entregó los activos y el uso y goce de la infraestructura de los servicios públicos de distribución y comercialización al Gestor, a título de arrendamiento, con el fin de que este pudiera cumplir con el objeto del contrato.

En todo caso y circunstancia, los inmuebles, mejoras sobre inmuebles, software, bases de datos, licencias, autorizaciones de uso, manuales, garantías, muebles, herramientas, enseres, obras, equipos, derechos y cualquier otro activo que pertenezca al Gestor, y que hubiese sido adquirido a

cualquier título por el Gestor para la ejecución del presente contrato, serán entregados a la Empresa (CEDELCA) y pasaran a ser de su propiedad en forma gratuita y sin contraprestación alguna en la fecha de terminación del contrato; terminación que se origine por cualquier causa.

Obligaciones del Gestor:

- Asumir todos los costos relacionados con la distribución de energía eléctrica
- Asumir todos los costos relacionados comercialización de energía eléctrica (compra, presentación de servicio, entre otros)
- Cumplir con lo estipulado en materia de régimen económico y tarifario
- Obligación respecto activos FAER (son los activos construidos con financiación del Fondo de Apoyo para la Electrificación Rural, frente a la actividad de AOM y reposición serán entregados como aporte por el Ministerio al Gestor, de conformidad con el artículo 87.9 de la ley 142 de 1994)
- Servicio de la deuda: el Gestor no podrá suscribir contratos de leasing ni constituir patrimonios autónomos con los activos del gestor o dar dichos activos como garantía en negocios fiduciarios o prenda en general.
- Realización de estudios necesarios para la ampliación y rehabilitación de las redes para la prestación de los servicios de distribución y comercialización.
- Realizar un conjunto de proyecto para efectos de reposición de activos, expansión de cobertura, mejoramiento de calidad del servicio y disminución de los indicadores de pérdidas de la empresa. La inversión estará sujeta a lo dispuesto en el contrato, el anexo técnico del contrato y a la oferta económica contemplada en el anexo X de la oferta.
- El gestor se obliga a llevar a cabo todas las actividades necesarias para que a partir de la fecha se logre una reducción en el indicador de pérdidas que CEDELCA tenía.
- Acepta la cesión del contrato sindical celebrado entre CEDELCA y UTEN.
- Los empleados, contratistas o subcontratistas del Gestor no tendrán vínculo laboral o legal alguno con la Empresa.
- Recibir la infraestructura a título de arrendamiento

Obligaciones de la Empresa (CEDELCA):

- Entregar al Gestor a título de arrendamiento y en el estado en que se encuentran, los bienes que conforman la infraestructura.
- Ceder los contratos de compra de energía
- Entregar los activos del sistema de información, base de datos e información disponible.

El gestor no podrá subarrendar o entregar, a cualquier título, todo o parte de la infraestructura; excepto la infraestructura de postiería.

12. IMPUESTOS

El gasto por impuesto sobre la renta de los semestres terminados al 31 de diciembre y al 30 de junio del 2017 mismo año comprende lo siguiente:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 14.828.838	10.585.570
Impuesto sobre la renta vigencias anteriores	-	(222.990)
Impuestos diferidos netos	<u>(3.101.606)</u>	<u>(2.080.506)</u>
	<u>\$ 11.727.232</u>	<u>8.282.074</u>

El siguiente es un detalle del impuesto de renta diferido activo y pasivo:

	Diciembre, 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Junio, 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Diciembre, 2017
Impuesto diferido activo					
Provisión de cartera de créditos	\$ 5.407.474	4.740.918	10.148.392	2.999.086	13.147.478
Provisión compromiso de inversión	52.095.795	(2.691.908)	49.403.887	(352.242)	49.051.645
Otros	1.879.828	248.367	2.128.195	(272.848)	1.855.347
	<u>59.383.097</u>	<u>2.297.377</u>	<u>61.680.473</u>	<u>2.373.996</u>	<u>64.054.470</u>
Impuesto diferido pasivo					
Costo activos intangibles	82.102.847	(61.687.477)	20.415.370	(727.610)	19.687.760
Intangibles en contrato de concesión	(64.504.265)	64.504.265	-	-	-
Crédito mercantil	2.598.921	(2.598.921)	-	-	-
Otros	996	(996)	-	-	-
	<u>20.198.499</u>	<u>216.871</u>	<u>20.415.370</u>	<u>(727.610)</u>	<u>19.687.760</u>
Impuesto diferido, neto	<u>\$ 39.184.598</u>	<u>2.080.506</u>	<u>41.265.104</u>	<u>3.101.606</u>	<u>44.366.710</u>

El impuesto diferido después de la Ley 1819 de 2016 tuvo varios cambios, entre ellos la amortización de crédito mercantil y derechos, el valor que la Compañía venía reconociendo en derechos, pasó a hacer parte del activo intangible del contrato de gestión celebrado con CEDELCA, el cual es amortizado en línea recta hasta el término del contrato, es decir, hasta el año 2035.

Impuesto sobre la renta:

La Compañía está sujeta a un impuesto sobre la renta con una tasa 34% en 2017, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplica el 3.5% del patrimonio líquido del año anterior.

La Compañía calculó y registró la provisión para impuestos sobre la renta, tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial de los estados financieros que han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016 y 2015 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables,

continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

En consecuencia, durante los años 2016 y 2015 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyeron en las declaraciones tributarias continúan inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y CREE, se realizó con base en las normas tributarias vigentes.

La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 27.696.831	14.145.213
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	11.078.733	5.747.281
Gastos no deducibles	1.308.506	2.483.491
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(52.692)	198.528
Sobretasa	(24.000)	(24.000)
Ejercicios anteriores	(89.196)	-
Donaciones	(7.045)	-
Otros conceptos	(487.074)	(123.226)
Total gasto del impuesto del período	\$ 11.727.232	8.282.074
Tasa efectiva	42%	59%

Impuesto a la riqueza:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1739 de 2014, para los años 2015 a 2017, la Compañía estuvo obligada a liquidar un impuesto a la riqueza equivalente al 1,15%, 1,0% y 0,40% del patrimonio líquido al 1 de enero de cada año. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Compañía reconoció un impuesto a la riqueza por \$ 782.018 registrándolo contra la cuenta reservas para futuros ensanches y efectuó los pagos de las cuotas correspondientes en mayo y septiembre de 2017.

Reforma Tributaria:

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y 2019 con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018 aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos; para 2019 no aplicará dicha sobretasa.
- Se incrementa al 3,5% el porcentaje de renta presuntiva, el cual se seguirá liquidando sobre el patrimonio líquido.
- Las NIFC (Normas de Información Financiera Colombianas), serán las normas bases utilizadas para la determinación de la base gravable del impuesto sobre la renta, pero seguirán los manejos de las conciliaciones, para aquellos casos específicos donde los tratamientos contables no tengan incidencias en el impuesto sobre la renta.
- Se definió el peso, como moneda funcional para efectos tributarios.
- Se modifica el sistema de tributación sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, a ser giradas como dividendo, las cuales serán gravadas tanto en cabeza de la sociedad como en cabeza del socio. Para el caso de las utilidades que, de acuerdo con los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, resulten como “no gravadas” se deberán aplicar las siguientes tarifas, considerando la calidad del beneficiario:
 - Tarifas marginales entre el 0%, 5% y 10% en el pago o abono en cuenta a personas naturales residentes.
 - Tarifa del 5% en el pago o abono en cuenta a personas no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.
 - El pago o abono en cuenta que se realice a sociedades nacionales seguirá siendo ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional.

Las utilidades que tengan la calidad de “gravadas”, estarán sujetas inicialmente a un impuesto del 35%, y una vez disminuido este impuesto, se aplicarán las tarifas del 0%, 5% y 10%, para las personas naturales residentes o del 5% para las personas naturales no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

Las compañías nacionales deberán incorporarlas en su declaración de renta del pago o abono en cuenta quedando gravadas a la tarifa vigente.

- Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo.
- El término general de firmeza de las declaraciones se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplica también para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por

tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.

- Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración, rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.
- En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Corto plazo:		
Créditos obtenidos moneda nacional	\$ 27.893.750	40.969.583
Contratos leasing	304.709	278.462
Intereses por pagar	2.728.498	1.524.844
	<u>\$ 30.926.957</u>	<u>42.772.889</u>
Largo plazo:		
Créditos obtenidos moneda nacional	\$ 145.336.617	156.494.245
Contratos leasing	3.463.436	3.630.512
	<u>\$ 148.800.053</u>	<u>160.124.757</u>

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017	Tasa	Tipo de Cartera	Año de Vencimiento	Plazo Meses	Amortización a Capital e Intereses
Corto plazo:							
Créditos obtenidos en moneda nacional							
Banco de Bogotá S.A.	\$ -	1.166.667	8,35%	Ordinario	2018	60	Trimestral
Banco de Bogotá S.A.	-	3.066.666	8,35%	Ordinario	2018	60	Trimestral
Banco de Bogotá S.A.	-	7.000.000	9,61%	Ordinario	2018	12	Otros/Trimestral
Banco BBVA S.A.	27.893.750	16.736.250	7,27%	Ordinario	2018	60	Trimestral
Banco BBVA S.A.	-	13.000.000	8,35%	Ordinario	2018	12	Otros/Trimestral
Contratos de leasing:							
Leasing Bancolombia S.A.	193.754	177.674	8,86%	L. Financiero	2018	144	Mensual
Leasing Bancolombia S.A.	110.955	100.788	9,12%	L. Financiero	2018	144	Mensual
Intereses por pagar	2.728.498	1.524.844					
	\$ <u>30.926.957</u>	<u>42.772.889</u>					
Largo plazo:							
Créditos obtenidos en moneda nacional							
Banco Davivienda S.A.	\$ 19.999.869	19.999.997	9,46%	Ordinario	2021	60	Otros/Trimestral
Bancolombia S.A.	9.600.000	9.600.000	8,15%	Ordinario	2019	60	Otros
Bancolombia S.A.	10.985.838	10.985.838	8,13%	Ordinario	2019	60	Otros
Bancolombia S.A.	15.991.695	15.991.695	8,75%	Ordinario	2020	60	Otros/Trimestral
Bancolombia S.A.	52.022.965	52.022.965	8,75%	Ordinario	2020	60	Otros/Trimestral
Bancolombia S.A.	20.000.000	20.000.000	8,89%	Ordinario	2022	60	Otros/Trimestral
Banco BBVA S.A.	16.736.250	27.893.750	8,91%	Ordinario	2019	60	Trimestral
Contratos de leasing:							
Leasing Bancolombia S.A.	2.087.619	2.193.561	8,86%	L. Financiero	2026	144	Mensual
Leasing Bancolombia S.A.	1.375.817	1.436.951	9,12%	L. Financiero	2027	144	Mensual
	\$ <u>148.800.053</u>	<u>160.124.757</u>					

El siguiente es el detalle de los vencimientos del largo plazo de las obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre de 2017:

Año vencimiento	Valor
2019	\$ 37.322.088
2020	68.014.659
2021	19.999.997
2022	20.000.000
2023 y siguientes	3.463.309
	\$ <u>148.800.053</u>

El siguiente es el detalle de los pagos mínimos futuros en el leasing al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017

Diciembre, 2017	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	\$ 653.122	3.265.609	1.765.478	5.684.209
Menos costos financieros futuros	(348.413)	(1.280.051)	(287.600)	(1.916.064)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	\$ <u>304.709</u>	<u>1.985.558</u>	<u>1.477.878</u>	<u>3.768.145</u>
Junio, 2017				
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	642.709	2.570.835	2.695.015	5.908.559
Menos costos financieros futuros	(364.247)	(1.147.401)	(487.937)	(1.999.585)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	\$ <u>278.462</u>	<u>1.423.434</u>	<u>2.207.078</u>	<u>3.908.974</u>

Durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 se reconocieron intereses de la siguiente manera:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Intereses causados con cargo a resultados	\$ 7.794.028	8.970.331
Adición intereses capitalizables	<u>722.349</u>	<u>277.102</u>
Total intereses causados	<u>8.516.377</u>	<u>9.247.433</u>
Intereses pagados	<u>\$ 7.312.724</u>	<u>9.657.765</u>

14. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre, 2017			Junio, 2017		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 25.329.885	766.195	26.096.080	32.001.479	532.868	32.534.347
Acreedores	6.862.655	-	6.862.655	6.616.072	-	6.616.072
Dividendos por pagar (1)	<u>-</u>	<u>5.863.139</u>	<u>5.863.139</u>	<u>-</u>	<u>8.980.805</u>	<u>8.980.805</u>
	<u>\$ 32.192.540</u>	<u>6.629.334</u>	<u>38.821.874</u>	<u>38.617.551</u>	<u>9.513.673</u>	<u>48.131.224</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 incluye tres cuotas de los dividendos ordinarios mensuales, decretados sobre la utilidad del primer semestre de 2017. Al 30 de junio de 2017 incluye tres cuotas de los dividendos ordinarios mensuales, decretados sobre la utilidad del segundo semestre de 2016.

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación el detalle de los otros pasivos no financieros:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Recaudos a favor de terceros (1)	\$ 6.836.907	5.553.126
Retenciones y autoretenciones en la fuente	1.082.325	874.634
Retención de industria y comercio por pagar	265.750	247.368
Impuesto de industria y comercio por pagar	2.115.669	1.257.751
Impuesto al valor agregado por pagar	187.556	164.183
Depósitos recibidos de terceros (2)	9.619.201	11.810.338
Ingresos recibidos por anticipado	<u>1.919.194</u>	<u>2.029.821</u>
	<u>\$ 22.026.602</u>	<u>21.937.221</u>

(1) Corresponde principalmente a recaudo por convenio de alumbrado público, y recaudo de la cartera CEC (Compañía Eléctrica del Cauca S.A. E.S.P.).

(2) Corresponde principalmente a recursos FAER (Fondo de Apoyo para la Electrificación Rural) y recursos FOES (Fondo de Energía Social).

16. PROVISIONES

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias provisionadas:

	Administrativas	Laborales	Civiles	Plan de Inversión (1)	Total provisiones
Diciembre, 2016	\$ 87.956	475.499	737.000	155.124.866	156.425.321
Nuevas provisiones cargadas a gastos	-	14.760	126.806	(3.468.645)	(3.327.079)
Utilización de provisiones	-	(145.747)	-	-	(145.747)
Retiro de provisiones	-	(50.810)	-	(3.833.986)	(3.884.796)
Junio, 2017	\$ 87.956	293.702	863.806	147.822.235	149.067.699
Nuevas provisiones cargadas a gastos	168.165	58.000	(126.807)	-	99.358
Adición provisiones existentes cargadas a gastos	-	1.186	229.949	3.785.608	4.016.743
Utilización de provisiones	-	(185.534)	-	-	(185.534)
Retiro de provisiones	-	(167.354)	(37.000)	(4.070.222)	(4.274.576)
Diciembre, 2017	\$ 256.121	-	929.948	147.537.621	148.723.690

- (1) Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. se comprometió, entre otras, a ejecutar un plan de expansión, reposición, y mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de los servicios de comercialización y distribución en el mercado de comercialización de Cedelca. La CINIIF 12.21 establece para estas obligaciones contractuales para mantener o restaurar la infraestructura, como es el caso del denominado Plan de Inversiones, que deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa. Para contribuir al análisis, se debe remarcar que bajo la modalidad de contratación realizada entre Cedelca y la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. no se ejecutan contratos de construcción como lo estima la NIC 11. El retiro de la provisión del plan de inversión corresponde a abonos a la provisión por el compromiso plan de inversión adquirido con Cedelca.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas:

A la fecha existen en curso dos procesos tributarios abiertos, la declaración del impuesto a la renta para la equidad CREE y la declaración del Impuesto de Renta y complementarios año gravable 2014, en ambos casos la DIAN pretende el no reconocimiento de la amortización del crédito mercantil contabilizado bajo normatividad colombiana y la amortización de los derechos por pago realizados según anexo técnico del contrato de gestión.

Declaración de renta para la Equidad CREE: El 19 de septiembre de 2016, se recibió por parte de la Administración tributaria respuesta al recurso presentado contra la Liquidación Oficial de Revisión en la cual reiteran los argumentos planteados en el requerimiento especial. Agotada la vía gubernativa, la gerencia de asuntos corporativos, bajo la asesoría de la firma Posse Herrera Ruiz está trabajando en la elaboración de la demanda para ser interpuesta ante el tribunal del Cauca.

Declaración de renta y complementarios: El 22 de marzo de 2017 se interpuso recurso contra la Liquidación Oficial de Revisión, la DIAN cuenta con un año para dar respuesta al mismo.

Para la calificación de este riesgo, se solicitó concepto a la firma Pardo y Asociados Estrategias Tributarias, quienes de acuerdo a su análisis consideran que la probabilidad de éxito de los dos casos es altamente favorable, por tal motivo a la fecha de corte del presente informe no se considera necesario reconocer provisión alguna por incertidumbres en posiciones tributarias inciertas.

A continuación se presenta un detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de contingencia	Beneficiario	Detalle del proceso	Diciembre, 2017
Proceso Administrativo	DIAN	Provisión ante proceso que adelanta la DIAN Impuesto cree y renta año gravable 2014	\$ 87.956
Proceso Administrativo	Altuveres Yandi y otros	Descarga eléctrica	168.165
Proceso Civil	Internacional Eléctricos Ltda.	Mandamiento de pago de 5 fras. y sus intereses moratorios.	929.948
Plan de inversión	Cedelca	Compromiso ejecución plan de inversión	147.537.621
			\$ 148.723.690

17. PATRIMONIO

Capital Social. El capital autorizado al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2017 está conformado por 7.000.000 acciones comunes con valor nominal de \$10.000 pesos de las cuales 6.500.000 están suscritas y pagadas.

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Reservas ocasionales	\$ 34.858.891	34.858.891
Reservas impuesto a la riqueza pagado	(4.963.687)	4.963.687
	<u>\$ 29.895.204</u>	<u>29.895.204</u>

Distribución de utilidades – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del semestre inmediatamente anterior.

Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Fecha de la Asamblea	18 de septiembre de 2017	15 de marzo de 2017
Utilidades del semestre inmediatamente anterior	\$ 5.863.139	8.980.805
Dividendos pagados en efectivo	Dividendos ordinarios en efectivo de \$900 mensual por acción sobre las 6.500.000 acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre de 2017 que se abonaran el último día hábil de los meses de febrero a abril de 2018.	Dividendos ordinarios en efectivo de \$1.382 por acción sobre las 6.500.000 acciones ordinarias en circulación al 30 de junio de 2017 que se abonaran mensualmente cada 31 de julio, agosto y octubre de 2017.
Total acciones en circulación	6.500.000	6.500.000
Total dividendos decretados	\$ 5.863.139	8.980.805

En adición, se aprobó un cargo a reservas patrimoniales del impuesto a la riqueza por el año 2017 por \$782.018.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de ingresos de actividades ordinarias por los semestres terminados en:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Distribución y comercialización de energía	\$ 197.983.411	179.319.850
Venta de bienes comercializados	3.567.441	4.689.941
Ingresos por financiación no bancaria	501.255	360.087
Otros servicios	2.786.236	1.275.945
	<u>\$ 204.838.343</u>	<u>185.645.823</u>

19. COSTOS DE VENTA

El siguiente es un detalle de los costos de venta por los semestres terminados en:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Beneficios a empleados	\$ 23.559.920	20.675.352
Mantenimientos y materiales	5.844.263	6.068.543
Honorarios y asesorías	1.652.407	2.736.625
Arrendamientos	8.307.907	8.393.395
Costo de energía	96.058.675	91.460.618
Otros costos generales	5.880.590	6.486.463
Impuestos	9.269	47.066
Depreciaciones y amortizaciones	103.958	63.818
	<u>\$ 141.416.989</u>	<u>135.931.880</u>

20. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales por los semestres terminados en:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Beneficios a empleados	\$ 3.870.238	4.126.735
Honorarios	2.181.908	1.951.326
Mantenimientos y materiales	469.581	244.616
Gastos generales administrativos	3.098.914	1.356.110
Deterioros	4.034.132	6.363.027
Provisiones	244.124	142.753
Impuestos administrativos	3.307.829	3.990.306
Depreciaciones y amortizaciones	9.399.354	8.255.868
	<u>\$ 26.606.080</u>	<u>26.430.741</u>

21. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los semestres terminados en:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Intereses y rendimientos	\$ 815.131	2.194.850
Diferencia en cambio	7.587	5.535
Otros ingresos financieros	562.229	554.761
\$	<u>1.384.947</u>	<u>2.755.146</u>

22. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los semestres terminados en:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Intereses obligaciones financieras	\$ 7.794.028	8.970.331
Diferencia en cambio	4.106	34.171
Plan de inversión	3.973.141	3.016.843
Comisiones y gastos bancarios	134.023	120.684
\$	<u>11.905.298</u>	<u>12.142.029</u>

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTES RELACIONADOS

De acuerdo a la "NIC 24 – Partes relacionadas": una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) Personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- 2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.

- 3) Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye a los Gerentes, Directores y miembros de Junta Directiva.
- 4) Entidades subordinadas: compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la “NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados”.
- 5) Entidades asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Operaciones con partes relacionadas:

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 por transacciones realizadas durante los semestres terminados en esas fechas, con sus compañías controladas, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores:

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Otras Relacionadas	Total
Diciembre, 2017					
Activos					
EFFECTIVO	\$ -	-	-	3.631.468	3.631.468
DEUDORES	21.092	-	16.054	42.139	79.285
	<u>21.092</u>	<u>-</u>	<u>16.054</u>	<u>3.673.607</u>	<u>3.710.754</u>
Pasivos					
CUENTAS POR PAGAR	5.885.288	-	-	744.046	6.629.334
Ingresos					
VENTA DE SERVICIOS FINANCIEROS	621.408	-	-	38.330	659.738
	-	-	642	5.509	6.152
	<u>621.408</u>	<u>-</u>	<u>642</u>	<u>43.839</u>	<u>665.890</u>
Egresos					
COSTOS DE PRODUCCIÓN	-	-	-	566.137	566.137
SUELDOS Y SALARIOS GENERALES	-	-	1.614.357	-	1.614.357
INTERESES	181.877	-	-	251.538	433.415
COMISIONES	-	-	-	441.852	441.852
	-	30.987	-	-	30.987
	<u>\$ 181.877</u>	<u>30.987</u>	<u>1.614.357</u>	<u>1.259.527</u>	<u>3.086.748</u>

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Otras Relacionadas	Total
Junio, 2017				-	
Activos				-	
EFFECTIVO	\$ -	-	-	1.141.086	1.141.086
DEUDORES	21.547	-	46.047	633	68.227
	<u>21.547</u>	<u>-</u>	<u>46.047</u>	<u>1.141.719</u>	<u>1.209.313</u>
Pasivos					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	-	-	11.233.333	11.233.333
CUENTAS POR PAGAR	9.032.811	-	-	480.862	9.513.673
	<u>9.032.811</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11.714.195</u>	<u>20.747.006</u>
Ingresos					
VENTA DE SERVICIOS FINANCIEROS	472.444	-	-	37.453	509.897
	-	-	1.417	4.216	5.633
	<u>472.444</u>	<u>-</u>	<u>1.417</u>	<u>41.669</u>	<u>515.530</u>
Egresos					
COSTOS DE PRODUCCIÓN	-	-	-	594.309	594.309
SUELDOS Y SALARIOS GENERALES	-	-	1.788.241	-	1.788.241
INTERESES	151.638	-	-	190.947	342.585
COMISIONES	-	-	-	445.193	445.193
	-	39.840	-	-	39.840
	<u>151.638</u>	<u>39.840</u>	<u>1.788.241</u>	<u>1.230.449</u>	<u>3.210.168</u>

De los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, se destacan los siguientes saldos con compañías controladas y otras relacionadas:

	Efectivo		Deudores		Obligaciones financieras	
	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ -	-	21.092	21.547	-	-
Banco Av Villas S. A.	2.431.436	756.665	41.533	-	-	-
Banco de Bogotá S. A.	601.069	83.553	-	-	-	11.233.333
Banco de Occidente S. A.	598.963	300.868	-	-	-	-
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir	-	-	606	633	-	-
	<u>\$ 3.631.468</u>	<u>1.141.086</u>	<u>63.231</u>	<u>22.180</u>	<u>-</u>	<u>11.233.333</u>

	Cuentas por pagar		Ingresos de actividades ordinarias		Ingresos financieros	
	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio
Promigas S.A. E.S.P.	\$ 2.872.936	4.400.590	459.273	325.463	-	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	3.012.350	4.632.218	162.135	146.981	-	-
Orion Contac Center S.A.S.	430.546	390.626	-	-	-	-
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	280.565	-	-	-	-	-
Banco Av Villas S. A.	-	-	34.537	33.698	5.314	3.509
Banco de Bogotá S. A.	4.572	54.900	-	-	-	-
Banco de Occidente S. A.	-	-	-	-	195	707
Fiduciaria Corficolombiana S. A.	5.268	10.535	-	-	-	-
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	23.097	24.804	-	-	-	-
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir	-	-	3.793	3.755	-	-
	<u>\$ 6.629.334</u>	<u>9.513.673</u>	<u>659.738</u>	<u>509.897</u>	<u>5.509</u>	<u>4.216</u>

	<u>Costo de venta</u>		<u>Gastos operacionales</u>		<u>Gastos financieros</u>	
	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio
Promigas S.A. E.S.P.	\$ -	-	42.040	-	-	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	139.838	151.638	-	-
Orion Contac Center S.A.S.	499.348	542.000	91.974	146.238	-	-
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	-	-	48.000	-	-	-
Banco Av Villas S. A.	-	75	2.998	-	-	72.218
Banco de Bogota S. A.	825	-	1.728	-	441.852	371.439
Banco de Occidente S. A.	-	1.955	1.536	-	-	1.536
Compañía Hotelera Cartagena de Indias S.A.	-	-	1.501	965	-	-
Fiduciaria Corficolombiana S. A.	30.984	30.984	-	-	-	-
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	34.980	19.295	103.800	43.744	-	-
	<u>\$ 566.137</u>	<u>594.309</u>	<u>433.415</u>	<u>342.585</u>	<u>441.852</u>	<u>445.193</u>

El siguiente es un detalle del número de empleados por tipo de contrato:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Directo	284	307
Temporales	34	21
Total	<u>318</u>	<u>328</u>

Compensación del personal clave de la Gerencia:

La compensación recibida por el personal clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Salarios	\$ <u>1.614.357</u>	<u>1.788.241</u>

A continuación el detalle del personal clave de la Compañía:

	Diciembre, 2017	Junio, 2017
Gerentes	1	1
Gerentes de área	4	4
Otros cargos de dirección	14	13
Total	<u>19</u>	<u>18</u>

24. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

En relación con las contingencias en el curso de las operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de origen legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

Litigios de la Compañía:

Procesos a favor	Diciembre, 2017		Junio, 2017	
	No Reclamaciones	Valor	No Reclamaciones	Valor
Procesos civiles	127	\$ 5.284.710	92	\$ 4.413.618
	<u>127</u>	<u>\$ 5.284.710</u>	<u>92</u>	<u>\$ 4.413.618</u>
Procesos en contra				
Procesos civiles	5	\$ 2.269.818	8	2.064.876
Procesos administrativos	24	11.311.011	13	5.896.967
Responsabilidad Fiscal	2	951.111	2	2.305.616
Laborales	5	606.799	16	741.077
Controversia Contractual	1	1.034.405	1	1.034.405
	<u>37</u>	<u>\$ 16.173.144</u>	<u>40</u>	<u>12.042.941</u>

El incremento en el valor obedece principalmente a nuevas demandas recibidas por reparación directa, en la mayoría de casos por accidentes o muertes por electrocución.

25. NUEVAS NORMAS Y ENMIENDAS NO ADAPTADAS

a) Normas e interpretaciones con aplicación posterior emitidos por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2496 de diciembre de 2015 y 2131 de diciembre de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la Compañía.

Norma	Tema	Detalle
NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIC 12 Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

El impacto de la aplicación de las NIIF 9, 15 y 16 se indica en *bb*.

aa) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el International Accounting Standards Board – IASB a nivel Internacional:

Durante el año 2017 el Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad IASB emitió nuevos pronunciamientos sobre enmiendas relacionadas con normas ya emitidas o nuevas emisiones de normas que puedan implicar un impacto en la Compañía y sus subordinadas, las cuales son:

NIIF 17 Contratos de seguro

El nuevo estándar establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza al IFRS 4 Contratos de seguro. El estándar es efectivo para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021 con aplicación temprana permitida; es aplicado retrospectivamente a menos que sea impracticable, caso en el cual es aplicado el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos

La Interpretación establece cómo determinar la posición tributaria contable cuando haya incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos. La fecha efectiva es períodos anuales que comiencen en o después de 1 enero 2019.

Mejoras anuales NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades

Establece si los requerimientos de revelación de la NIIF 12 aplica a participaciones en otras entidades cuando estos son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta u Operaciones Descontinuadas. El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016.

Mejoras anuales NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

La enmienda aclara que un fondo de inversión o fideicomiso puede optar por aplicar la exención de reconocimiento del método de participación y registrar sus inversiones en asociadas o negocios conjuntos a valor razonable bajo NIIF 9, sin embargo, dicha elección se debe realizar de forma separada para cada asociada o negocio conjunto en el reconocimiento inicial de esa inversión. El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016.

Enmienda a la NIC 40 Propiedades de Inversión

Clarifica la aplicación del párrafo 57 de la NIC 40 Propiedades de Inversión, proporcionando guías sobre transferencias a, o de, propiedades de inversión. El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016.

CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y consideraciones de avances

Provee requerimientos sobre qué tipo de cambio utilizar en la presentación de informes de transacciones en moneda extranjera (tales como las transacciones de ingresos) cuando el pago se realiza o se recibe por adelantado. El Consejo publicó la enmienda en diciembre de 2016.

bb) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2018 o que en algunos casos podían ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el International Accounting Standard Board (IASB) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la Compañía aparece a continuación:

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) “Instrumentos Financieros” para su aplicación obligatoria en los periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018. Esta norma reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39) y en Colombia reemplaza la versión anterior de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que había sido emitida en 2010 y que estaba incluida en el decreto 2420 de 2015.

La nueva NIIF 9 aborda temas relacionados con la clasificación y medición de activos financieros, establece un nuevo modelo de deterioro para activos financieros e introduce nuevas reglas para contabilidad de coberturas principalmente.

I. Clasificación y medición –Activos financieros

La nueva NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja.

La nueva NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La nueva norma complementa las dos categorías existentes en la anterior NIIF 9 de CA y VRCR que están actualmente vigentes en Colombia para los estados financieros consolidados adicionando la categoría de Instrumentos de Deuda a Valor Razonable con cambios en el Patrimonio en la cuenta de otros resultados integrales (VRCORI).

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y

2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, se puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación de impacto preliminar de la clasificación de los activos financieros.

Basado en la evaluación preliminar de alto nivel sobre los posibles cambios en clasificación y medición de activos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2017 no se presentaran cambios significativos en la clasificación de los activos financieros de la compañía.

II. Deterioro de activos financieros

La nueva NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este nuevo modelo requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Inversiones en títulos de deuda;
- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar.

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La nueva NIIF 9 requiere reconocer una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable por resultados y a valor razonable por ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del activo financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del activo

financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultaran de eventos de deterioro que resultan de los eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

La NIIF 9 presume que un activo está deteriorado cuando tiene más de 30 días de vencido a menos que la compañía pueda demostrar y refutar esta presunción.

La Compañía pretende adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo cual significa que el impacto acumulativo de la adopción será reconocido en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2018, y que las cifras comparativas no se reexpresarán.

El nuevo modelo de determinación de provisiones de activos financieros es bastante complejo para entidades fundamentalmente del sector financiero; sin embargo, para entidades no financieras NIIF 9 permite medir la corrección del valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente financiero significativo. Bajo este esquema la Compañía ha desarrollado un modelo de determinación de provisiones basado en las experiencias de pérdida históricas de la Compañía teniendo en cuenta los días de mora, y un modelo simplificado de proyección de factores macroeconómicos que afectan a la industria de la Compañía. Basado en dichos análisis se han estimado preliminarmente los siguientes porcentajes de provisión para las cuentas por cobrar comerciales de acuerdo con los días de mora a partir del 1 de enero de 2018:

La Compañía ha estimado que la adopción del nuevo modelo de provisiones por deterioro de activos financieros al 1 de enero de 2018 disminuirá las utilidades retenidas como se detalla a continuación:

Etapa	Ratio %	
	Cartera Financiada y Facturas Gas	Cartera Brilla
1	2,69%	0,26%
2	22,84%	17,44%
2.2	4,22%	7,55%
3	96,80%	69,47%

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En julio de 2014 el IASB emitió la NIIF 15 “ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la cual reemplaza varias normas anteriores, pero especialmente la NIC 11 “Contratos de Construcción” y la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias”. Esta nueva norma con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018, requiere que los ingresos de actividades ordinarias de clientes diferentes a los originados en instrumentos financieros y contratos de arrendamiento financiero sean reconocidos con normas específicas para su registro, bajo NIIF 15 se establece que se reconozcan los ingresos de tal forma que reflejen la transferencia de control de bienes o servicios

comprometidos con los clientes a cambio de un importe que exprese la contraprestación a la cual se espera tener derecho. Bajo esta nueva premisa, la Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias, diferentes de rendimientos financieros tales como: comisiones por servicios bancarios, venta de bienes o servicios por diferentes conceptos, e ingresos de contratos de construcción, mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción dentro de las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso en la medida en que se satisface a sus clientes cada obligación de desempeño.

De acuerdo con los anteriores criterios, los principales cambios que aplican a la Compañía en la determinación de los otros ingresos diferentes de rendimientos financieros e ingresos por contratos de arrendamiento corresponden a la revaluación hecha de la asignación del precio de la transacción con base en valores razonables de los diferentes servicios o en costos más margen de utilidad en lugar de utilizar el método de valores residuales, especialmente en la asignación de los ingresos por contratos de construcción y operación de bienes del estado Colombiano en contratos de concesión.

La evaluación de alto nivel efectuada por la Compañía indica que la implementación de la NIIF 15 no tendrá un impacto material en la oportunidad y monto del reconocimiento de los otros ingresos correspondientes a las operaciones antes indicadas.

La Compañía pretende adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo cual significa que el impacto acumulativo de la adopción será reconocido en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2018, y que las cifras comparativas no se reexpresarán.

Evaluación de impacto en los ingresos de actividades ordinarias.

Basado en la evaluación preliminar de alto nivel sobre los posibles cambios en la implementación de la NIIF 15 al 1 de enero de 2018 no se presentaron cambios significativos.

NIIF 16 - Arrendamientos

NIIF 16 fue emitida por el IASB en el año 2016 con fecha de aplicación efectiva por las entidades a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida; sin embargo en Colombia todavía no ha sido incluida en los decretos reglamentarios de las normas contables.

NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

NIC 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se conocieron hechos subsecuentes que tengan impacto sobre los estados financieros entre el 31 de diciembre de 2017 y el 7 de febrero de 2018.

27. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión de acuerdo con el acta No. 89 de Junta Directiva del 6 de febrero de 2018. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 1 de marzo de 2018. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.



Compañía Energética
de Occidente

Informe Anual de **Gestión 2017**